

**“GRANDES DECISIONES QUE MARCAN  
DIFERENCIA”**

# **PLAN DESARROLLO MUNICIPAL**

**LUZ MILA CICERI ORTIZ**



**2012**

**-**

**2015**



2012

# GRANDES DECISIONES QUE MARCAN DIFERENCIA

2015



ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

## PRESENTACIÓN

El desarrollo de los pueblos y en este caso particular, solo se logra cuando los servidores públicos formulan acciones reales y centradas en las necesidades de las comunidades; como única forma de focalizar la inversión y el gasto público social de una manera adecuada, justa, equitativa y con base en la participación de los ciudadanos.

2

Este gobierno municipal, encabezado por la Dra. **LUZ MILA CICERI ORTIZ** y su equipo de gobierno presenta a la comunidad de Valparaíso, el Plan de Desarrollo identificado con su eslogan “**Grandes Decisiones que marcan Diferencia**” para el periodo constitucional 2012 -2015, en el cual se manifiesta la voluntad político administrativa encaminada a contribuir en los aspectos socio-culturales, económicos, institucionales y financieros del municipio.

En cumplimiento de las competencias constitucionales y legales, la administración municipal tiene como misión articular con los demás niveles del Estado, y asumir la construcción colectiva del desarrollo local; las relaciones entre los ciudadanos y estos con el Estado; de las relaciones que se originan en el contexto de las prácticas culturales y de aquellas que resultan de las practicas económicas y ambientales, a fin de garantizar a los miembros de nuestra comunidad, la satisfacción de las necesidades básicas y en consecuencia del mejoramiento del nivel de vida de los mismos.

A partir del año 2012, la administración orientará a Valparaíso Caquetá por la senda del desarrollo progresivo en la búsqueda de armonizar el bienestar de la población, el adecuado y racional uso del territorio, la conservación y protección de los recursos naturales, el mantenimiento de los servicios eco sistémicos y de las actividades que se originan en las relaciones productivas a fin de contribuir con los objetivos del Plan de Desarrollo Nacional 2010-2014 y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, por la inclusión social y la superación de la pobreza extrema. Reconociendo los retos de la actual administración, se pretende hallar potencialidades locales a partir de problemáticas como el riesgo que presenta el Río Pescado para el municipio, para lo cual se prevé el diseño de una estrategia de mitigación conexas a mecanismos de promoción de la riqueza ambiental, cultural y el sano esparcimiento.

Agradecemos la participación decidida de los actores que hicieron parte de este proceso y los invitamos a continuar en la búsqueda de alternativas para garantizar un mejoramiento continuo.

2012

# GRANDES DECISIONES QUE MARCAN DIFERENCIA

2015



ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

## CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b>		<b>Pág.</b>
<b>MARCO LEGAL - NORMATIVIDAD</b>		
	<b>CAPÍTULO 1</b>	<b>6</b>
1.1.	Caracterización general y diagnóstico integral	6
1.1.1.	Reseña Histórica	6
1.1.2.	Categorización del municipio de Valparaíso	7
1.1.3.	Localización y características geográficas generales del municipio	7
1.1.4.	Estructura general del Territorio municipal	8
1.2.	Diagnóstico integral y participación ciudadana	14
1.2.1.	Dimensión Poblacional	16
1.2.2.	Dimensión Ambiente Natural	22
1.2.3.	Dimensión Ambiente Construido	24
1.2.4.	Dimensión Socio-Cultural	34
1.2.5.	Dimensión Económica	125
1.2.6.	Dimensión Político-Administrativa	136
	<b>CAPÍTULO 2.</b>	<b>145</b>
2.1.	Direccionamiento estratégico	145
2.2.	Objetivos y metas estratégicas de mediano y corto plazo	145
2.2.1.	Objetivo General	145
2.2.2.	Objetivos Estratégicos	146
2.3.	Metas de gestión por parte de la administración	146
	Plan Estratégico	151
	<b>CAPÍTULO 3</b>	<b>188</b>
3.1.	Plan financiero	188
3.2.	Plan Plurianual de Inversiones	193
3.3.	Seguimiento y monitoreo	198
3.3.	Plan Indicativo	199
<b>ANEXOS</b>		
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b>		
<b>ÍNDICE DE GRÁFICAS</b>		

2012

# GRANDES DECISIONES QUE MARCAN DIFERENCIA

2015



ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

## MARCO LEGAL Y NORMATIVIDAD

**Constitución Política de Colombia.** El artículo 339 precisa el contenido y el propósito del Plan de Desarrollo. El artículo 340, por su parte, constituye el Sistema Nacional de Planeación, y con él los Consejos de Planeación como instancia de participación ciudadana en el proceso.

**Ley 152 de 1994.** Establece los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. También define los mecanismos para su armonización e interrelación con los procesos presupuestales, y las funciones de cada dependencia e instancia que participa en el proceso, enfatizando en la participación de la sociedad civil.

**Ley 388 de 1997.** El artículo 6 complementa la planificación económica y social con la planificación física, para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible.

**Ley 1098 de 2006, por medio de la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.** El artículo 204 establece que el gobernador y el alcalde, en los primeros cuatro meses de su mandato deben elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el plan de desarrollo para atenderlas.

**Ley 715 de 2001 – Recursos y Competencias.** Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

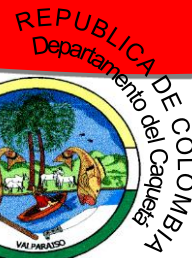
**Ley 101 de 1993 – Ley Agraria.** Por la cual se estimula la participación de los productores agropecuarios y pesqueros a través de sus organizaciones; también plantea la creación de los concejos municipales de desarrollo rural.

**Ley 115 de 1994 – Ley general de la Educación.** Señala las normas generales para regular el servicio público de la educación. Igualmente se tuvo en cuenta las anotaciones del Plan Decenal de Educación.

2012

# GRANDES DECISIONES QUE MARCAN DIFERENCIA

2015



ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

**Ley 134 de 1994 – Mecanismos de Participación Ciudadana.** Crea los espacios de participación política y participación ciudadana y reglamenta la Ley 131 de 1994. Regula la revocatoria del mandato y consagra la integración de las veedurías ciudadanas para ejercer vigilancia sobre los planes y programas que desarrollen los gobernantes. Igualmente, dicta normas sobre los mecanismos de participación, iniciativa popular, referéndum, consulta popular, cabildo abierto, etc.

5

**Ley 1190 de 2008,** Desplazados.

**Ley 1257 de 2008,** sobre Prevención y Atención Mujeres Víctimas de violencia.

**Resolución 0425 de 2008,** Plan Territorial de Salud.

**Programa de Gobierno 2012 – 2015 “Grandes Decisiones que marcan la diferencia”.** Establece las propuestas programáticas de la actual Alcaldesa, los cuales fueron fundamento para la promoción durante los procesos electorales e inscritos ante la Registraduría Nacional del estado Civil.

**Marco Fiscal de Mediano Plazo.** Es una proyección estimada de los ingresos del municipio para un período de tiempo determinado.

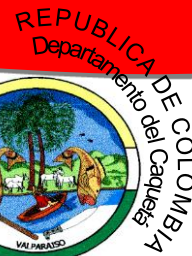
**Visión Colombia II Centenario: 2019.** Constituye uno de los más importantes ejercicios de prospectiva de los últimos años en el país. El documento se fundamenta el logro de cuatro grandes objetivos, a partir de los cuales se construye una visión, se definen los principios y se establecen metas y acciones para el corto, mediano y largo plazo.

**Plan Nacional del Desarrollo 2010– 2014 “Prosperidad para Todos”.**

**Esquema de Ordenamiento Territorial -EOT- del municipio de Valparaíso.**

**2012**

# GRANDES DECISIONES QUE MARCAN DIFERENCIA

**2015**

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
 MUNICIPIO DE VALPARAISO  
 NIT 800050407-1

## CAPITULO 1

### 1.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL Y DIAGNÓSTICO INTEGRAL

6

#### 1.1.1. Reseña Histórica

La fundación de Valparaíso está ligada necesariamente al proceso de colonización dirigido por el Estado colombiano en los años cincuenta, con motivo de la violencia que se vivía en el interior del país. El establecimiento de seis frentes de colonización entre ellos el del Caquetá, bajo la asistencia de la Caja Agraria, permitió al Estado trasladar campesinos despojados de sus tierras a las fronteras selváticas para disminuir la presión social y política generada por la violencia. En el Caquetá se establecieron tres centros de colonización: Maguaré, La Mono y Valparaíso que para esa fecha no existía como asentamiento humano.

En junio de 1959 se puso en marcha la campaña de inmigración desde el Valle, Caldas, Huila, Tolima, Cundinamarca, Antioquia, Cauca y Boyacá. Los colonos fueron instalados en parcelas de 50 hectáreas cada una y la Caja Agraria les otorgó créditos pero debido a la falta de asistencia técnica, vías de comunicación y equipamientos colectivos el proyecto de colonización dirigida fracasó.

Si es cierto que la Caja Agraria fracasó en su intento de asentar una colonización productiva, hay que reconocer que el traslado de gente de otros departamentos al Caquetá permitió la fundación de nuevos poblados en cercanías a las zonas de colonización, entre ellos el de Valparaíso.

De esta manera, el 12 de noviembre de 1959 se fundó el poblado de Valparaíso como Inspección Intendencia por el entonces Intendente del Caquetá Tirso Quintero.

El caserío se fundó sobre unos terrenos donados por el señor Neftalí Brínez participando en su fundación los señores Ángel María Monje, Arístides Gómez, Antonio Cumbie, Marcos Tovar y Guillermo Rodríguez, bajo la orientación del padre Silvio Vettori. Una vez creado el INCORA en 1961 se hizo cargo del proyecto de colonización iniciado por la Caja Agraria, fomentando el cultivo del caucho y la ganadería, sistemas de producción que dieron impulso a la Inspección recién establecida.

El 12 de octubre de 1969, Valparaíso es ascendido a la categoría de Corregimiento Intendencia, nombrándose como primer corregidor al señor Héctor Cuellar Castro. La

2012

# GRANDES DECISIONES QUE MARCAN DIFERENCIA

2015



ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

construcción de la carretera Morelia - Valparaíso posibilitó el desembotellamiento del corregimiento y su conexión con la capital intendencial.

En 1982 con la elevación de categoría de la Intendencia del Caquetá Departamento se inició un proceso de ampliación de la red vial, de servicios domiciliarios y sociales a Corregimientos e Inspecciones para lograr su ascenso a la categoría de municipio. Fue así como mediante la Ordenanza 03 del 12 de noviembre de 1985, la Asamblea departamental creó ocho nuevos municipios, entre ellos Valparaíso, siendo su primer alcalde el señor Abad Perdomo Anturí.

7

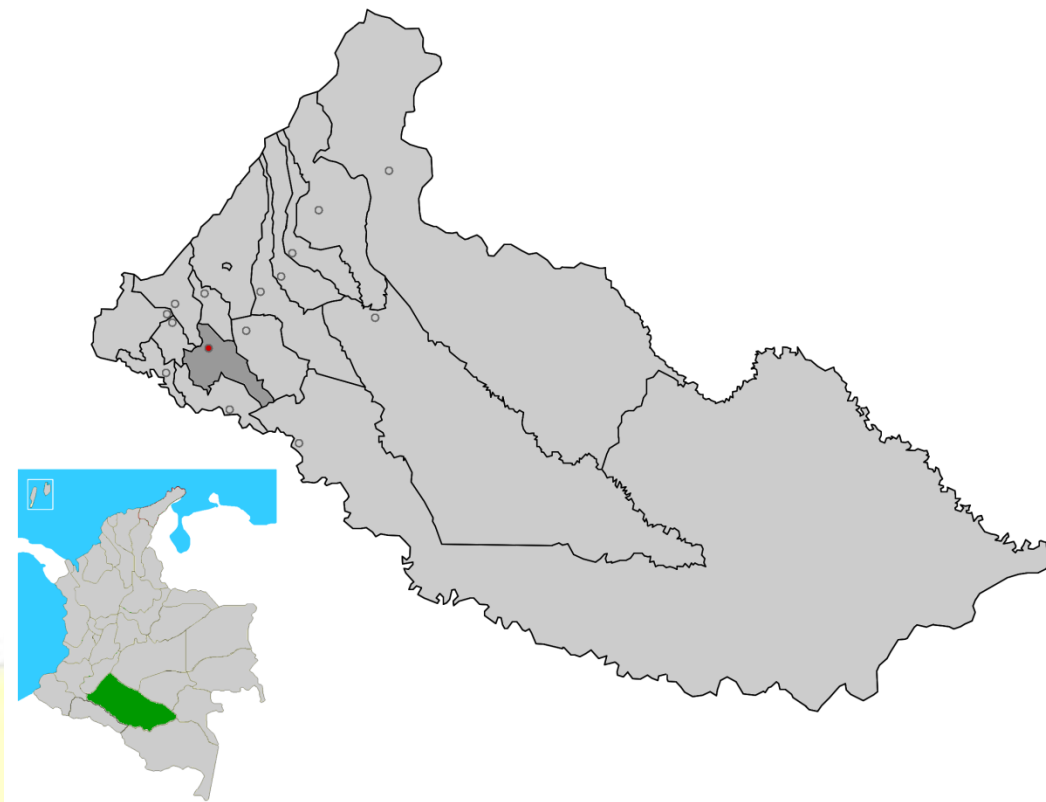
## 1.1.2. Categorización del Municipio de Valparaíso

La categorización se expide según los parámetros indicados en el artículo 2º de la Ley 617 de 2000, que entre otros aspectos establece en el "PARAGRAFO 1o. Los distritos o municipios que de acuerdo con su población deban clasificarse en una categoría, pero cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales difieran de los señalados en el presente artículo para la misma, se clasificarán en la categoría correspondiente a los ingresos corrientes de libre destinación anuales. De de acuerdo a lo anteriormente expuesto, el Municipio de Valparaíso Caquetá se encuentra en Sexta Categoría.

## 1.1.3. Localización y características geográficas generales del municipio de Valparaíso

El municipio de Valparaíso se encuentra ubicado en el suroccidente del departamento del Caquetá y su cabecera municipal en la margen derecha del río Pescado; dista de Florencia 72 Km de los cuales 20 son asfaltados. Para llegar a Valparaíso primero se debe pasar por el municipio de Morelia. Su cabecera municipal está ubicada a 01° 11' 57" Latitud Norte y 75° 42' 35" Longitud Oeste, y a una altura sobre el nivel del mar de 220 m.

ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1



8

### 1.1.3.1. Límites

Valparaíso limita con los siguientes municipios:

Al Norte: Con Belén de los Andaquíes y Morelia.

Al Oriente: Con Milán.

Al Suroriente: Con El Municipio de Solano.

Al Sur y Suroccidente: Municipio de Solita.

Al Noroccidente: Con los Municipios de Curillo y Albania.

Sus límites fueron establecidos según las ordenanzas No. 03 de noviembre 12 de 1985 y 028 de 1996.

### 1.1.4. Estructura General del Territorio Municipal

El territorio municipal tiene una extensión de 121.387,02 hectáreas (1.213,9 Km<sup>2</sup>) que corresponden al 1.36% del territorio departamental, perteneciendo casi todo al sector rural y distribuyéndose en dos grandes paisajes fisiográficos: paisaje de Lomerío y el paisaje de Valle.

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

La superficie del sector urbano es de 96.7 has que corresponden al 0.08 % del total del territorio municipal, mientras que el sector rural ocupa un área de 121.290.32 has equivalentes al 99.92% del total de la superficie del municipio.

#### 1.1.4.1. División Político - Administrativa

La división político-administrativa de Valparaíso es el resultado de un proceso histórico que definió áreas territoriales específicas y con funciones diferentes incidiendo así en el grado de cohesión municipal.

El municipio de Valparaíso está conformado por la cabecera municipal (suelo urbano, conformado por seis barrios), y el suelo rural conformado por las Inspecciones de Policía de Santiago de la Selva y Playa Rica, los centros poblados de Santiago de la Selva, Playa Rica, Campoalegre-Kilómetro 18 y los Caseríos de La Tigra, La Liberia y El Asadero, y 78 veredas de las cuales existen ocho veredas que se encuentran en proceso litigio en espera de aprobación de ordenanza por parte de la Asamblea Departamental.

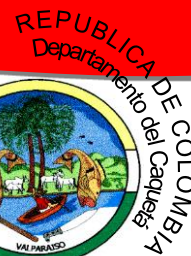
**Tabla N° 1.** División territorial municipio de Valparaíso Caquetá

NÚCLEO	No.	VEREDA	EXTENSIÓN (has)	%	ACTIVA
VALPARAÍSO (Cabecera municipal)	00	Casco urbano	96,70	0,08	-
	01	Buena Vista	2.901,23	2,39	Si
	02	El Águila	931,31	0,77	Si
	03	El Encanto	1.558,15	1,28	Si
	04	El Porvenir	1.685,35	1,39	Si
	05	El Topacio Alto	1.329,51	1,10	Si
	06	El Topacio Bajo	695,71	0,57	Si
	07	La Curvinata	1.529,03	1,26	Si
	08	La Esmeralda	5.706,95	4,76	Si
	09	La Florida	2.594,81	2,53	Si
	10	La Muñoz	1.783,45	1,47	Si
	11	La Paujila	1.715,40	1,41	Si
	12	La Reforma	1.029,14	0,85	Si
	13	La Liberia (Caserío)	2.498,82	0,78	Si
	14	La Rico	3.009,34	2,48	Si
	15	La Yumal Trocha Seis	1.533,82	1,26	No
	16	Lusitania	2.246,42	1,85	Si
	17	San Pedro Bocana	1.479,89	1,22	Si
18	San Pedro Medio	1.233,45	1,02	No	

2012

# GRANDES DECISIONES QUE MARCAN DIFERENCIA

2015



ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

PLAYA RICA (Inspección)	19	Santa Rita	1.203,16	0,99	No
	20	Alto Vergel	1.111,30	0,92	Si
	21	Argelia	622,78	0,56	No
	22	Bello Horizonte	3.909,79	3,24	Si
	23	Buenos Aires	845,02	0,70	No
	24	Costa Rica-Agua Negra	3.060,75	2,53	Si
	25	El Progreso	1.960,75	1,62	No
	26	El Rosal	8.403,42	6,99	No
	27	El Vaticano	1.289,04	1,06	Si
	28	El Vergel	1.423,64	1,17	Si
	29	La Española	1.115,15	0,92	No
	30	La Estrella	4.322,02	3,61	No
	31	La Leona	1.696,91	1,40	Si
	32	La Macarena	3.247,18	2,71	Si
	33	La Primavera	3.125,67	2,59	No
	34	La Sevilla Alta	4.824,27	4,03	No
	35	La Unión-Sincelejo (Centro poblado)	693,54	0,57	No
	36	La Vicenta	2.575,31	2,13	Si
	37	Las Nieves	892,51	0,74	Si
	38	Las Nieves Arriba-Km 18 (Centro poblado)	869,13	0,72	No
	39	Las Palmeras	864,20	0,71	Si
	40	Los Laureles	1.522,04	1,25	Si
	41	Manaure (Centro poblado)	2.184,95	1,80	No
	42	Maticurú	3.203,74	2,64	No
	43	Miravalle Alto	1.207,21	0,99	Si
	44	Miravalle Bajo	1.122,32	0,92	Si
	45	Palestina	1.431,54	1,18	Si
	46	Playa Rica (Inspección - Centro poblado)	1.376,58	1,13	Si
	47	Pradera Nueva	1.839,22	1,52	Si
	48	Sábalo Alto	3.047,09	2,51	No
	49	Sábalo Bajo	4.004,76	3,31	No
50	Santa Elena Alta	1.068,94	0,88	Si	
51	Santa Elena Baja	1.051,84	0,87	Si	
SANTIAGO DE LA SELVA (Inspección)	52	Andalucía	685,70	0,56	Si
	53	Argentina	996,91	0,82	Si
	54	Argentina Baja	703,20	0,58	Si
	55	El Cedral	1.608,71	1,33	Si
	56	El Palmito	943,85	0,78	Si
	57	Galilea	1.304,16	1,07	Si
	58	La Tigra (Caserío)	1.002,28	2,59	Si
	59	Las Acacias	956,61	0,46	Si
	60	Las Mercedes	1.524,32	1,26	Si
	61	Los Andes	1.485,42	1,22	Si

10

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

62	Los Cedros	474,91	0,39	Si
63	Nueva Granada	821,54	0,68	Si
64	Santafé Trocha Diez	1.504,52	1,24	Si
65	Santiago de la Selva (Inspec.- Centro poblado)	363,14	0,30	Si
TERRITORIO EN RESGUARDOS INDÍGENAS DE MILÁN		Maticurú	188,94	0,16
		Gorgonia	148,56	0,12
<b>TOTAL EXTENSIÓN</b>		<b>121.387,02</b>	<b>100,00</b>	

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) Vigente.

De la anterior tabla se aclara que de las 65 veredas relacionadas en el Esquema de Ordenamiento Territorial Vigente, 47 se encuentra activas a la fecha ante la Secretaria de Gobierno Municipal, una es El Centro Educativo las Palmeras, el cual está relacionado como vereda. Las 17 veredas restantes durante los últimos 10 años han sufrido procesos de fusión o no han realizado su debido proceso de legalización como Junta de Acción Comunal y su respectiva Personería Jurídica. Por lo anterior, se hace necesaria la actualización del EOT Municipal para definir claramente la distribución del territorio y proyectar las zonas que aún se encuentran en litigio.

Las veredas que a continuación se relacionan lograron su proceso de constitución como Juntas de Acción Comunal ante la Secretaria de Gobierno en los últimos años: Veredas Golondrinas, Miravalle, Villanueva, El Tesoro, El Jardín y Primavera Nueva, para un total de 53 veredas con JAC y Personería Activas ante la Administración Municipal.

**Tabla N° 2.** Barrios que conforman el Casco Urbano Municipio de Valparaíso

NOMBRE	ÁREA DE BARRIO M2
SANTA ISABEL	107.480,93
LA ESPERANZA	41.845,27
CENTRO	153.005,58
LA PAZ	16.011,10
EL JARDIN	68.819,19
LAS BRISAS	88.243,41
<b>TOTAL</b>	<b>475.405,48</b>

Fuente: Diagnóstico Territorial 2011.

La Urbanización Villa Andrea, es un proyecto de vivienda de interés social, que se encuentra en proceso de consolidación y que se constituirá en uno de los barrios del casco urbano del municipio.

ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

**Tabla N° 3.** Distancia Terrestre Entre Valparaíso y sus Alrededores.

MUNICIPIO	DISTANCIA (aproximada Km)
SOLITA	42
MORELIA	49
FLORENCIA	72

### 1.1.4.2. Clima

Se entiende por clima al conjunto fluctuante de las condiciones atmosféricas, caracterizado por los estados y las evoluciones del tiempo en una porción determinada del espacio geográfico. Las condiciones de la atmósfera en una región de la superficie terrestre, se calcula tomando en consideración los promedios de los estados del tiempo en un período largo de 30 o 40 años.

Para ello se interpretan los parámetros climáticos más importantes, tales como la precipitación, la temperatura, la humedad relativa, la evaporación, los vientos, y el brillo solar/insolación, los cuales permiten determinar las características climáticas del municipio.

El clima determina en alto grado el tipo de suelo y vegetación e influye, por tanto, en la utilización de la tierra. También se encuentra íntimamente relacionado con la topografía, de forma que ambos afectan a la distribución de la población, ya que ésta acusa fuertemente las ventajas de un clima y una topografía favorables. De manera general, el clima afecta a la actividad física y material de la población, estimulándola o disminuyéndola, y a las actuaciones que ésta pueda desarrollar. A su vez, estas actividades humanas pueden, en algunos casos concretos, modificar el clima.

Para el análisis del parámetro de temperatura de la estación meteorológica de Valparaíso, se realizó un promedio multianual de un periodo de 11 años (1999-2010). Encontrando una temperatura distribuida uniforme durante todo el año con valores medios multianuales de 26,3 °C; los meses que presentaron los valores mayores de temperatura fueron diciembre y enero; ambos con 27°C en promedio, los meses junio y julio registraron la menor temperatura con 25°C en promedio.

ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

Tabla N° 4. Parámetros y valores del clima

PARÁMETROS	VALORES PROMEDIOS
Precipitación	1.135 mm/año
Temperatura	25,1 °C/mes
Humedad relativa	83,3 %/mes
Evaporación	422 mm/annual
Brillo solar	Mínimo de 26,9 horas/mes
	Máximo de 56,9 horas/mes

Fuente: EOT 2012-2023, Diagnóstico.

#### 1.1.4.3. Temperatura

La temperatura media multianual de Valparaíso es de 25.3° Centígrados en la zona norte-centro y de 25.1 en la zona Sur (la diferencia es mínima). La variación de la temperatura media mensual a través del año es casi imperceptible, pues presenta un rango de variación térmica de tan solo 2.3° en todo el territorio, lo cual no tiene ningún efecto importante en la fisiología y fenología de las plantas ni en los fenómenos físicos, químicos y bioquímicos del suelo.

#### 1.1.4.4. Precipitación

La estación Valparaíso registra una precipitación media multianual de 1135mm, mientras que la estación de Tres Esquinas registra un promedio multianual de 855.7 mm. De esta información del total de precipitaciones pluviales se puede deducir que en el norte-centro de Valparaíso llueve 279.5 mm más que en el Sur lugar que abarca la estación Tres esquinas.

#### 1.1.4.5. Brillo Solar

La insolación es la cantidad de energía calorífica interceptada por una superficie horizontal en un período de 24 horas (se mide como el número de horas de sol en un día o brillo solar). Por tanto, esta variable meteorológica también guarda una estrecha relación con la precipitación y la nubosidad.

Para calcular los datos de brillo solar promedio, se tomaron datos a partir del año 1999 hasta 2010 exceptuando el año 2003 que no aparece en el registro enviado por el IDEAM.

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

Los valores de brillo solar varían entre 26,9 y 56,9 horas mensuales. Los meses con mayor brillo solar son corresponde a diciembre y enero, con 54,4 y 56,9 horas respectivamente, por ser meses secos y con menor presencia de nubes que impiden la penetración de los rayos solares a la superficie terrestre, y los valores mínimos de brillo solar lo registran el mes de junio con 26,9 horas.

14

#### 1.1.4.6. Humedad relativa

La distribución de la humedad relativa media mensual multianual, presenta valores medios anuales 83,3%. Los valores más altos corresponden a los meses de mayo y junio con 87,4 y 87 % respectivamente. Aunque los valores varían muy poco entre los meses de marzo a julio que es donde se presenta la mayor época de lluvia en la región. Y de forma totalmente contraria los valores más bajos se registran secos de enero y diciembre con un valor mínimo de 79,1 %.

#### 1.1.4.7. Vigencia Esquema de Ordenamiento Territorial

En el municipio de Valparaíso, se adopta el Esquema de Ordenamiento Territorial mediante Acuerdo 021 de fecha 24 de Julio de 2000 el cual se encontraba vigente hasta el 31 de diciembre de 2011. Durante la vigencia 2011, la Administración anterior contrató la actualización del Diagnóstico del Sistema Territorial del Esquema de Ordenamiento Territorial, documento que se encuentra disponible como base para la Formulación del nuevo Esquema.

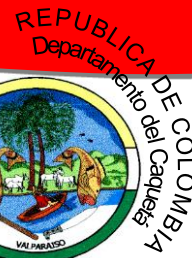
### 1.2. DIAGNÓSTICO INTEGRAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Partiendo de un buen ejercicio de planificación, esta Administración Municipal 2012-2015, pretende diseñar estrategias, políticas, programas, subprogramas y metas las cuales reflejarán las respuestas de las necesidades propias de cada sector de la población, acorde con las iniciativas que impulsen sus líderes; y es complemento de la Ordenadora del gasto promover la construcción de un mejor futuro para los habitantes de Valparaíso.

Teniendo en cuenta el deseo de la ordenadora del gasto de construir su Plan de desarrollo de la mano con la comunidad, se conformaron las mesas de trabajo tanto en sector rural como urbano, el cual fue un proceso de colectivo, dinámico, participativo y de compromiso por parte de la Administración municipal y de las comunidades de Valparaíso.

**2012**

# GRANDES DECISIONES QUE MARCAN DIFERENCIA

**2015**

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
 MUNICIPIO DE VALPARAISO  
 NIT 800050407-1

## **Nuestro Plan de Desarrollo y los Objetivos del Milenio**

El logro de los objetivos requerirá un crecimiento económico equitativo e incluyente que alcance a todos y que permita que todo el mundo, en especial los pobres y los marginados, se beneficien de las consiguientes oportunidades económicas.

15

Los ODM han ayudado a millones de personas a escapar de la pobreza extrema, han contribuido a salvar vidas y a que los niños asistan a la escuela, han reducido el número de muertes de madres durante el parto, han ampliado las oportunidades para las mujeres, han incrementado el acceso al agua potable y han liberado a muchas personas de enfermedades debilitantes y mortales.

Es por esto que en el proceso de formulación de nuestro plan se han tenido en cuenta y se contribuirá al cumplimiento de ellos.

## **Nuestro Plan de Desarrollo “Diferencial e Incluyente”**

Valparaíso identifica los diferentes grupos poblacionales y vulnerables de tal forma que se evidencie el enfoque Diferencia e incluyente en el proceso de establecer sus programas y metas y por ende la distribución de sus recursos, en todos los grupos poblacionales existentes en nuestro municipio.

## **Nuestro Plan de Desarrollo y los Derechos Humanos**

El enfoque de los Derechos Humanos de acuerdo a la normatividad vigente respecto al tema está encaminado a empoderar a las personas, grupos y comunidades para la exigibilidad y el ejercicio de los derechos: planificar, diseñar e implementar acciones de manera participativa e incluyente y enfrentar los problemas sociales reconociendo la existencia de desigualdades de origen étnico, religioso, de edad, de género e incluso geográficas o socioeconómicas, tema que a la fecha ha sido muy rezagado en los Planes de Desarrollo de la región y con muy poca asignación presupuestal o casi nula. Es importante porque es cumplir con el mandato contenido en la Constitución Política de Colombia y en los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos, ratificados por el Estado Colombiano, y como un Estado Social de Derecho, las autoridades públicas deben actuar en función del cumplimiento de los Derechos Humanos (civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, colectivos y del medio ambiente), y es responsabilidad de todos: del Gobierno nacional, de los gobiernos regionales y locales y de toda la ciudadanía, teniendo en cuenta la condición necesaria para ejercer el mandato popular como servidor público, de reconocer al ser humano como base de la sociedad y prioridad de todas sus decisiones y actuaciones.

Palacio Municipal  
 Calle 11 No 3 - 50 Barrio El Centro  
[www.valparaiso-caqueta.gov.co](http://www.valparaiso-caqueta.gov.co)  
 E-mail: [alcaldesaluzmila@hotmail.com](mailto:alcaldesaluzmila@hotmail.com)  
 Celular: 312 585 5128

ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

El tema de derechos humanos es transversal y por sus características se encuentran integradas en cada una de las dimensiones diagnosticadas en este Plan de Desarrollo 2012-2015 para el municipio de Valparaíso

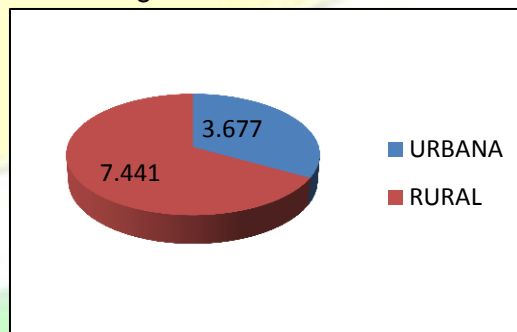
## 1.2.1. DIMENSIÓN POBLACIONAL

16

### 1.2.1.1. Dinámica Demográfica

La Población total del municipio de Valparaíso Caquetá asciende a 11.418 habitantes según las proyecciones del DANE, de los cuales 3.677 se encuentran ubicados en la cabecera municipal el cual representa el 32.2% y la población ubicada en el sector rural con 7.741 habitantes representa un porcentaje de 67.8% de la población total, en donde se evidencia que la mayor población se concentra en el sector rural. Dentro de las proyecciones establecidas por el DANE se tiene estimado una población de 11.473 para la vigencia 2012. En el siguiente gráfico se aprecia la proporción poblacional.

**Gráfica N° 1.** Proporción Población Rural Vs Población Urbana municipio de Valparaíso según información DANE



Fuente: DANE

**Tabla N° 5.** Distribución Población por Sector

MUNICIPIO	URBANO	RURAL	TOTAL
VALPARAISO	2878	4675	7553

Fuente: Oficina Sisben Departamental 2012.

Como se puede observar de acuerdo a la información DANE y SISBEN existe una gran diferencia en las cifras poblacionales, estas diferencias, se constituye hoy en día en una

ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

de las mayores preocupaciones de las empresas e instituciones que tienen a su cargo las tareas de planificación y prestación de los servicios sociales y domiciliarios básicos.

Tabla N° 6. Proyección según el DANE para el Cuatrienio

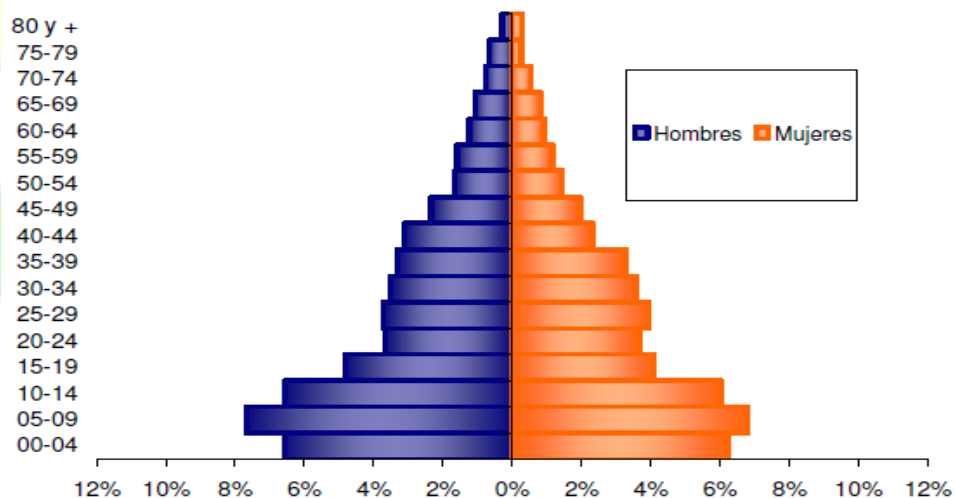
PROYECCIONES DE POBLACIÓN SEGÚN EL DANE MUNICIPIO DE VALPARAISO				
AÑO	2012	2013	2014	2015
TOTAL	11.473	11.524	11.577	11.629
HOMBRES	5.891	5.904	5.914	5.932
MUJERES	5.582	5.620	5.663	5.697

17

## Estructura Poblacional

La grafica a continuación es un histograma de frecuencias, en la que se puede observar convencionalmente los grupos de edad de la población (masculina a la izquierda y los que representan la población femenina a la derecha). La población de las edades entre 05 y 09 años es la que mayor porcentaje reportan con valores entre 7.8% hombres y 7% mujeres. En el caso de la población con menor porcentaje de población mayores de 80 años de los cuales 0.2% de hombres y 0.4 mujeres. Entre los intervalos (00-04 y 80 y +) presentan un crecimiento progresivo hacia la cúspide las edades de cada intervalo.

Gráfica N° 2. Estructura de la población por sexo y grupos de edad.



Fuente: EOT 2012-2023, Diagnóstico.

ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

Según la tabla que se relaciona a continuación, el 11,07% de la población son niños entre 0 y 5 años de edad, la población entre 6 y 11 años es del 14,54%, la población entre 12 y 18 años es del 17,75%, la población entre 19 y 25 años es del 12,26%, la población entre 26 y 60 años es del 36,48% y la población mayor de 60 años es el 7,88%. Se evidencia que más de la mitad de la población (55,62%) de Valparaíso corresponde a niños y jóvenes.

18

**Tabla N° 7.** Distribución poblacional municipio de Valparaíso

DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL MUNICIPIO DE VALPARAISO				
ETAPA	EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PRIMERA INFANCIA	0 - 5 AÑOS	462	470	932
INFANCIA	6 - 11 AÑOS	632	592	1224
ADOLESCENCIA	12-18 AÑOS	776	718	1494
JUVENTUD	19-25 AÑOS	545	487	1032
ADULTO	26 -60 AÑOS	1589	1482	3071
ADULTO MAYOR	≥60 AÑOS	381	283	664
<b>TOTAL</b>		<b>4385</b>	<b>4032</b>	<b>8417</b>

Fuente: Oficina del Sisben Municipal Marzo 2012.

**Tabla N° 8.** Tasa de Natalidad en Valparaíso

NACIMIENTOS POR GRUPOS DE EDAD DE LA MADRE EN VALPARAISO DURANTE EL 2011								
Grupo de Edad de la Madre	De 10-14 Años	De 15-19 Años	De 20-24 Años	De 25-29 Años	De 30-34 Años	De 35-39 Años	De 40-44 Años	De 45-49 Años
Total (45)	1	15	14	8	6	1	0	0

Fuente: Estadísticas vitales DANE.

De acuerdo a la tabla anterior el mayor número de nacimientos se está presentando en mujeres entre los 15 y 29 y de acuerdo al incremento de la edad se va reduciendo el número de nacimientos. Lo que quiere decir que ha faltado llegar más a la población adolescente con programas que contribuyan a reducir este indicador.

ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

**Tabla N° 9.** Tasa de Mortalidad en Valparaíso

TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 1 AÑO - MORTALIDAD INFANTIL MUNICIPIO DE VALPARAISO				
AÑO	2008	2009	2010	2011
Número Niños, niñas menores de un año muertos según lugar de residencia	4	2	1	0
Total Nacidos vivos según lugar de residencia de la madre	157	146	75	46
Tasa de mortalidad en menores de 1 año - Mortalidad Infantil – por 1000 nacidos	2,548	1,370	1,333	0

19

TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 0 A 5 AÑOS - NIÑEZ				
AÑO	2008	2009	2010	2011
Número de Niños, Niñas entre 0 a 5 años muertos	5	2	1	0
Total de la población entre 0 a 5 años	1476	1457	1445	932
Tasa de mortalidad de niñas, niños de 0 a 5 años - Niñez	3	1	1	0

Fuente: Centro de Salud Valparaíso

Este es un indicador muy importante y de acuerdo a las estadísticas durante el último cuatrienio a mejorado sustancialmente al punto de registrar cero muertes en la vigencia 2011.

### Población Económicamente Activa

Teniendo en cuenta que la edad productiva de la población está entre 18 y 60 años, se encuentra en Valparaíso a marzo de 2012 la cantidad de 8378 personas, cuya distribución laboral es la siguiente:

\*

**Tabla N° 10.** Distribución laboral Valparaíso

DISTRIBUCIÓN LABORAL VALPARAISO			
ACTIVIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Sin Actividad	1129	1032	2161
Trabajando	1890	471	2361
Buscando Trabajo	107	34	141
Estudiando	1213	1112	2325

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

Hogar	23	1362	1385
Rentista	1	1	2
Inválido	2	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>4.366</b>	<b>4.012</b>	<b>8.378</b>

Fuente: Oficina del Sisben Municipal Marzo 2012.

## Población Con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

De acuerdo a estadísticas del Departamento Nacional de Planeación – DNP, en 1.993 el 63% de la población tenía necesidades básicas insatisfechas o se encontraba en condiciones de pobreza, cifra que disminuyó significativamente a 46.9% en 2005 es decir, en Valparaíso existen aproximadamente 5.206 personas con NBI en su momento. De acuerdo a información suministrada por la Coordinadora de Salud de Valparaíso, para la vigencia 2011 se incrementó un poco el indicador pasando a 47.1%, equivalente a 5385 personas con NBI. La población que presenta mayores carencias se encuentra en el área rural.

## Índice de Desempleo

Pese que el municipio no se ha realizado estudios de desempleo, se calcula de acuerdo a dos variables que tiene la encuesta Sisben, para el cual se estima que el índice de desempleo en el municipio de Valparaíso para el año 2011 fue de 48.3%, es decir, de 4767 aptas para trabajar existen 2.302 personas que no tienen un oficio remunerado.

## Ingresos de La Población

Según estadísticas de Sisben municipal en el municipio de Valparaíso la población económicamente activa entre 18 y 60 años de edad corresponde a 4280 personas; de las cuales aparecen 2821 distribuidas en la siguiente tabla de rango de ingresos, en donde se evidencia que 96.38% tienen ingresos igual o inferior a un salario mínimo legal vigente, el 2.76% devengan entre uno y dos salarios, el 0.64% devengan entre dos y tres salarios y el 0.21% devenga más de tres salarios, donde se concluye que la mayoría de la población en Valparaíso sobrevive con poco y que la “fuente de empleo” es el rebusque o el trabajo informal.

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

**Tabla N° 11. Ingresos poblacionales**

<b>INGRESOS POBLACIONALES</b>		
Rango de Ingresos (salario mínimo vigente)	No. de Personas	%
Hasta 1 salario mínimo	2.719	96,38
Entre 1 y 2 salarios	78	2,76
Entre 2 y 3 salarios	18	0,64
Más de 3 salarios	6	0,21
<b>TOTAL</b>	<b>2.821</b>	<b>100%</b>

Fuente: Oficina del Sisben Municipal Marzo 2012.

## Población Desplazada

El municipio de Valparaíso cuenta con censo poblacional aproximado de 11.418 habitantes según el DANE, luego de caracterizada la Población Víctima del Desplazamiento Forzado en el municipio de Valparaíso se encontraron 668 familias en condición de desplazamiento, que sumando sus núcleos familiares ascienden a un total de 2.639 personas, el cual corresponde a un 23.11%

### 1.2.1.2. Situación Socio- Demográfica

#### Analfabetismo en Valparaíso

Valparaíso cuenta con 8.417 habitantes según la base del Sisben, de los cuales tiene registrado en la base 707 personas del sector urbano como analfabeta, personas que no saben leer ni escribir y 1274 personas en el sector rural para un total de 1981 personas, el cual representa el 23.5% de total de población el cual es alto. Para el indicador establecido de analfabetismo de 15 a 24 años, Valparaíso registra 1.733 personas para este rango de edad, de las cuales analfabetas existen 37 personas, el cual corresponde a un 2.1%.

#### Estrato

De acuerdo a la siguiente tabla, se evidencia que de los 864 predios con que cuenta el municipio de Valparaíso en el casco urbano, el 65.17% correspondiente a 563 viviendas se encuentran físicamente en malas condiciones, teniendo en cuenta las variables como fachada, andén, vía, focos de contaminación, tamaño del frente, disponibilidad de

ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

servicios públicos entre otras. Información que determina el estado de la vivienda, de gran importancia para proyectar el desarrollo de mejoramientos de viviendas, pavimentación de vías urbanas y ampliación de servicios públicos.

**Tabla N° 12.** Estratificación municipio de Valparaíso

ESTRATIFICACIÓN MUNICIPIO DE VALPARAISO 2011		
<b>Estrato 1</b>	563	65,17%
<b>Estrato 2</b>	203	23,5%
<b>Comercial e Institucional</b>	98	11,34%
<b>Total de Predios</b>	<b>864</b>	<b>100%</b>

Fuente: Secretaría de Planeación M. Marzo de 2012

## 1.2.2. DIMENSIÓN AMBIENTE NATURAL

### 1.2.2.1 Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables

De acuerdo al EOT vigente existen 11.985 hectáreas de *Bosque natural alta* y medianamente intervenido, área de protección productiva y 2.020 hectáreas de rodales de cananguchales de protección. Pero al verificar la información del Diagnostico Territorial elaborado en diciembre del año inmediatamente anterior se identifica que figuran 19.834 hectáreas *Bosque natural*, de acuerdo al trabajo de campo y la revisión del especialista en SIG que pertenecía a esta consultoría.

El municipio tiene formulado el Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua PUEAA, para el control, operación y conservación del recurso hídrico que abastece el acueducto municipal, pero la Empresa Operadora presenta grandes vacíos administrativos para garantizar su operación. Al igual que el Plan de Saneamiento y manejo de Vertimientos PSMV, para la construcción de sistemas de tratamientos de aguas residuales que se descargan actualmente en las fuentes hídricas que lo rodean.

### 1.2.2.2. Prevención y Atención de Desastres

Las áreas inundables periódicamente correspondientes a orillares y bacines de la llanura de desborde de ríos del municipio con pendientes menores al 3%, en estas áreas se encuentran los cananguchales. Este paisaje cubre un área de 8.664,97 hectáreas, que corresponden al 7.13% del total del territorio municipal.

ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

El fenómeno de socavación se presenta en la parte Norte del casco urbano de Valparaíso donde el río Pescado ha venido realizando un deterioro paulatino pero permanente de desestabilización de la margen izquierda de su cauce, poniendo en peligro 41 viviendas ubicadas en este sector. Aquí el grado de amenaza es alto y se plantea su reubicación y realizar una obra de mitigación para parar el daño que podría ser más desastroso.

23

Adicionalmente se suma el componente de intervención entrópica, por la situación de orden público, ya que ha sucedido 3 incursiones guerrilleras, en consecuencia 25 viviendas semidestruidas y abandonadas, las cuales se plantea su adecuación para una zona de recuperación ambiental. En la Zona rural se ven afectados sus cultivos y viviendas en época de invierno por inundación de las zonas ribereñas que bañan los ríos San Pedro, Fragua Chorroso y Pescado y sus principales afluentes como la quebrada el Agua Negra, Maticurú y Maticurucita

El Decreto Ley 919 de 1.989, establece la obligatoriedad de conformar el Comité Local de Prevención y Atención de Desastres Municipales (CLOPAD), el cual tiene la responsabilidad de atender y prever las emergencias a causa de las amenazas y los riesgos en el territorio. El decreto establece además, la obligación de formular y actualizar el Plan de Atención Local de Emergencia y Contingencia PLEC y desde el 2011 la formulación del Plan de Gestión de Riesgo.

Actualmente el municipio tiene consolidado y estructurado el CLOPAD pero no se ha formulado el P. El CLOPAD se reúne aproximadamente cuatro veces al año, con el objeto de revisar y analizar las solicitudes de la comunidad. En el momento en que ocurre una situación de emergencia, se convoca a reunión extraordinaria. Normalmente se realiza una visita técnica para cuantificar los daños causados y estimar un presupuesto que permita atender los daños causados. La aprobación de dicho presupuesto es decisión y responsabilidad del CLOPAD.

Actualmente se han identificado las siguientes zonas urbanas bajo amenaza de riesgo:

- i) **Riesgo por inundaciones:** Barrio El Centro
- ii) **Por contaminación de aguas y vertimientos:** Entrada del Municipio
- iii) **Riesgo por deslizamientos:** Barrio Centro y al costado del río Pescado

## Ordenamiento Territorial

Es importante resaltar que la información ambiental que reposa desde el año 2.000 en la elaboración del EOT no es confiable y por tal razón no se tiene claridad si las extensiones

ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

de áreas de bosque protegida, cananguchales y demás áreas de interés han ido en crecimiento o en detrimento por la acción del hombre.

Se hace necesario su estudio y por consecuencia el ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial EOT.

24




### 1.2.3. DIMENSIÓN AMBIENTE CONSTRUIDO

#### 1.2.3.1. Sector de Infraestructura Vial y Transporte.

El municipio de Valparaíso está conformado por la cabecera municipal (suelo urbano, conformado por seis barrios), y el suelo rural conformado por las Inspecciones de Policía de Santiago de la Selva y Playa Rica, los Centros Poblados de Santiago de la Selva, Playa Rica, Campoalegre-Kilómetro 18, La Unión-Sincelejo y los Caseríos de La Tigra, La Liberia y El Asadero, y 53 veredas activas ante la Secretaria de Gobierno Municipal.

Valparaíso cuenta con 321.9 kilómetros de longitud de la red de carreteras, esta red vial está conformada por ejes viales de carácter departamental (56 km) y local rural (258.5 km) y urbano (7.4 km). Todas las vías veredales se encuentran sin pavimentar y de regular a mal estado. La red vial rural tiene una extensión de 258.5 kilómetros y son propias del municipio, las cuales se han diseñado y construido de acuerdo con las necesidades puntuales de accesibilidad de las comunidades pero sin responder a un plan vial municipal. En la actualidad se presenta dificultad en la transitabilidad por la vía Morelia-Valparaíso-Solita, las vías que conforman el casco urbano se encuentran deficientes por la no pavimentación y en general la vías de la red terciaria también se encuentran el regular estado por la falta de mantenimiento correctivo y preventivo y la ausencia de obras de arte y puentes.

Tabla N° 13. Estado del Sistema Vial Urbano

Estado	Longitud (m)	Color
Pavimentada	2.845,39	
Afirmado	5.062,33	
Sin Afirmar	1.241,25	

Fuente: Diagnóstico Territorial

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

## Sistema Vial Nacional

Las vías del orden nacional están representadas por la carretera Morelia – Valparaíso – Solita, en una longitud de 44 kilómetros, de los cuales 20 se encuentran en muy buen estado pavimentados (Morelia – Km. 20 vía Valparaíso), resultado del Plan Vial 2.500 por el gobierno nacional. Al municipio de Valparaíso le corresponden por jurisdicción 49 kilómetros de esta vía, la cual se conecta desde el casco urbano del municipio de Morelia con la carretera nacional denominada Marginal de Oriente o Marginal de la Selva, a través de la cual se comunica con la ciudad de Florencia.

El municipio de Valparaíso se encuentra de la Ciudad de Florencia 65 kilómetros por una vía que se encuentra distribuida por tipo de material así: Florencia – Morelia, en extensión de 21 kilómetros con pavimento en buen estado; Morelia hasta el Km. 20 Vía Valparaíso, con pavimento nuevo en excelente estado; y una extensión de 24 Km. de vía destapada en afirmado en regular estado hasta el casco urbano del municipio, para un total de 65 km Florencia - Valparaíso.

## Sistema Vial Municipal

El sistema vial municipal hacen parte las vías de la zona urbana y las vías rurales o red terciarias del municipio de Valparaíso, y la durabilidad de estas dependen del mantenimiento preventivo y correctivo como también de la disponibilidad de obras de arte y sus respectivos puentes.

## Sistema Vial Urbano

Valparaíso cuenta con espacios viales que permiten en un futuro garantizar una óptima movilidad e interconexión urbana, además de posibilitar espacios amables a la comunidad en general puesto que sus condiciones topográficas relativamente planas, disminuyen los costos de inversión para la implementación de un sistema de andenes que permita el libre tránsito de los peatones, el establecimiento de áreas para estacionamiento, la prevención de la invasión del espacio público, adecuado direccionamiento de calles y carreras, que hagan de Valparaíso una ciudad más vivible y con una mejor calidad de vida.

## Tipos de Vías

De acuerdo al Diagnóstico territorial municipal, la malla vial urbana se clasificó teniendo en cuenta su funcionalidad, y su estado actual.

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

Vías de la Malla Vial Arterial (VA). Son las que conforman la red vial básica de la ciudad y por lo tanto, son determinantes de la estructura, tipología y forma urbanas. Corresponde a la vía de acceso y salida de la ciudad que tienen como función conectar el tráfico proveniente de las vías de carácter departamental y municipal con los sectores internos de la ciudad y que soportan un flujo vehicular intenso. No deberán tener (en lo posible) limitaciones a su continuidad, aunque permiten el estacionamiento en la vía, se debe de diseñar y regular zonas para tal fin.

Constituye única vía arterial la calle 11 en toda su extensión, (1.795,12 metros de longitud), ésta es la entrada y salida que tiene el municipio de Valparaíso para conectarse con el resto del Departamento. A la principal se le suma los tramos de conexión de salida de Florencia y Solita.

**Vías de la Malla Vial Local (VL).** Corresponden al conjunto de vías internas de la ciudad y tienen como función principal el acceso directo a la propiedad individual. Soportan fundamentalmente el tránsito de vehículos particulares livianos y permiten el estacionamiento en la vía. Se dividen en: local principal (LP), y local secundaria (LS). Con una longitud de 7.353.84 metros de longitud.

Las condiciones topográficas del terreno han significado un gran limitante para la conectividad urbana, puesto que la malla vial se ve interrumpida por los caños y quebradas que atraviesan el municipio.

El municipio cuenta con vías amplias que permiten pensarlo alrededor del rediseño del sistema de andenes e infraestructura acorde a las necesidades de las ciudades Amazónicas.

El Sistema vial del municipio de Valparaíso se compone de las vías que hacen parte del casco urbano las cuales comunican entre barrios.

**Tabla N° 14.** Sistema Vial Urbano de Valparaíso

CALLES Y CARRERAS	CARACTERÍSTICAS			
	TIPO DE MATERIAL	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	MANTENIMIENTO
DIAGONAL 6	Afirmado	240	6	Periódico
CALLE 4A	Afirmado	76	5	Periódico
CALLE 5	Afirmado	424	6	Periódico
CALLE 5A	Afirmado	126	5	Periódico
CALLE 5B	Afirmado	160	5	Periódico
CALLE 6	Afirmado	192	6	Periódico



**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

CALLE 7	Afirmado	356	6	Periódico
CALLE 8	Afirmado	280	8	Periódico
CALLE 9	Afirmado	384	10	Periódico
CALLE 10	Afirmado	554	10	Periódico
CALLE 11	Afirmado	860	10	Periódico
CARRERA 3	Afirmado	200	80: 8 120:5	Periódico
CARRERA 3A	Afirmado	260	80:5	Periódico
CARRERA 3B	Afirmado	38	180:10	Periódico
CARRERA 4	Afirmado	150	5	Periódico
CARRERA 5	Afirmado	700	10	Periódico
CARRERA 5A	Afirmado	180	460:10 240:6	Periódico
CARRERA 6	Afirmado	420	5	Periódico
CARRERA 7	Afirmado	300	10	Periódico
CARRERA 8	Afirmado	700	10	Periódico
CARRERA 8A	Afirmado	300	5	Periódico
CARRERA 9	Afirmado	160	10	Periódico
TRANSVERSAL 6	Afirmado	240	10	Periódico
TRANSVERSAL 7	Afirmado	140	10	Periódico
<b>TOTAL LONGITUD RED VIAL URBANA</b>		<b>7.440</b>		

**Sistema Vial Rural:** está conformado por las vías intermunicipales y municipales entre las que sobresalen la vía Valparaíso-Santiago de la Selva por la que se comunica con el municipio de Curillo, la vía Valparaíso-San Pedro Bocana-Aguas Claras-Albania que permite la comunicación con el municipio de Albania, la vía Valparaíso-La Florida-Buenavista - La Rastra (Milán) que comunica a Valparaíso con este último caserío de Milán, la vía Km 22 - Playa Rica - La Vicenta - Sábalo Alto-La Ilusión (Milán) por ella se llega a este último caserío de Milán y la vía Km 28-La Sevilla-Remolino hacia el municipio de Milán.

Todas las vías veredales se encuentran sin pavimentar y de mal a regular estado. La red vial rural tiene una extensión de 258.5 kilómetros y son propias del municipio, las cuales se han diseñado y construido de acuerdo con las necesidades puntuales de accesibilidad de las comunidades o por apadrinamientos políticos, más que respondiendo a un plan vial municipal.

**Sistema Fluvial:** el río Pescado constituye el eje fluvial más importante del municipio. Esta vía acuática fue la arteria más importante para la movilización de personas, cargas y mercancías con los municipios de Belén de los Andaquíes y Milán, hasta que la apertura

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

de la vía departamental que interconecta a Valparaíso con Florencia ha reducido su utilización.

**Tabla N° 15. Sistema Vial Rural Municipio de Valparaíso**

VÍAS	CARACTERÍSTICAS				
	TIPO DE MATERIAL	LONGITUD (Km)	ANCHO (m)	OBRAS DE ARTE	MANTENIMIENTO
Valparaíso-Santiago	Afirmado	22.0	6.0	Si	Rutinario
Santiago-vía San Tropel límite con Solita	Afirmado	5.0	6.0	Si	Rutinario
Valparaíso-San Pedro Bocana (Balastrea)	Afirmado	12.0	6.0	Si	Rutinario
Km 28 vía Valparaíso-Solita-vía Remolino límite con Milán	Afirmado	37.5	5.0	No	Rutinario
Km 23 vía Morelia-Valparaíso-Fuente Hermosa	Afirmado	6.0	4.0	No	Rutinario
Km 26 vía Morelia-Valparaíso-Liberia-Paraíso	Afirmado	16.0	4.0	No	Rutinario
Puente río Pescado-Florida-Curvinata	Afirmado	9.0	4.0	No	Rutinario
Florida - La Paujila-vía a la Rastra límite con Milán	Afirmado	12.0	4.0	No	Rutinario
Cerrilla-La Leona	Afirmado	8.0	4.0	No	Rutinario
Cerilla-Lusitania	Afirmado	4.0	4.0	No	Rutinario
La Pava-Leona-Buenavista-vía a la Rastra límite con Milán	Afirmado	13.0	4.0	No	Rutinario
Km 16 vía Valparaíso-Solita-Santa Elena baja	Afirmado	9.0	4.0	No	Rutinario
Vía Santa Elena-Palestina	Afirmado	4.0	4.0	No	Rutinario

2012

# GRANDES DECISIONES QUE MARCAN DIFERENCIA

2015



ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

Km 18 vía Valparaíso-Solita-Miravalle	Afirmado	5.0	4.0	No	Rutinario
Km 19 vía Valparaíso-Solita-Las Nieves	Afirmado	5.0	4.0	No	Rutinario
Km 22 vía Valparaíso-Solita-Playa Rica	Afirmado	7.0	4.0	No	Rutinario
Playa Rica-Los Laureles-La Vicenta vía a La Ilusión Milán	Afirmado	11.0	4.0	No	Rutinario
Km 28 vía Valparaíso-Solita-Manaure	Afirmado	7.0	4.0	No	Rutinario
Km 12 vía Santiago de la Selva-La Muñoz-Villanueva	Afirmado	14.0	4.0	No	Rutinario
La Muñoz-El Encanto	Afirmado	7.0	4.0	No	Rutinario
La Muñoz-Los Andes	Afirmado	5.0	4.0	No	Rutinario
Km 15 vía Santiago de la Selva-Galilea-Nueva-Granada	Afirmado	8.0	4.0	No	Rutinario
Santiago de la Selva-Argentina Alta y Baja	Afirmado	8.0	4.0	No	Rutinario
Argentina-El Cedral	Afirmado	1.0	4.0	No	Rutinario
Santiago-Galilea	Afirmado	3.0	4.0	No	Rutinario
Km 13-vía Santiago de la Selva-Las Mercedes	Afirmado	6.0	4.0	No	Rutinario
Santiago de la Selva-Los Cedros-La Tigra	Afirmado	14.0	4.0	No	Rutinario
<b>TOTAL LONGITUD RED VIAL RURAL</b>		<b>258.5</b>			

FUENTE: Secretaría de Planeación y Desarrollo municipal

29

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

## 1.2.3.2. SECTOR DE ELECTRIFICACIÓN, TELEFONIA Y GAS

### Electrificación

#### Cobertura en el Sector Urbano.

El municipio de Valparaíso actualmente cuenta con energía eléctrica que cubre el 100 % de la población ubicada en el casco urbano y se está implementando el proceso de electrificación en Centros poblados, esta energía llega al municipio a través de la interconexión eléctrica con circuito sencillo entre Morelia y Valparaíso a 34.5 KV, prestada por la Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P. Actualmente cuentan con de 1647 usuarios, distribuidos así: Residencial 1558 discriminados en: Estrato 1: 1162, Estrato 2: 385 y Estrato 3: Comercial: 52, Oficial: 36 y 1 para alumbrado público.

De acuerdo a información suministrada por la Electrificadora del Caquetá, no se tiene datos discriminados por suscriptores urbano y rural, sino a nivel general, la cual se detalla en la siguiente tabla.

**Tabla N° 16.** Servicio de energía eléctrica

CATEGORIA / ESTRATO	No. DE SUSCRIPTORES
Residencial	1.558
Estrato 1	1162
Estrato 2	385
Estrato 3	11
Comercial	52
Oficial	36
Alumbrado Público	1
<b>TOTAL SUSCRIPTORES</b>	<b>1.647</b>

Fuente: Electrificadora del Caquetá – Febrero de 2012.

#### Alumbrado Público

El servicio de alumbrado público en el casco urbano del municipio tiene una cobertura del 100%; según información del funcionario encargado de las 350 lámparas de alumbrado público instaladas en la red municipal, 60 no funcionan. Se presentan deficiencias de

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

alumbrado público especialmente en el parque principal de la localidad y en las calles que dan acceso al Centro de Salud y la Sede actual de la Alcaldía Municipal.

## Cobertura en el Sector Rural

En el sector rural la cobertura del servicio de energía eléctrica es aproximadamente del 43%, ya que de las 65 veredas que tiene el municipio de Valparaíso, 28 veredas y la Inspección de Santiago cuentan con el servicio.

31

Las veredas que actualmente cuentan con el servicio de energía eléctrica parcialmente son: La Esmeralda, Liberia, Paraíso, La Rico Alto, Rico Bajo, San Pedro, Bocana, San Pedro Medio, Los Andes, Santa Fé, Topacio Alto, Topacio Bajo, Santa Elena Baja, Santa Elena Alta, Palmitos, El Encanto, La Muñoz, Porvenir, Primavera, Vergel Alto, Vergel Bajo, Águila, Galilea, Andalucía, Santafé, La Florida, Curbinata y La Yumal Trocha Seis. También está interconectada al sistema eléctrico la zona urbana de la Inspección de Santiago de la Selva.

De acuerdo a información suministrada por la Electrificadora del Cauquetá, el municipio de Valparaíso tiene dos proyectos, uno denominado "*PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ENERGÍA DE MEDIA Y BAJA TENSION Y SUBESTACION EN POSTE PARA LA VEREDA LA MUÑOZ DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO , DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ*" para 49 usuarios, por un valor de \$418.376.417,89, el estado actual es devuelto por el fondo FAZNI y el otro denominado "*CONSTRUCCION DE REDES DE ENERGÍA DE MEDIA Y BAJA TENSION Y SUBESTACIONES EN POSTE PARA LA VEREDA LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA*" para 48 usuarios por un valor de \$424.592.683,00 el cual desde el 13 de abril de 2011 cuenta con aval técnico y financiero.

También en la Gobernación del Cauquetá, en la Secretaria de Infraestructura se encuentra el Proyecto denominado *ELECTRIFICACIÓN RURAL K16 VEREDA SANTA ELENA BAJA DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO*, el cual tiene un costo de 1.557 millones de pesos.

## Telefonía

Es preciso señalar, que actualmente el municipio tiene cobertura en el servicio de telefonía celular, por parte de las firmas Comcel y Movistar las cuales cubren el casco urbano y algunas zonas rurales del territorio de Valparaíso.

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

## Servicios de Gas

A nivel departamental el único municipio que ha dado inicio a la construcción del sistema de gas domiciliario ha sido Florencia; para el caso de Valparaíso el servicio de gas domiciliario es nulo, por lo tanto su distribución se realiza en cilindros.

## Servicio de Internet

El acceso al servicio de internet en el municipio de Valparaíso con el paso de los años ha ido incrementado y mejorando, las empresas como COMCEL y MOVISTAR, prestan los servicios de Internet fijo e inalámbrica, los cuales desde el 2008 a la fecha se ha visto una reducción en los costos del servicio y ha mejorado su velocidad de acceso.

Las entidades públicas como la Alcaldía, Centro de Salud, Registraduría, Fiscalía, Juzgado, cuentan con servicio de Internet y algunas de las Instituciones Educativas.

### 1.2.3.3. EQUIPAMIENTOS

#### Plaza de Mercado

Existe una plaza de mercado en la cabecera municipal con su respectivo pabellón de carnes y puestos de verduras y frutas. El mayor movimiento de mercado son los días sábados y domingos cuando llegan los vegetales frescos de Florencia y además, cuando los campesinos llegan a comercializar sus productos y a comprar granos, verduras, frutas y carnes.

Los domingos de cada semana es cuando se realiza el mayor flujo de población de las veredas hacia la cabecera municipal y hacia los centros poblados y caseríos para mercadear productos agropecuarios y otro tipo de mercancías.

Respecto a su infraestructura requiere mejoras, no existe un control o Administración por parte del Municipio como tampoco de los impactos ambientales negativos que pueda generar.

#### Planta de Sacrificio Animal

La Planta de Sacrificio Animal de Valparaíso, se encuentra ubicada a 800 mts. fuera del perímetro urbano, vía Solita en la vereda El Porvenir. Está conformada por las siguientes áreas: área de insensibilización; degüello; izado; desollado; lavado de canal; oreo y, de manera independiente, las áreas de viscerado (blancas y rojas); cerdos; almacenamiento de cueros de cabeza; plataforma de cargue del canal; corrales bovinos y porcinos;

Palacio Municipal  
Calle 11 No 3 - 50 Barrio El Centro  
[www.valparaiso-caqueta.gov.co](http://www.valparaiso-caqueta.gov.co)  
E-mail: [alcaldesaluzmila@hotmail.com](mailto:alcaldesaluzmila@hotmail.com)  
Celular: 312 585 5128

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

lagunas de oxidación; cámaras de filtros; trampa de grasas; estercolera; área de lavado de panzas y cabezas y área del rumen.

La planta de personal está constituida por tres operarios, quienes se encargan de todo el proceso y tienen como reto cumplir con los requerimientos legales establecidos.

El promedio mensual de sacrificios de animales es de 50 Bovinos y 8 Porcinos aproximadamente. La Administración del Matadero la hace directamente el municipio y la inspección sanitaria la realiza un promotor de saneamiento ambiental.

Teniendo en cuenta las exigencias ambientales establecidas en las políticas sectoriales ejecutadas por las autoridades ambientales, los municipios se vieron en la obligación de adecuar los espacios de sacrificio bovino, con el objeto de mejorar las condiciones técnicas, ambientales y de seguridad para el sacrificio y despaje bovino, garantizando así una mejor calidad en la oferta de carne a la población en general.

Con la Ley 1122 de 2007 se modificó la Ley 100 de 1993 en algunos aspectos de Salud Pública, dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud, otorgándosele al Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos -INVIMA- competencia exclusiva para la inspección, vigilancia y control de los mataderos y fábricas de alimentos.

Posteriormente el decreto 1500 de 2007 derogó los decretos 2278 y 1036 de 1991 y junto con las resoluciones 2007011819 y 2905 de 2007, establecen los requisitos que deben cumplir estos establecimientos y el transporte de la cerne.

En tal sentido, para que las plantas de beneficio y despaje bovino puedan continuar funcionando, en el 2008 adelantaron la formulación de los Planes Graduales de cumplimiento y fueron inscritos ante el INVIMA, ente de control y vigilancia, luego de visitas de verificación, emitieron el concepto para determinar la viabilidad de la planta.

### Coliseo de Ferias

En Valparaíso se cuenta con un lugar en donde se realiza la Feria Comercial y Ganadera en el mes de Noviembre, evento de importancia para sus habitantes ya que reactiva la economía por los visitantes que llegan al municipio y el incremento de sus ventas. En la actualidad el Coliseo de Ferias es insuficiente para la celebración del evento, no tiene cubierta y requiere varias mejoras y ampliaciones que garantice bienestar tanto para los animales que se presentan como para los espectadores y personal de logística.

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

## Cementerio

En el casco urbano de Valparaíso existen dos cementerios: uno Católico y el otro Evangélico. El cementerio Católico está localizado en el barrio Santa Isabel y es administrado por la Parroquia.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Requerimientos en Equipamientos Urbanos del Departamento Nacional de Planeación, este cementerio no presenta una adecuada localización y por tanto, se recomienda convertir este espacio en una zona verde y construir un cementerio nuevo de acuerdo a la ubicación que especifique el Esquema de Ordenamiento Territorial. (Resolución 1447 de 2009).

Por su parte, el cementerio Evangélico está ubicado en la manzana 062 con transversal 8 en la salida hacia Solita.

### 1.2.4. DIMENSIÓN SOCIO-CULTURAL

#### 1.2.4.1. SECTOR SALUD

##### Antecedentes

En el año 2000, Colombia junto con otros 188 países firmaron la Declaración del Milenio, por la cual se consagraban ocho objetivos de desarrollo comunes a largo plazo para ser cumplidos en el 2015. Los ocho objetivos de desarrollo del Milenio, que abarcan desde la reducción a la mitad la pobreza extrema hasta la detención de la propagación del VIH/SIDA y la consecución de la enseñanza primaria universal para el año 2015, constituyen un plan convenido por todas las naciones del mundo y todas las instituciones de desarrollo más importantes a nivel mundial. Los objetivos establecidos son:

- ✓ Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- ✓ Lograr la enseñanza primaria universal
- ✓ Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
- ✓ Reducir la mortalidad infantil
- ✓ Mejorar la salud materna
- ✓ Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
- ✓ Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- ✓ Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

En tal sentido Colombia ha venido adelantando esfuerzos en diferentes campos, dentro de los cuales, la salud ocupa un lugar preponderante, es así como se ha replanteado la legislación en torno a este tema, desembocando en una serie de cambios que más allá de

2012

# GRANDES DECISIONES QUE MARCAN DIFERENCIA

2015



ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

la mera transformación jurídica, orienten la transformación social hacia el desarrollo humano.

Según lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 715 de 2001, corresponde al municipio *dirigir y coordinar el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en salud en el ámbito de su jurisdicción, para lo cual debe formular, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos en salud, en concordancia con las políticas y disposiciones del orden nacional y departamental.*

35

Luego en el año 2007 se expide la Ley 1122, con la cual se hacen modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, tal y como reza en su Artículo 1°:

*“Objeto. La presente ley tiene como objeto realizar ajustes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, teniendo como prioridad el mejoramiento en la prestación de los servicios a los usuarios. Con este fin se hacen reformas en los aspectos de dirección, universalización, financiación, equilibrio entre los actores del sistema, racionalización, y mejoramiento en la prestación de servicios de salud, fortalecimiento en los programas de salud pública y de las funciones de, inspección, vigilancia y control y la organización y funcionamiento de redes para la prestación de servicios de salud”*

Luego se reglamenta la Ley por medio del Decreto 3039 del 10 de agosto de 2007, el cual adopta el Plan Nacional de Salud Pública para el cuatrienio 2008 – 2011 y tiene la función de proveer de manera integral, las acciones de salud individuales y colectivas con la participación responsable de todos los sectores de la sociedad, que mejoren la condiciones de salud de la población.

Las acciones planteadas en el Decreto 3039, van a desarrollarse en los entes territoriales (departamentos, distritos, municipios), con base en lo establecido de manera más concreta en la Resolución 425 del 11 de febrero de 2008, la cual define *“la metodología para la elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Salud Territorial, y las acciones que integran el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas a cargo de las entidades territoriales”*.

En esta Resolución se plantea en su artículo 4° las líneas de política, las cuales son:

- La promoción de la salud y la calidad de vida.
- La prevención de riesgos.
- La recuperación y superación de los daños en la salud.

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

- La vigilancia en salud y gestión del conocimiento.
- La gestión integral para el desarrollo operativo y funcional del Plan.

También se define que el Plan de Salud Territorial estará integrado por los siguientes ejes programáticos:

1. Aseguramiento
2. Prestación y Desarrollo de Servicios de Salud
3. Salud Pública
4. Promoción Social
5. Prevención, Vigilancia y Control de los Riesgos Profesionales
6. Emergencias y desastres

Teniendo en cuenta lo enunciado anteriormente, el municipio de Valparaíso realiza la identificación de los problemas más relevantes en relación con las condiciones de salud de sus habitantes y plantea su Plan de Salud Territorial teniendo en cuenta la dimensión social como prioridad para el mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades.

### **Servicios del Centro de Salud - Red Pública Hospitalaria en Valparaíso.**

A nivel departamental el Sistema de Salud está coordinado por la Secretaría de Salud y la ESE Fabio Jaramillo, para el cual hace parte el Centro de Salud de Valparaíso. Los servicios del primer nivel de atención en salud los presta el Centro de Salud ubicado en la Cabecera Municipal y los servicios del segundo nivel se prestan en el Hospital Regional María Inmaculada en la ciudad de Florencia.

Como entidad oficial que presta los servicios en Salud a todos los habitantes de Valparaíso, el Centro de Salud dispone de los siguientes servicios: Consulta externa, hospitalización, urgencias, programas de promoción y prevención, odontología, laboratorio clínico, radiografías, saneamiento básico.

En el municipio de Valparaíso hay en funcionamiento 6 puestos de salud distribuidos en el territorio municipal así: Playa Rica, Santiago de la Selva, Kilómetro 18, La Muñoz, Topacio y La Florida.

Para los seis Centros de Salud se disponen de un promotor de salud en cada centro los cuales adelantan campañas de vacunación y saneamiento básico, capacitación en salud e higiene y remiten a los pacientes graves al centro de salud de la cabecera municipal.

El personal que ejecuta dichas actividades por lo general carece de transporte para realizar las visitas a diferentes veredas, teniendo en cuenta lo disperso que es el sector



**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

rural en la mayoría de los municipios del departamento, razón por la cual se dificulta la realización de actividades de promoción y prevención en salud. Los puestos de salud presentan deterioro en su infraestructura y carecen de adecuada dotación de elementos para la atención básica en salud y equipos de comunicación, principalmente.

Para la prestación de los anteriores servicios y su funcionamiento, el Centro de Salud dispone del siguiente Recurso Humano:

37

- ✓ Médico Director (1)
- ✓ Médico de Planta (1)
- ✓ Auxiliares Administrativos (3)
- ✓ Médicos de Servicio Social Obligatorio (1)
- ✓ Odontólogo de Servicio Social Obligatorio (1)
- ✓ Enfermera Jefe de Servicio Social Obligatorio (1)
- ✓ Auxiliares de Enfermería (9)
- ✓ Técnico en Saneamiento Básico (1)
- ✓ Bacteriólogo de Servicio Social Obligatorio (1)
- ✓ Auxiliar de Laboratorio (1)
- ✓ Operarias de Servicios Generales (2)
- ✓ Conductor (1)
- ✓ Auxiliar de imágenes diagnósticas (1)
- ✓ Promotoras de Salud Rural (9)

En el municipio de Valparaíso fuera de la oferta institucional pública en servicios de salud, también existe la Clínica Valentina, que presta los servicios médicos y asistenciales de carácter privado y presta los servicios de consulta externa y atención de urgencias de baja complejidad. Cuenta con un médico general y una enfermera que se encargan de atender a usuarios particulares y a los afiliados de Famac; y existen dos consultorios de dentistas empíricos que ofrecen alternativas de tratamiento odontológico y prestan un servicio particular a la comunidad que lo requiera.

Para el suministro de los medicamentos, se cuenta con tres (3) droguerías, las cuales ofrecen sus servicios a la población en general.

A continuación se analiza el comportamiento de las estadísticas de los servicios prestados por el Centro de Salud en las últimas cuatro vigencias:

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

**Tabla N° 17. Servicios prestados en el Centro de salud Valparaíso**

SERVICIOS PRESTADOS EN EL CENTRO DE SALUD DE VALPARAISO				
DESCRIPCIÓN	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011
Consulta por medicina general	16.339	15.565	12.773	12.169
Consulta de control o seguimiento por enfermería	6.512	6.822	6.629	6.435
Consulta de primera vez por medicina general	6.959	5.222	4.645	3.329
Consulta de urgencias	1.280	1.363	1.264	1.378
Consulta de primera vez por odontología	212	385	795	187
Hospitalización	376	245	256	195
Imaginología	543	315	554	464
Procedimientos odontológicos	2.062	2.260	2.380	1.365
Laboratorio Clínico	8.094	14.082	13.721	12.888
Atención por enfermería	1.215	576	383	508
Procedimientos odontológicos de promoción y prevención	2.479	9.470	11.963	9.843
Citologías	1.114	705	1.099	1.119
Agudeza visual	406	396	506	688
DIU	95	43	25	20
Demás procedimientos de promoción y prevención	5.481	6.005	8.940	6.424
<b>TOTAL SERVICIOS PRESTADOS</b>	<b>53.167</b>	<b>63.454</b>	<b>65.933</b>	<b>57.012</b>

De lo anterior se evidencia que el Centro de Salud desde el año 2008 venía presentando un incremento en la prestación de sus servicios pero en la vigencia 2011 decrece en un 13.5%.

## Perfil Epidemiológico de Valparaíso

### Morbilidad

De acuerdo a la información suministrada por el Centro de Salud, respecto al tema de Morbilidad, se realiza el análisis de las 10 diez primeras causas que motivan las consultas en el municipio de Valparaíso son:

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

**Tabla N° 18.** Primeras 10 causas de morbilidad

PRIMERAS 10 CAUSAS DE MORBILIDAD					
Causas	Años / Número de Casos				
	2008	2009	2010	2011	(%) 2011
Rinofaringitis Aguda	2.576	1.131	1.512	1.332	27,2
Hipertensión Arterial	968	817	916	1.247	25,4
Infección de Vías Urinarias.	442	1.271	594	703	14,3
Amigdalitis Aguda	1.396	668	754	557	11,35
Gastritis	877	603	486	487	9,9
EDA	832	464	333	405	8,26
Hipodermia	254	182	207	174	3,55
Disentería Amebiana	403	37	35	1	0,02
Helmintiasis Intestinal	73	14	3	0	0
Nefritis	407	13	1	0	0

Fuente: Centro de Salud Valparaíso.

De la anterior tabla se concluye que las Enfermedades Respiratorias, la Hipertensión Arterial y las Infecciones de Vías Urinarias son las tres primeras causas de morbilidad que ocasionaron consultas durante la vigencia 2011 en la comunidad general de Valparaíso.

Con relación a enfermedades prevenibles como diarrea, infecciones respiratorias agudas, malaria y desnutrición, en 2011 se presentaron 128 casos de diarrea y 692 casos de infección respiratoria aguda en niños menores de 5 años. La causa de EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) es el consumo de agua no potable y la de IRA (Infección Respiratoria Aguda) causada por el clima tropical húmedo de la región, situación que cada día afecta a los menores por el incremento del invierno.

ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

Tabla N° 19. Indicadores de morbilidad de notificación al SIVIGILA

INDICADORES MORBILIDAD DE NOTIFICACIÓN AL SIVIGILA					
N°	EVENTO	2008	2009	2010	2011
1	Accidente ofídico	0	2	3	5
2	Dengue Clásico	0	2	17	18
3	Dengue hemorrágico	0	0	0	0
4	ETAS	1	1	2	1
5	Exposición rábica	6	5	2	4
6	Fiebre tifoidea	0	5	3	0
7	Hepatitis A	0	11	0	0
8	Hepatitis B	2	0	0	0
9	Intoxicación plaguicida	0	0	5	0
10	Intoxicación fármacos	1	1	2	3
11	Intoxicación químicos otros	0	1	2	0
12	Intoxicación Solventes	0	1	2	0
13	Mujer y menor maltratado	0	0	12	10
14	Lepra	0	0	0	0
15	Leishmaniasis cutánea	0	1	3	2
16	Leishmaniasis mucosa	0	2	7	1
17	Malaria Falciparum	1	0	1	0
18	Malaria vivax	2	0	0	0
19	Mortalidad materna	0	0	0	0
20	Mortalidad perinatal	1	2	0	0
21	Mortalidad x EDA<5años	1	1	0	0
22	Mortalidad x IRA<5años	1	0	1	0
23	Sífilis congénita	1	10	3	4
24	Sífilis gestacional	0	0	1	0
25	Tuberculosis pulmonar extra-	0	1	4	0
26	Tuberculosis pulmonar	1	1	15	16
27	VIH_SIDA	0	2	1	0

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

28	Varicela	0	1	8	8
29	Morbilidad EDA	832	464	333	405
30	Morbilidad IRA	3.197	2.972	1.986	1.894

Fuente: Centro de Salud Valparaíso

De la anterior información se concluye las enfermedades por ERA, EDA, Dengue Clásico, Tuberculosis Pulmonar, Mujer y Menor Maltratado, fueron los cinco eventos de mayor relevancia en Valparaíso durante el 2011 en los cuales se deben encaminar las acciones pertinentes de forma interinstitucional.

### Morbilidad en Menores de Cinco Años

La Enfermedad Diarrea Aguda (EDA) es una enfermedad gastrointestinal que se manifiesta con el aumento en el número y cantidad de deposiciones al día, cuyo contenido de agua es mayor de lo normal, tomando las características de "flojas, aguadas o líquidas" el número de deposiciones varía según la dieta y la edad, pero en general se define la diarrea cuando se ha presentado más de cuatro deposiciones al día. En Valparaíso se han ejecutado estrategias a través de los proyectos del Plan de Intervenciones Colectivas, actividades que han contribuido a mejorar este indicador.

Los datos registrados en la tabla muestran que durante el periodo 2008-2011, se presentó una reducción considerable hasta el 2010, pese a que en el 2011 se incrementó en 26 casos más por EDA. La enfermedad diarreica aguda en menores constituye una de las consultas más frecuentes en los servicios de consulta externa, urgencias y en pediatría.

**Tabla N° 20.** Tasa de morbilidad por EDA en niñas y niños ente 0 y 5 años

TASA DE MORBILIDAD POR EDA EN NIÑAS Y NIÑOS ENTRE 0 Y 5 AÑOS				
AÑO	2008	2009	2010	2011
Número de Niños, Niñas entre 0 a 5 años con diagnóstico de EDA.	285	158	102	128
Total de población entre 0 a 5 años.	1476	1457	1445	932
Tasa de morbilidad por EDA en niñas, niños entre 0 y 5 años	193	108	71	137

ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

La Infección Respiratoria Aguda (IRA), se traduce en enfermedades como gripa, rinitis, rinofaringitis infecciones aéreas de vías altas y bajas. Según los datos registrados en la tabla se evidencia que durante las vigencias 2009 y 2011 se presentó un mayor número de casos por esta clase de infección.

**Tabla N° 21.** Tasa de morbilidad por IRA en niñas y niños entre 0 y 5 años

TASA DE MORBILIDAD POR IRA EN NIÑAS Y NIÑOS ENTRE 0 Y 5 AÑOS				
AÑO	2008	2009	2010	2011
Número de Niños, Niñas entre 0 a 5 años con diagnóstico de ERA.	263	647	383	692
Total de población entre 0 a 5 años.	1476	1457	1445	932
Tasa de morbilidad por Enfermedad Respiratoria Aguda ERA en niños y niñas entre 0 y 5 años	178	444	265	742

## Mortalidad

Entre 1990 y 2003 en el mundo, la tasa de mortalidad entre niños menores de 5 años descendió de alrededor de 56 a 33 muertes por cada 1,000 nacidos vivos. Brasil y México son países con grandes poblaciones infantiles que han logrado reducciones ligeramente por debajo de 4.3% y 3.8% por año, respectivamente. Varios países han alcanzado tasas cercanas o menores a 25 por cada 1,000. No obstante, existen países que todavía se encuentran por encima de 40 muertes por cada 1,000 nacidos vivos, tales como Haití (123), Guyana (72), Bolivia (71), Guatemala (49), Honduras (42) y Nicaragua (41). (CEPAL, 2005). ODM4.

Según la OMS, en el Informe sobre la salud en el mundo 2005 - ¡Cada madre y cada niño contarán! se señala que este año casi 11 millones de niños menores de 5 años fallecerán por causas en gran medida prevenibles. De ellos, 4 millones no vivirán más de un mes. Al mismo tiempo, más de medio millón de mujeres morirán durante el embarazo o el parto, o poco después. El informe advierte que, si se desea reducir ese enorme tributo en consonancia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, es necesario garantizar a cada madre y cada niño el derecho a acceder a la atención sanitaria desde el embarazo, pasando por el parto y el periodo neonatal, hasta la niñez.

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

## Mortalidad en menores de un año.

Para el indicador de Mortalidad en menores de un año de vida, a nivel internacional se tiene establecida la meta de reducir en dos terceras partes entre 1990-2015 la mortalidad en los niños menores de un año, en Colombia se estableció la meta de Reducir la mortalidad en menores de un año a 14 muertes por cada 1.000 nacidos vivos, partiendo de una línea base de 36,67 en 1990, Fuente: DANE.

43

De las muertes en menores de 1 año, más de un tercio corresponde a niños y niñas menores de un mes, quienes mueren privados de servicios esenciales de salud y sin acceso a los productos básicos que podrían haber salvado su vida. Un número considerable de esas defunciones infantiles son el efecto de infecciones respiratorias o diarreicas que ya no constituyen una amenaza en los países desarrollados. Así mismo, un porcentaje importante de esas muertes son causadas por enfermedades propias de la primera infancia, que no habrían sido fatales si se hubiera seguido una rutina básica de los esquemas de vacunación.

La tasa de mortalidad infantil está estrechamente relacionada con diferentes variables, como el acceso de la comunidad a agua potable y saneamiento básico, las condiciones de nutrición de la mujer y los niños, las prácticas de higiene y alimentación, el nivel educativo de las madres y el acceso a los servicios sociales básicos, incluyendo servicios de salud y vacunación.

Es de resaltar que en el municipio de Valparaíso Caquetá, la tasa de mortalidad ha venido disminuyendo considerablemente y que uno de los factores determinantes ha sido la cobertura del servicio y afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud y al acceso de actividades de promoción y prevención que se realizan a través de las acciones de Salud Pública.

**Tabla N° 22.** Tasa de mortalidad en menores de 1 año

TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 1 AÑO - MORTALIDAD INFANTIL MUNICIPIO DE VALPARAISO				
AÑO	2008	2009	2010	2011
Número Niños, niñas menores de un año muertos según lugar de residencia	4	2	1	0
Total Nacidos vivos según lugar de residencia de la madre	157	146	75	46
Tasa de mortalidad en menores de 1 año - Mortalidad Infantil (por 1000 habitantes)	2,548	1,370	1,333	0

ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

De la tabla anterior se concluye de en este indicador desde el 2008 ha mejorado sustancialmente la tasa de mortalidad en menores de un año en Valparaíso, partiendo de cuatro muertes en el 2008 a cero muertes en el 2011.

### Mortalidad en menores de cinco años.

44

De acuerdo a la información suministrada por el Centro de Salud de Valparaíso durante la vigencia 2011 no se presentaron muertes en menores de cero a cinco por EDA o IRA, para esta misma vigencia no se registraron muertes asociadas por cáncer de cuello uterino, por embarazo, parto o posparto.

**Tabla N° 23.** Tasa de mortalidad en menores de 0 a 5 años

TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 0 A 5 AÑOS - NIÑEZ				
AÑO	2008	2009	2010	2011
Número de Niños, Niñas entre 0 a 5 años muertos	5	2	1	0
Total de la población entre 0 a 5 años	1476	1457	1445	932
Tasa de mortalidad de niñas, niños de 0 a 5 años - Niñez	3	1	1	0

El indicador para niños menores de cinco años, la tendencia es excelente, presentar cero casos de muerte en menores de cinco años en la vigencia 2011.

### Vacunación

El Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) es una acción conjunta de las naciones del mundo y de organismos internacionales interesados en apoyar acciones tendientes a lograr coberturas universales de vacunación, con el fin de disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por las enfermedades inmunoprevenibles y con un fuerte compromiso de erradicar, eliminar y controlar las mismas. Partiendo de la meta a nivel nacional de alcanzar el 95% de cobertura en vacunación, para Valparaíso se analiza la Cobertura en Vacunación durante el periodo 2008 a 2011, el cual en la última vigencia se registró en 72%, sin tener en cuenta para el cálculo la cobertura de vacunación en BCG por tener un porcentaje muy bajo del 28%, esto se debe por los partos remitidos a la ciudad de Florencia, ya que esta vacuna se aplica cuando nace el bebe, por lo tanto el registro que en esta ciudad. Según la tabla se evidencia que la Inmunización contra la Tiple viral tiene el mayor porcentaje de cubrimiento con un 95,4%, seguida del Neumococo que es una vacuna que se está aplicando de forma gratuita desde el 2010,

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

por lo tanto no se encontraron registros para las vigencias 2008 y 2009, anteriormente si existía pero debía ser adquirida por el usuario a un costo elevado. Por lo tanto se debe seguir incrementando las coberturas en vacunas de tal forma que se contribuya al cumplimiento de la meta la cual es del 95%.

**Tabla N° 24. Coberturas en vacunación Valparaíso**

COBERTURAS EN VACUNACIÓN VALPARAISO				
AÑO	2008	2009	2010	2011
Cobertura de inmunización contra el BCG en niñas, niños menores de un año	40,7	35,6	44	28
Cobertura de inmunización contra el polio en niñas y niños menores de 1 año	65,7	72,2	71	70,9
Cobertura de inmunización contra el DPT en niñas y niños menores de 1 años	65,7	72,2	71	71
Cobertura de inmunización contra la Hepatitis B en niñas y niños menores de 1 años	65,7	72,2	71	71
Cobertura de inmunización contra el Rotavirus en niñas y niños de 1 año	0	45	54,3	50,1
Cobertura de inmunización contra el neumococo en niñas y niños de 1 año	SD	0	96	73,4
Cobertura de Inmunización contra la Triple Viral en niñas y niños de 1 año	66,7	70	69,9	95,4
Cobertura de inmunización contra la influenza en niñas y niños menores de 1 año	65	72	83	73

### **Mortalidad de mujeres gestantes por complicaciones del embarazo, parto o puerperio.**

En Colombia se tiene la meta de reducir la razón de mortalidad materna a 45 muertes por 100.000 nacidos vivos, donde se define como el número de mujeres que mueren durante el embarazo o en los 42 días siguientes a su término, independiente de la duración del embarazo y del sitio del parto y debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales, partiendo de una línea base de 100/100.000 en 1998.

**2012**

# GRANDES DECISIONES QUE MARCAN DIFERENCIA

**2015**

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
 MUNICIPIO DE VALPARAISO  
 NIT 800050407-1

En Valparaíso según información del Centro de Salud, durante el periodo 2008 -2011, no se presentó ningún caso de muerte materna. Ver tabla denominada Morbilidad de notificación al SIVIGILA.

## **Mortalidad asociada a Cáncer de Cuello Uterino**

46

La meta internacional, para el año 2015, es el acceso universal a la salud reproductiva, la meta nacional, reducir entre 1990 y el 2015 la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino a 5.5. muertes por 100.000 mujeres, partiendo de una línea base de 11,40. Fuente Inst. Nal. De Cancerología ajustadas por el DANE.

Para el municipio de Valparaíso, según el Centro de Salud durante el 2008, se practicaron 1.114 citologías, en el 2009 705, durante el 2010 1099 y en el 2011 1.119, lo que nos indica que cada año se están atendiendo un número mayor de mujeres con respecto a este examen. Teniendo en cuenta que la población de mujeres de 19 años hasta mayores de 60 años es de según el Sisben son 2250, durante el 2011 el 49.6% se ha practicado la citología.

## **Desnutrición Infantil**

Según la OMS informa que la desnutrición infantil sigue siendo frecuente en muchos lugares del mundo. Según estimaciones recientes, hay 115 millones de niños menores de 5 años con insuficiencia ponderal, y aun que la prevalencia mundial está descendiendo, los avances son desiguales. En África, el estancamiento de la prevalencia, unido al crecimiento demográfico, hizo aumentar la cifra de niños con insuficiencia ponderal de 24 millones en 1990 a 30 millones en 2010. Se estimó que en Asia dicha cifra era aun mayor y rondaba los 71 millones en 2010. En el mundo, alrededor de 178 millones de niños tienen una estatura baja para la edad según los patrones de crecimiento infantil de la OMS, y ese retraso del crecimiento es un indicador básico de la malnutrición crónica.

Cuando el crecimiento se detiene, el desarrollo cerebral se rezaga, por lo que los niños con retraso del crecimiento tienen más probabilidades de presentar problemas de aprendizaje. Las mayores tasas de retraso del crecimiento infantil se dan en África y Asia.

En el año 2006, La Organización Mundial de la Salud - OMS finalizó un estudio Multicéntrico para la obtención de nuevos estándares de crecimiento para niños y niñas menores de 5 años a partir de una muestra de niños provenientes de 6 países: Brasil, Ghana, India, Noruega, Omán y los Estados Unidos de América. El objetivo de este estudio fue proveer datos que describieran cómo deben crecer todos los niños cuando se garantiza una alimentación adecuada, con prácticas saludables como alimentación con

ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

leche materna, una adecuada atención de salud y un medio ambiente saludable, que incluye la ausencia de tabaquismo en las gestantes. El nuevo patrón confirma que todos los niños del mundo, si reciben una atención adecuada desde el comienzo de sus vidas, tienen el mismo potencial de crecimiento, y que las diferencias en el crecimiento infantil hasta los 5 años dependen más de la nutrición, el medio ambiente y la atención sanitaria que de factores genéticos o étnicos. ([www.who.int/childgrowth/en/](http://www.who.int/childgrowth/en/)), es por esto que ha establecido una meta internacional en Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre, definida como prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad, totalmente coherente por el objetivo del milenio ODM numero uno Erradicar La Pobreza Extrema y El Hambre.

Colombia a la vanguardia con los objetivos del milenio, ha planteado la meta de reducir al 2,60% los niños menores de cinco años con desnutrición global, la cual se define como el peso para la edad, refleja la masa corporal en relación con la edad cronológica. Es influido tanto por la talla como por el peso del niño. La Desnutrición global indica bajo peso para una edad específica, considerando un patrón de referencia. Se clasifica como desnutrición, cuando el indicador peso para la edad se encuentra por debajo de -2 desviaciones estándar, refleja desnutrición pasada y presente, en nuestro país se parte de una línea base de 8,60% en 1990. Fuente: Encuesta Nal. Sobre conocimientos, actitudes y prácticas en salud.

Para el municipio de Valparaíso se evidencia la siguiente información:

**Tabla N° 25. Niños y niñas y adolescentes con desnutrición global**

NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DESNUTRICIÓN GLOBAL				
AÑO	2008	2009	2010	2011
Número de Niños, Niñas y adolescentes entre 0 y 17 años con déficit de peso para la edad	0	0	0	0
total de Niños, Niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que se le realizó valoración nutricional	689	751	764	38
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con Desnutrición Global	0.0	0.0	0.0	0

De la tabla anterior se puede concluir que a pesar de que la muestra para el 2011 fué muy pequeña y teniendo en cuenta los datos desde el 2008 no se registraron casos por desnutrición global.

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

También se establece la meta a nivel nacional de Reducir al 8% los niños menores de 5 años con desnutrición Crónica, partiendo de una línea base del 26% para un periodo entre 1990-2015.

Para el municipio de Valparaíso se registra la siguiente información respecto a desnutrición crónica en niños, niñas y adolescentes:

48

**Tabla N° 26. Niños, niñas y adolescentes con desnutrición crónica**

NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA				
AÑO	2008	2009	2010	2011
Número de Niños, Niños y adolescentes con diagnóstico de desnutrición crónica	28	25	18	2
total de Niños, Niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que se le realizó valoración nutricional	689	751	764	38
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica	4	3,3	2	5,2

En la tabla se observa que la tasa de desnutrición crónica en niños, niñas y adolescentes ha bajado considerablemente año tras año durante el periodo del 2008 al 2011, donde se presentaron dos casos. Es de resaltar que desde el nivel nacional existen recurso con destinación específica para este tema como los programas de Alimentación Escolar PAE, para estudiantes escolares hasta los 12 años, Desayunos con Amor para niños y niñas de 1 a 4 años 9 meses, que se desarrollan a través de instituciones como el ICBF. También el programa de Familias en Acción programa charlas educativas donde se promueva la sana nutrición y la importancia de utilizar los recursos recibidos por ellas para la nutrición de sus hijos.

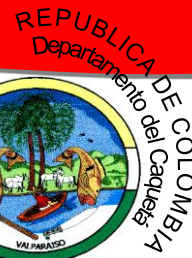
### Embarazos en Mujeres Adolescentes

El embarazo en adolescentes hoy en día es un problema de salud pública, no sólo asociado a los trastornos orgánicos propios de la juventud materna, sino porque están implicados factores socio-culturales y económicos que comprometen a madre e hijo.

La adolescencia es una etapa en la cual se presentan varios cambios fisiológicos, sociales y emocionales; dependiendo de la edad de la adolescente y del tiempo que ha transcurrido entre su desarrollo y el embarazo puede presentarse más o menos

**2012**

# GRANDES DECISIONES QUE MARCAN DIFERENCIA

**2015**

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
 MUNICIPIO DE VALPARAISO  
 NIT 800050407-1

complicaciones; si la adolescente tiene menos de 15 años se ha observado mayor riesgo de aborto, parto pre-término o parto por cesárea por inmadurez fisiológica.

Si es mayor de 15 años, la embarazada tiene el mismo riesgo que una paciente adulta, excepto si está mal alimentada, o si se encuentra en situación de abandono por parte de su pareja o familia, por otro lado es posible que la adolescente no esté preparada para asumir emocionalmente el compromiso de un bebé o necesite mayor apoyo.

49

Por lo anterior, es necesario crear programas para fomentar la información y los servicios requeridos a los jóvenes para concientizarlos y lograr una sexualidad responsable.

El 21% de las adolescentes colombianas entre 15 y 19 años hoy están embarazadas, lo estuvieron en algún momento o ya son madres. De igual modo, 54 de cada 100 niños que nacen en Colombia no eran esperados en ese momento por sus madres o eran francamente indeseados. Según un estudio realizado quinquenalmente por **PROFAMILIA** para analizar la situación de la mujer en edad fértil llamado "Encuesta Nacional de Demografía y Salud".

Las cifras son alarmantes, puesto que como lo afirma PROFAMILIA ésta ha sido una de las situaciones de mayor influencia para incrementar la pobreza y por ende las precarias condiciones de vida, ya que esto conlleva a un aumento masivo de la población porque entre más miembros en una familia/hogar son más los gastos requeridos y los ingresos seguirán siendo los mismos; tanto que en muchos casos se convierte en hacinamiento.

Por otro lado la encuesta habla que del total de nacimientos ocurridos del 2000 a 2005, solo el 46% fueron plenamente deseados; el 54% no lo fueron. De acuerdo con las madres encuestadas el 27% de sus hijos fueron francamente indeseados, y un porcentaje similar llegó en un momento no adecuado.

De lo anterior se puede partir para analizar qué implicaciones tiene para estos pequeños el hecho de ser indeseados por sus padres, puesto que podría ser una de las principales causas del aumento del maltrato infantil que ha venido aquejando tan frecuentemente a nuestra sociedad.

Para esto se tiene proyectado en el país reducir esta cifra y mantenerla por debajo del 15%. En el municipio de Valparaíso se registró por parte del Centro de Salud la siguiente información:

ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

Tabla N° 27. Embarazo en adolescente Valparaíso

EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN VALPARAISO				
AÑO	2008	2009	2010	2011
Número total de partos en mujeres adolescentes entre 0 y 17 años	21	3	6	4
Número total de partos atendidos	157	146	99	41
Indicador calculado	13,4	2,1	6,1	9,7

50

A primera vista la tabla nos indica que con el pasar de los años se ha venido reduciendo el número de partos realizados en el Centro de Salud y por otro lado, desde el 2008, también se ha reducido el número de partos en adolescentes pasando de 13.4% a un 9.7%; pero de acuerdo a información suministrada por el Director del Centro de Salud el análisis cambia, ya que de acuerdo a la Resolución 412 de 2000, los partos en mujeres menores de 17 años y mayores de 35 años deben ser remitidos a segundo nivel por su grado de complejidad. Es por esto que los partos institucionales se han reducido para el Centro de Salud, y que se han incrementado los embarazos en adolescentes remitidos a la ciudad de Florencia.

### Salud Sexual y Reproductiva

A nivel nacional se tiene la meta de Incrementar al 75% la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en la población sexualmente activa, la cual se define como medir el porcentaje de mujeres actualmente unidas de 15 a 49 años, más las mujeres de 15 a 49 años no unidas sexualmente activas de (15 a 49) que declaran encontrarse usando algún método de anticoncepción moderno, respecto a la suma del número total de mujeres de 15 a 49 años, actualmente unidas + mujeres no unidas sexualmente activas de 15 a 49 años. Se consideran métodos modernos de anticoncepción los siguientes: Esterilización femenina, esterilización masculina, píldora, DIU, inyecciones, implantes, condón masculino, condón femenino, diafragma, espuma o jalea, método amenorrea por lactancia (MELA) y anticoncepción de emergencia, partiendo de una línea base 59%, Fuente: ENDS Profamilia.

Para Valparaíso los métodos de anticoncepción utilizados según el Centro de Salud son: Píldora, Inyección y Diu.

ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

## VIH- SIDA

En la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS 2010), como un elemento o parte integral del concepto de salud sexual y reproductiva, se incluyó un módulo de VIH/Sida y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).

Sin duda alguna, el Sida es una de las enfermedades de mayor interés para los responsables de la salud pública de los diferentes países. El Sida (síndrome de inmunodeficiencia adquirida) fue el término utilizado por muchos epidemiólogos preocupados por la aparición en 1981 de un conglomerado de enfermedades relacionadas con la pérdida de la inmunidad celular en adultos, que no mostraban una causa evidente para tales deficiencias inmunitarias. Más tarde se demostró que el Sida era la fase clínica tardía de la infección por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), los seres humanos son el reservorio.

Las interacciones entre el VIH y otros agentes infecciosos han suscitado gran preocupación desde el punto de vista médico y de salud pública. La principal interacción reconocida hasta el momento es con la infección por *Mycobacterium tuberculosis*. Las personas con una infección tuberculosa latente que a su vez están infectados por el VIH, presentan tuberculosis manifiesta con mayor frecuencia y el riesgo de padecerla a lo largo de la vida es mayor.

La transmisión se produce de persona a persona por contacto sexual, ya sea homosexual o heterosexual, sin protección; por contacto de la piel escoriada o las mucosas con líquidos corporales, como sangre, líquido cefalorraquídeo o semen; por el uso de agujas y jeringas contaminadas por el virus, entre ellas las que comparten los usuarios de drogas intravenosas; y por transfusión de sangre infectada o sus derivados; y por el trasplante de órganos y tejidos infectados por el VIH. Este virus también puede transmitirse de la madre al hijo por procesos placentarios durante el parto y de igual manera las mujeres infectadas por el VIH pueden transmitir el virus a sus hijos con la leche materna.

El impacto o costo individual, social y económico de la infección del VIH/Sida la convierte en la peor epidemia de la era moderna, pues en un futuro próximo, especialmente en algunos países, no existirán presupuestos públicos capaces de poder proveer todos los insumos, equipo y personal necesarios para atender a los enfermos con las complicaciones del Sida.

Si bien Colombia no está exenta de este problema, la mayoría de su población identifica y visualiza el VIH/Sida como un ¿problema de otros? y lógicamente, su transmisión está relacionada con la desigualdad en las relaciones sociales y sexuales entre hombres y

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

mujeres, con la deficiente educación sexual que existe en el país, con el estilo de comportamientos de la población, con los valores, creencias, tabúes; con los patrones de cultura machista, con la falta total de involucramiento, con la ignorancia y concepción equivocada de que el Sida es propio de otras culturas y otros países. Todos estos problemas son aliados para la expansión de esta enfermedad, principalmente en grupos más vulnerables, como son las mujeres, los adolescentes y jóvenes y la población de las áreas marginales.

Es bien sabido que en Colombia existe un subregistro importante de las estadísticas de salud. Sin embargo, se estima que existen cerca de 500,000 personas con VIH. La transmisión sexual, sumada al patrón de transmisión heterosexual, traerá sin duda alguna un gran impacto social, debido a que la mujer corre más riesgo de infección.

Como ya se ha mencionado, la salud sexual y salud reproductiva constituye un elemento básico de la salud integral de las personas y guarda una relación muy estrecha con el bienestar y calidad de vida de las personas. Parte muy importante del cuidado de la salud es la prevención de los problemas derivados de las infecciones de transmisión sexual (ITS). En los últimos años, quizá debido a la poca información o difusión de ella, ha llevado a suponer a muchas personas que estas patologías ya no existen, lo cual, lógicamente no es verdad y, por el contrario, se están incrementando cada día por falta de un adecuado control.

Por ITS, se entiende un conjunto de infecciones producidas principalmente por bacterias, virus y hongos que tienen en común la transmisión por vía sexual; es decir, son transmisibles de una persona a otra, durante las relaciones sexuales, ya sea vaginales, anales u orales. Afectan tanto a hombres como a mujeres y también pueden producir problemas en los recién nacidos, por transmisión de madre a hijo.

Si la persona que tiene una ITS no recibe el tratamiento adecuado y en forma oportuna, puede tener posteriormente complicaciones y secuelas graves e incluso comprometer diversos sistemas del organismo. De igual manera, una persona que tiene una ITS puede ser un eslabón de una cadena de transmisión sin desearlo y sin saberlo, es decir, que la infección se va transmitiendo de una persona a otra. Si una persona tiene una ITS y no utiliza medidas preventivas, puede transmitírsela a su pareja; a su vez, si esta pareja sexual tiene relaciones con otra persona sin medidas preventivas, transmitirá la enfermedad y así sucesivamente, similar a una cadena. El hecho de que algunas ITS no presenten síntomas, facilita la cadena de transmisión.

Es por esto a que a nivel internacional se tienen definidas metas como en detener y comenzar a reducir la propagación del VIH/SIDA, y Colombia no es la excepción.

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

Se estableció la meta de reducir la transmisión materno infantil del VIH-SIDA al 2% o menos, definida como el porcentaje de niños y niñas menores de dos años que adquirieron el VIH por vía materno-infantil con respecto al total de expuestos (hijos de mujeres con diagnóstico de VIH durante la gestación) en un periodo determinado y tiene como propósito determinar la eficacia de los programas de prevención y atención integral al interior de los servicios de salud para dar acceso a diagnóstico y tratamiento de la infección por VIH en los programas de control prenatal, partiendo de una línea base del 5,8%.

Para el municipio de Valparaíso según el Centro de Salud en el 2009 se tenían diagnosticadas dos personas, durante el 2010 se diagnosticó una persona y para la vigencia 2011 se registra cero personas. Afortunadamente la tasa por morbilidad por VIH/SIDA se redujo a cero, lo cual indica que el trabajo realizado en la parte preventiva y en la concientización de la comunidad en protegerse ante las relaciones sexuales ha sido efectivo y debe continuar.

### Aseguramiento en Régimen Subsidiado

La población identificada como pobre y vulnerable se clasifica en los niveles 1,2 y 3 del Sisben. La siguiente tabla muestra la estadística de estos grupos poblacionales con corte a diciembre de 2011, según la información suministrada por la Coordinadora de Salud municipal.

**Tabla N° 28.** Seguridad social en salud Valparaíso

SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EN VALPARAISO		
ESTADO	PERSONAS	(%)
Población del Municipio	11.418	100
Población nivel 1	10.669	
Población nivel 2	668	
Población nivel 3	81	
Población Afiliada al Régimen Subsidiado	8.638	75,7
Afiliados al Régimen Contributivo	295	2,6
Población Carnetizada	8.933	
Población sin Seguridad Social en Salud	2.485	21,8

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

Según la tabla anterior, la mayor parte de la población el 93.4% de Valparaíso pertenece al nivel 1 del Sisben, el 5.8% al nivel 2 y solamente el 0,7% se encuentra en el nivel 3. Lo anterior indica que la población de Valparaíso, en su gran mayoría, está en condiciones de pobreza y requiere especial atención del gobierno nacional, departamental y municipal.

54

### 1.2.4.2 Sector Educación

Partiendo de que Valparaíso es un municipio no certificado en materia educativa, razón por la cual la entidad territorial debe administrar y distribuir los recursos del Sistema General de Participaciones que le asigna el Gobierno Nacional para el mejoramiento mantenimiento de la cobertura y calidad de la educación.

Teniendo en cuenta que una Institución Educativa es el conjunto de personas y bienes promovidos por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo, y la media. Las que no ofrecen la totalidad de dichos grados se denominarán Centros Educativos y deberán asociarse con otras instituciones con el fin de ofrecer el ciclo de educación básica completa a los estudiantes.

### Nivel de Escolaridad de la Población

De acuerdo a información suministrada por la oficina del Sisben municipal, el nivel de escolaridad de la población se detalla en la siguiente tabla

**Tabla N° 29.** Nivel de escolaridad de la población

NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN				
GRADOS	NIVEL	No. DE PERSONAS		
		URBANO	RURAL	TOTAL
0	Analfabeta	707	1.274	1.981
1	Primaria	1.386	3.002	4.388
2	Secundaria	898	1.028	1.926
3	Técnica Tecnológica	16	8	24
4	Universitaria	37	14	51
5	Postgrado	6	2	8
<b>TOTAL</b>		<b>3.050</b>	<b>5.328</b>	<b>8.378</b>

Fuente: Oficina Sisben Municipal Marzo 2012.

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

De la información anterior se analiza que el 23,64% de la población de Valparaíso no sabe leer ni escribir, el 53.37% han cursado Primaria, el 23% cuenta con estudios Secundarios, el 0.28% a cursado estudios de Técnicos o Tecnológicos, el 0.6% a adelantados estudios Universitarios y el 0.09% de la Población ha tenido la oportunidad de realizar un Postgrado. De lo anterior se concluye que Valparaíso presenta a la fecha un grado de escolaridad bajo, convirtiéndose en unos de los grandes problemas educativos a priorizar en el próximo cuatrienio

55

### Establecimientos Educativos Rurales y Urbanos.

La infraestructura educativa del municipio de Valparaíso, se encuentra conformada por una amplia red de establecimientos educativos urbanos y rurales, estas instituciones son las encargadas de prestar el servicio de educación en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, se cuenta con 7 Centros Educativos rurales, los cuales lo conforman con 56 sedes y 2 Instituciones con 3 sedes educativas en el casco urbano y la otra en Santiago de la Selva nombrada como Institución Educativa mediante Decreto No. 0001295 del 04 noviembre 2009, con diez sedes; nueve en la zona rural dispersa y una sede principal en la zona rural poblada. En la actualidad no se cuenta con un diagnóstico detallado de su estado físico de cada institución el cual determine de acuerdo a su prioridad que institución intervenir durante el cuatrienio, se carece de suministros inmobiliarios necesarios de tal forma que se garantice la calidad del servicio, como sillas, mesas de computo, computadores y conexión a internet. En algunas instituciones se presenta hacinamiento y se carece de electrificación en los centros educativos rurales.

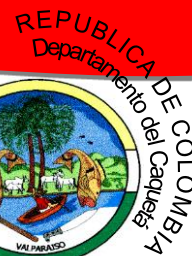
**Tabla N° 30. Instituciones educativas de Valparaíso**

NOMBRE	SEDES	No. DOCENTES
INSTITUCIÓN EDUCATIVA VALPARAISO	1.TIRSO QUINTERO	13
	2.INSTITUTO OMAR GÓMEZ	11
	3.PADRE CAMILO TORRES	15
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>39</b>
CENTRO EDUCATIVO SANTIAGO DE LA SELVA	1.SANTIAGO DE LA SELVA	12
	2.LOS CEDROS	1
	3.ANDALUCIA	1
	4.EL CEDRAL	1
	5.LA TIGRA	1
	6.BAJA ARGENTINA	0
	7.GALILEA	1
	8.LA ARGENTINA ALTA	1

2012

# GRANDES DECISIONES QUE MARCAN DIFERENCIA

2015



**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

	9.SANTAFE TROCHA 10	1
	10.LAS ACACIAS	1
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>20</b>
<b>CENTRO EDUCATIVO PLAYA RICA</b>	1.PLAYA RICA	5
	2.LAS PALMERAS	1
	3.LA MACARENA	1
	4.LOS LAURELES	1
	5.LA VICENTA	1
	7.MANAURE	1
	8.LA PRIMAVERA BAJA	1
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>11</b>
<b>NOMBRE</b>	<b>SEDES</b>	<b>No. DOCENTES</b>
<b>CENTRO EDUCATIVO NIEVES ARRIBA</b>	1. LAS NIEVES	1
	2.ALTO VERGEL	1
	3.NIEVES ARRIBA	4
	4.ALTO SANTA ELENA	1
	5.PALMITO	1
	6.MIRAVALLE ALTO	1
	7.PALESTINA	1
	8.BAJO SANTA ELENA	1
	9.BAJO VERGEL	1
	10. BAJO MIRAVALLE	1
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>13</b>
<b>CENTRO EDUCATIVO MIRAVALLE SANTROPEL</b>	1.LOS ANGELES	1
	2.LAS GOLONDRINAS	1
	3. NUEVA GRANADA	0
	4.EL TESORO	1
	5. DELICIAS CANELO MEDIO	1
	6.EL JARDIN	1
	7.MIRAVALLE SANTROPEL	5
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>10</b>
<b>CENTRO EDUCATIVO LA RICO</b>	1.LA LEONA	1
	2.BUENAVISTA	1
	3.LA PAUJILA	1

56

2012

# GRANDES DECISIONES QUE MARCAN DIFERENCIA

2015



**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

	4.LA YUMAL TROCHA 6	1
	5.LA CURVINATA	1
	6.LA RICO KM 30	1
	7.LIBERIA	1
	8.LA ESMERALDA KM 24	1
	9.LA FLORIDA	2
	10.LUSITANAIA	1
	11.LA REFORMA	1
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>12</b>
	<b>CENTRO EDUCATIVO LA MUÑOZ</b>	1.LOS ANDES
2.VILLANUEVA		1
3.SAN PEDRO BOCANA		1
4.LA MUÑOZ		2
5.EL ENCANTO		1
1.LA INMACULADA		1
2.EL TOPACIO		3
3.EL VATICANO		1
4.ESPERANZA TROCHA 5		1
5.PRADERA NUEVA		1
6.LAS MERCEDES		1
<b>SUBTOTAL</b>	<b>15</b>	
<b>TOTAL DOCENTES</b>	<b>120</b>	

57

## Cobertura Educativa.

La cobertura en educación se mide a partir de la tasa de matrícula, la cual establece la relación entre la matrícula total de alumnos y la población en edad escolar, que para efecto del sector educación se calcula con la población entre 5 a 17 años, de acuerdo a los rangos establecidos por el Ministerio de Educación. Para el municipio de Valparaíso según la Secretaría de Educación Departamental se tiene la siguiente información:

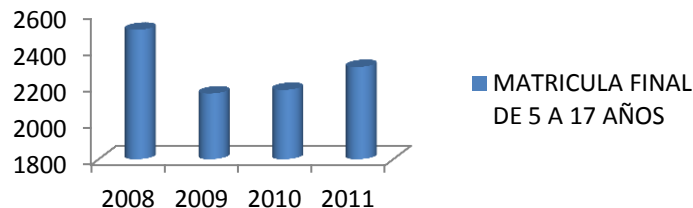
ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

Tabla N° 31. Matrícula final de 5 a 17 años

VIGENCIA	MATRICULA FINAL DE 5 A 17 AÑOS
2008	2511
2009	2161
2010	2181
2011	2307

58

## MATRICULA FINAL DE 5 A 17 AÑOS



De la tabla y el gráfico anterior se concluye que durante las vigencias 2009 y 2010 se redujo la cobertura que se tenía en la vigencia 2008, pero durante el 2011, pasó de 2181 a 2307 estudiantes.

La cobertura educativa en Valparaíso en niños de 5 años, en el nivel Preescolar según la información suministrada por la Secretaria de Educación Departamental se evidencia que en se ha presentado un descenso en las últimas tres vigencia y muy considerable para la vigencia inmediatamente anterior.

Tabla N° 32. Cobertura en preescolar Valparaíso

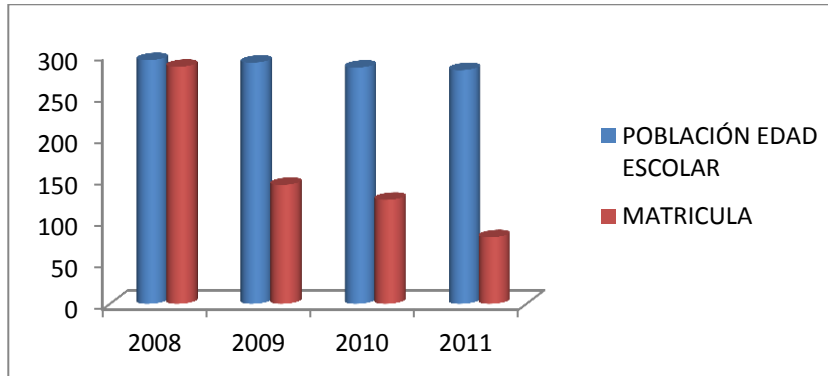
COBERTURA EN PREESCOLAR VALPARAISO			
VIGENCIA	POBLACIÓN EDAD ESCOLAR	MATRICULA	PORCENTAJE
2008	293	285	97,27
2009	290	143	49,31
2010	284	125	44,01
2011	281	80	28,47

Fuente: Secretaria de Educación Departamental

ALCALDIA MUNICIPAL  
 MUNICIPIO DE VALPARAISO  
 NIT 800050407-1



Gráfica N° 3. Cobertura en preescolar 2008-2011 Valparaíso



El tema de diferencias poblaciones entre las bases de datos es muy perjudicial para el análisis de los resultados, como en este indicador, se presume que las causas pueden ser en el reporte de la información, pero también están las dificultades económicas y culturales por otro lado como la falta de interés por parte de los padres en especial el sector rural de ingresar a temprana edad los niños a una institución educativa, o en aquellos hogares numerosos donde solo se cuenta con los recursos para el uniforme y demás manutención para los niños de mayor edad. El cual se refleja en una reducción de cobertura en niños de cinco años.

### Cobertura Escolar para Educación Básica Primaria (6-10 años)

En el año 2008 la cobertura se establece como línea base de 1.478 matriculados en el nivel Primaria, pero en los años 2009, 2010 y 2011 se nota un descenso en la cobertura del sistema educativo tal como se evidencia en la tabla y el gráfico; una de las causas debe a que la matrícula al ser cargada en el SIMAT, muchos de los estudiantes no cumplen con los requisitos o la documentación necesaria para ser matriculados y no pueden ser cargados en la matrícula en el tiempo oportuno.

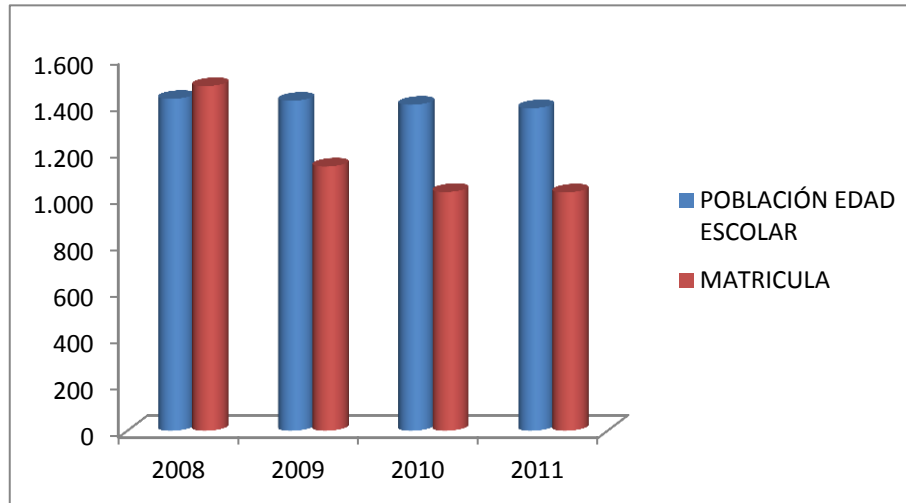
Tabla N° 33. Cobertura en básica primaria

COBERTURA EN BÁSICA PRIMARIA (6 A 10 AÑOS) VALPARAISO			
VIGENCIA	POBLACIÓN EDAD ESCOLAR	MATRICULA	PORCENTAJE
2008	1.423	1.478	103,87
2009	1.415	1.133	80,07
2010	1.398	1.024	73,25
2011	1.383	1.022	73,90

Fuente: Secretaría de Educación Departamental 2012.

ALCALDIA MUNICIPAL  
 MUNICIPIO DE VALPARAISO  
 NIT 800050407-1

Gráfica N° 4. Cobertura basica primaria 2008-2011 valparaiso



### Cobertura Escolar Para Educación Básica Secundaria (11-14 años)

Respecto a la Educación Básica Secundaria se aprecia en la tabla y gráfico una tendencia ascendente desde el año 2008 hasta el año 2011, sin embargo se evidencia que la población en edad escolar es mayor que la población atendida en el Sistema Educativo que en promedio es del 55% a excepción del 2011 que alcanzó una cobertura del 78%. Una de las causa puede ser a que los adolescentes que terminan la Básica Primaria no continúan sus estudios secundarios por motivos de la búsqueda del factor económico.

En los años 2008 al 2011 aumenta la cantidad de Centros Educativos, por lo que se hace más factible el acceso a este tipo de educación.

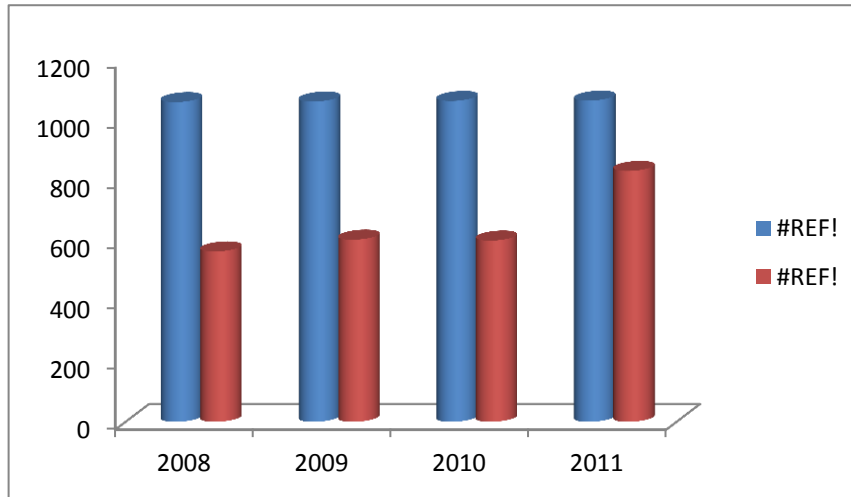
Tabla N° 34. Cobertura en básica secundaria (11 a 14) Valparaíso

VIGENCIA	POBLACIÓN EDAD ESCOLAR	MATRICULA	PORCENTAJE
2008	1060	565	53,30
2009	1.062	604	56,87
2010	1.064	601	56,48
2011	1.065	832	78,12

Fuente: Secretaría de Educación Departamental 2012

ALCALDIA MUNICIPAL  
 MUNICIPIO DE VALPARAISO  
 NIT 800050407-1

Gráfica N° 5. Cobertura en básica secundaria 2008-2011 Valparaíso



Aunque en el año 2010 sólo uno de los cinco Centros y las 2 Instituciones Educativas existentes en el municipio no contaba con Educación Básica Secundaria, no se ha superado lo suficiente en cobertura, encontrándose el mayor problema en el género masculino, por el motivo antes mencionado; pues los niños al salir de la Educación Básica Primaria emplean su tiempo generalmente en las labores propias del campo, algunos por motivos económicos y otros porque se incentivan con el poco salario que devengan. Fuente: RPC2011.

### Cobertura Escolar Para Educación Media (15-16 años)

El 2008 parte de una línea base del 36.5% de cobertura en el municipio, y los años 2009 y 2010 se incrementa notablemente la cobertura respecto a la población en edad escolar y en el 2011 presenta un leve descenso, lo anterior se debe a que no se contaba sino con una Institución Educativa que ofrecía Educación Media y por lo tanto se tornaba muy difícil la continuidad del proceso de formación en la Educación Media para los habitantes del sector rural, y no se tenía la cultura suficiente en los padres de familia de garantizarle a sus hijos la continuidad en la formación académica en el sector urbano.

En el año 2009 que se crea la Institución Educativa Santiago de la Selva; y se pone en servicio un internado, en el que los jóvenes de las veredas circunvecinas se les facilitan el acceso a la educación. De esta manera el municipio cuenta con 2 Instituciones Educativas, para garantizar el proceso de formación media en los jóvenes del municipio. Se espera que en los años siguientes el municipio pueda cubrir al máximo la cobertura en Educación Media, dado que en el momento todos los Centros Educativos cuenta con

ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

Educación Básica Secundaria y en el año 2011 se inició el proceso de acreditación del Centro Educativo Playa Rica para convertirse en Institución Educativa.

Tabla N° 35. Cobertura en básica media Valparaíso

COBERTURA EN BÁSICA MEDIA (15 A 16 AÑOS) VALPARAISO			
MEDIA (15 A 16 AÑOS)	POBLACIÓN EDAD ESCOLAR	MATRICULA	PORCENTAJE
2008	501	183	36,53
2009	499	281	56,31
2010	500	431	86,20
2011	504	373	74,01

62

Fuente: Secretaría de Educación Departamental 2012

Gráfica N° 6. Cobertura educación media 2008-2011 Valparaíso

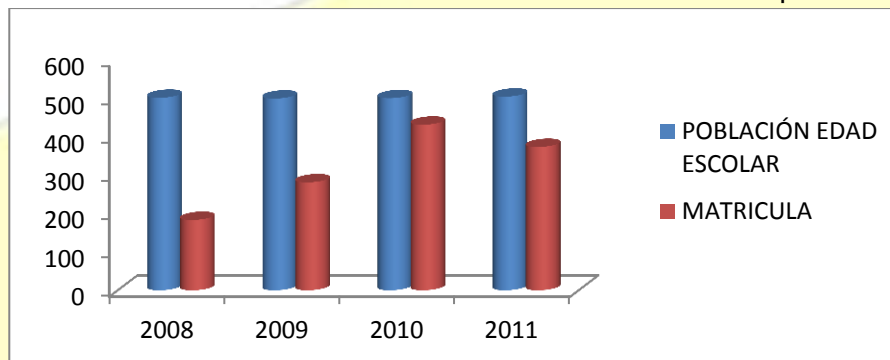


Tabla N° 36. Tasa de Repitencia en Educación Básica Primaria

TASA DE REPITENCIA EN VALPARAISO 2009-2010												
VALPARAISO	PREESCOLAR			PRIMARIA			SECUNDARIA			MEDIA		
	MAT FINAL	REPROB	%	MAT FINAL	REPROB	%	MAT FINAL	REPROB	%	MAT FINAL	REPROB	%
2009	172	0	0,0	1.596	97	6,08	655	29	4,43	176	4	2,27
2010	261	0	0,0	2.049	148	7,22	1.008	84	8,33	274	29	10,58

Fuente: Secretaria de Educación Departamental

Analizando el comportamiento de los alumnos que reprobaron el año escolar y se matricularon el siguiente año para cursar el mismo grado, nos podemos dar cuenta que

ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

aunque en los últimos años la tasa de repitencia no ha superado el 11% de la población que termina el periodo escolar, dicho porcentaje su tendencia debe aproximarse a cero.

Se evidencia también que para el nivel preescolar no se presentaron repitentes, pero en los niveles de Primaria, Secundaria y Media sí, siendo en todas mayor la repitencia del 2010 con respecto al 2009.

63

Para este indicador según Informe de Rendición Pública de cuentas de Gasto Público Social elaborado en la anterior vigencia se concluyó lo siguiente: *En los casos presentados, se debe a que en el municipio existen escuelas que no son administradas por la Secretaria de Educación Departamental sino por oferentes, los cuales no inician clases según el calendario académico establecido, sino que lo hacen tiempo después, perjudicando así toda la población estudiantil. Otro de los factores que incide, es la contratación de personal sin la formación académica para orientar los procesos educativos, también en el área rural dispersa los alumnos viven muy distantes de las escuelas y en tiempos de invierno a muchos se les dificulta asistir a clases dadas las condiciones del aumento del caudal de las fuentes hidrográficas.* Fuente: RPC2011.

### Tasa de Deserción y Aprobación.

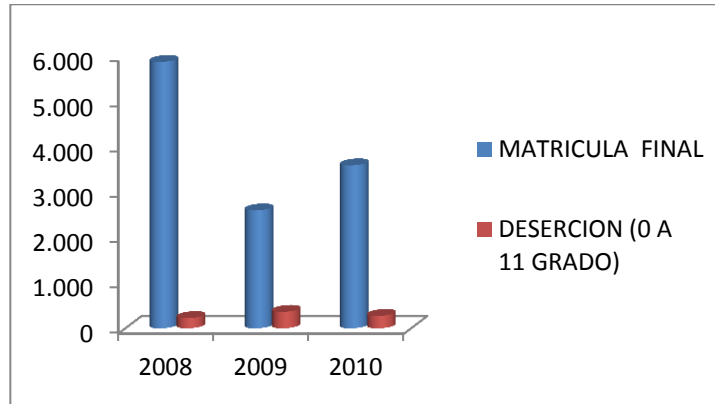
Durante el 2010 el porcentaje de deserción en el municipio de Valparaíso fue del 7.63%, es decir de la matrícula final que se registró en la vigencia 2010 correspondiente a 3.592 estudiantes, 363 no terminaron el año escolar.

**Tabla N° 37. Tasa de Deserción y aprobación**

VALPARAISO	MATRICULA FINAL	DESERCION (0 A 11 GRADO)	PORCENTAJE
2008	5.872	226	3,85
2009	2.599	363	13,97
2010	3.592	274	7,63

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

**Gráfica N° 7. Tasa de deserción**

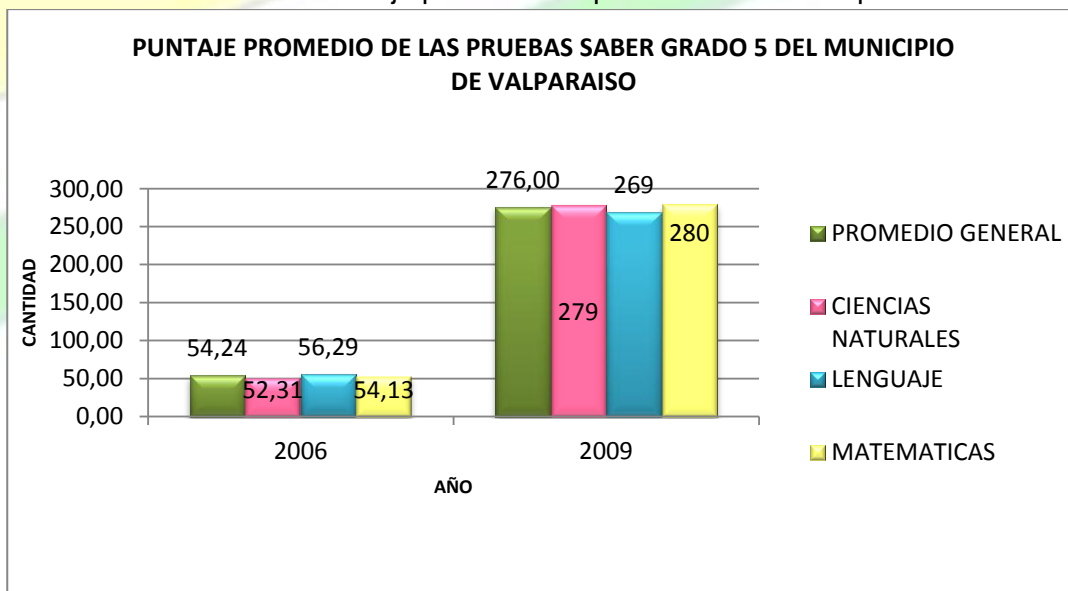


De lo anterior se deduce que respecto a la deserción, el año crítico fue durante el 2009, en donde se refleja una reducción de cobertura de más del 50% y una deserción del 13%; para el año 2010 mejora el indicador reduciéndose al 7.6%.

**Calidad Educativa**

Uno de los indicadores utilizados para este fin es el promedio de los resultados obtenidos en las pruebas SABER aplicadas en los grados 5°, 9° y 11° para el municipio de Valparaíso se registra la siguiente información

**Gráfica N° 8. Puntaje promedio de pruebas SABER Valparaíso**



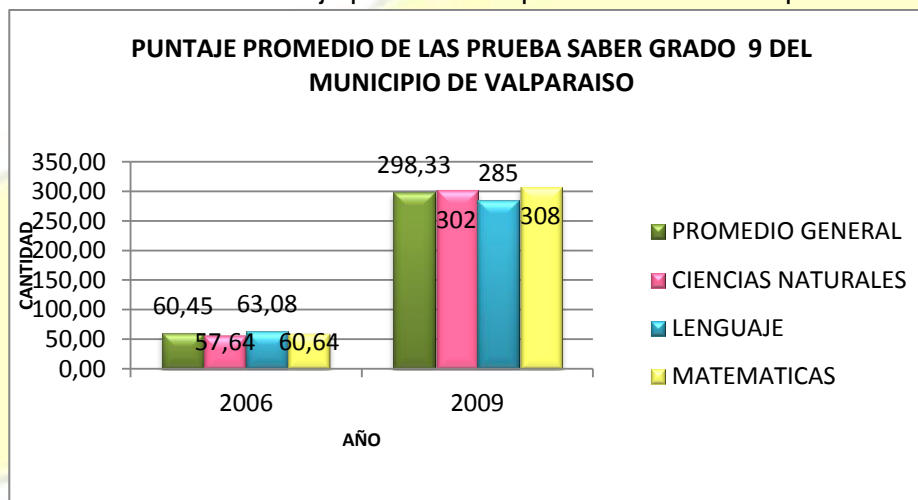
Fuente: Secretaria de Educación Departamental

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

En la gráfica se observa que el puntaje obtenido por los estudiantes en las áreas Ciencias Naturales, Lenguaje y Matemáticas, es nivelada, pero en el año 2006 se observa un mayor puntaje que en el 2009. Aunque el municipio no se ubica en un lugar tan bajo, se podrían mejorar muchos aspectos si se contratara personal idóneo para ejercer la labor como docente, además si la totalidad de los docentes fueran nombrados por la Secretaria de educación y no por oferentes a además de iniciar tarde las clases contratan en su mayoría personas sólo con la educación media y no con la formación suficiente para atender las necesidades educativas de los niños y las niñas. En la mayoría de los casos los maestros no preparan los estudiantes para la presentación de las pruebas Saber y cuando los alumnos se enfrentan a la realidad no manejan las competencias suficientes para responder a las exigencias de las pruebas mínimas.

65

**Gráfica N° 9. Puntaje promedio de pruebas SABER Valparaíso**



Fuente: Secretaria de Educación Departamental

En esta gráfica podemos observar que en relación con el puntaje obtenido por los alumnos del grado quinto (5) de Educación Básica Primaria, mejora notoriamente; esto se debe a la mayoría de alumnos del grado noveno (9), estudian en la cabecera municipal, donde las condiciones académicas son más factibles que en el sector rural. Los alumnos que estudian en el área urbana tienen la posibilidad de hacer pruebas de laboratorio, cuentan con un docente para cada área del aprendizaje y pueden aprovechar el tiempo completo del horario escolar, dado que muy poco los afecta las condiciones climáticas y el problema del inicio de clases después de lo indicado en el calendario académico con los oferentes que afecta gran parte del sector rural de nuestro municipio.

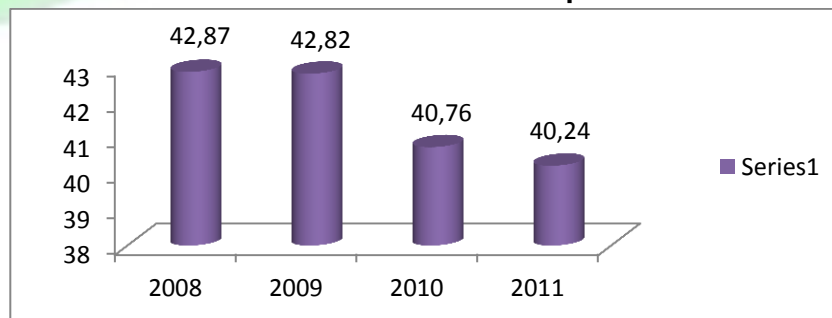
Para el municipio de Valparaíso y el departamento del Caquetá según la Secretaría de Educación Departamental se registra la siguiente información respecto a este tema:

Palacio Municipal  
Calle 11 No 3 - 50 Barrio El Centro  
[www.valparaiso-caqueta.gov.co](http://www.valparaiso-caqueta.gov.co)  
E-mail: [alcaldesaluzmila@hotmail.com](mailto:alcaldesaluzmila@hotmail.com)  
Celular: 312 585 5128

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
**MUNICIPIO DE VALPARAISO**  
**NIT 800050407-1**
**Tabla N° 38. Análisis de los resultados de las pruebas saber 11° 2011**

MUNICIPIO	M	Q	FIS	B	FIL	IN	L	CS	PROMEDIO	EVALUA.
ALBANIA	40,67	41,12	44,19	41,40	32,64	39,52	39,59	40,45	39,95	44
BELEN DE LOS ANDAQUIES	37,74	40,16	40,11	40,28	32,17	40,00	39,95	39,30	38,71	132
CARTAGENA DEL CHAIRA	47,06	44,00	41,93	43,19	38,84	40,94	46,17	39,45	42,70	102
CURILLO	46,96	43,69	46,63	44,55	37,69	39,88	43,03	43,61	43,26	67
EL DONCELLO	45,95	43,19	44,57	46,85	38,26	41,92	44,57	39,45	43,10	248
EL PAUJIL	42,72	42,93	43,06	43,01	37,20	41,64	41,84	39,45	41,48	163
LA MONTAÑITA	40,10	42,18	41,86	41,57	33,89	42,15	41,59	39,45	40,35	117
MILAN	39,71	42,08	40,47	41,79	35,77	37,65	40,63	39,45	39,69	75
MORELIA	38,50	40,93	39,31	40,50	31,50	40,44	42,03	39,45	39,08	35
PUERTO RICO	42,13	42,14	42,28	43,26	36,79	40,34	43,23	39,45	41,20	248
SAN JOSE DEL FRAGUA	40,33	41,72	42,55	41,54	34,84	39,78	40,74	39,45	40,12	199
SAN VICENTE DEL CAGUAN	41,36	43,53	40,90	42,65	36,50	40,15	40,82	39,45	40,67	424
SOLANO	38,83	41,60	39,08	40,03	33,90	40,27	39,97	39,45	39,14	32
SOLITA	41,40	42,44	38,93	39,92	35,90	40,46	42,11	39,45	40,07	47
VALPARAISO	43,37	49,54	40,68	40,29	28,08	40,25	40,29	39,45	40,24	47
<b>PROMEDIO DEL DEPARTAMENTO 2011</b>	<b>41,79</b>	<b>42,75</b>	<b>41,77</b>	<b>42,05</b>	<b>34,93</b>	<b>40,36</b>	<b>41,77</b>	<b>39,78</b>	<b>40,65</b>	<b>1.980</b>

De la anterior tabla se puede determinar que los resultados de las pruebas SABER 11° de 2011, las ochos materias evaluadas a los estudiantes de Valparaíso se encuentran muy cerca al promedio departamental a excepción de Filosofía, sin embargo se debe implementar estrategias que estimulen a los estudiantes a mejorar los resultados, ya que el promedio a nivel departamental desmejoró pasando de un promedio de 47,50 en el 2010 a 40,65 en el 2011.

**Gráfica N° 10. Promedio resultados pruebas SABER**


**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

**Tabla N° 39.** Nivel de desempeño para I.E. Valparaíso

NIVEL DE DESEMPEÑO PARA LAS I.E. DE VALPARAISO						
RESULTADO PRUEBAS ICFES 2009-2011		JORNADA	2008	2009	2010	2011
VALPARAISO	CENTRO EDUCATIVO SANTIAGO DE LA SELVA	COMPLETA	INFERIOR	BAJO	INFERIOR	MEDIO
VALPARAISO	INSTITUCION EDUCATIVA VALPARAISO	MAÑANA	INFERIOR	MEDIO	MEDIO	MEDIO

Fuente: Secretaría de Educación Departamental.

67

De acuerdo a la tabla anterior en cierta forma el desempeño en las últimas tres vigencias a mejorado en las dos instituciones evaluadas en Valparaíso.

### Disponibilidad del Talento Humano

Según el Plan de Desarrollo anterior a 2007 se contaba con una planta de personal compuesta por 115 docentes del sector oficial. Para el año 2008, la planta de personal se ajustó a 122 docentes, incluye 54 maestros en propiedad, 41 provisionales, 1 en periodo de prueba y 26 por contrato.

Según la Secretaría Departamental de Educación reposa la siguiente información respecto al talento humano educativo que se dispone para analizar la relación alumno/docente.

**Tabla N° 40.** Disponibilidad de talento humano

Municipio	Docentes Centros Educativos	Docentes Instituciones Educativas	Total Docentes Establecimientos Educativos	Número de Estudiantes	Relación Alumno/ Docente
Valparaíso	11	91	102	2848	27.92

### Alimentación Escolar

La implementación de la política del Gobierno Nacional de brindar alimentación a la población vulnerable en edad escolar, ha permitido mejorar las condiciones de acceso y permanencia en el sistema educativo. De acuerdo a información suministrada por el ICBF durante el 2011 se suministraron 1067 desayunos infantiles Tipo I y Tipo II en el municipio de Valparaíso, como se relaciona a continuación:

Palacio Municipal  
Calle 11 No 3 - 50 Barrio El Centro  
[www.valparaiso-caqueta.gov.co](http://www.valparaiso-caqueta.gov.co)  
E-mail: [alcaldesaluzmila@hotmail.com](mailto:alcaldesaluzmila@hotmail.com)  
Celular: 312 585 5128

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

**Tabla N° 41. Alimentación escolar**

MUNICIPIO CORREGIMIENTO	NOMBRE PUNTO DE ENTREGA	DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA	USUARIO TIPO I (Entrega de Bienestarina)	USUARIO TIPO II (Bienestarina, Galletas y Leches Saborizadas)	TOTAL USUARIOS
Valparaíso	Cabecera Municipal	Calle 11 No. 5 - 36 Frente al Banco Agrario	59	428	487
Valparaíso	Inspección Playa Rica	Inspec. Playa Rica	20	164	184
Valparaíso	Inspección Santiago De La Selva	Inspección Santiago De La Selva	16	140	156
Valparaíso	Vereda Campo Alegre	Km 18 vía Solita	11	98	109
Valparaíso	Vereda El Jardín MIRAVALLE	Escuela El Jardín pasando por Santiago de la Selva	5	58	63
Valparaíso	Vereda La Florida	Vereda La Florida	7	61	68
<b>TOTALES</b>			<b>118</b>	<b>949</b>	<b>1067</b>

Fuente: I.C.B.F. Belén De los Andaquíes

### 1.2.4.2. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Los servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico la Administración Municipal los presta mediante su Empresa de Servicios Públicos de Valparaíso, Acueducto, Alcantarillado y Aseo identificada con Nit.: 828 001 600-8, la cual fue creada mediante escritura públicas No. 3.172 el 21 de diciembre de año 2000 como una empresa de economía Mixta por acciones, en la cual el municipio posee el 89% de las acciones (capital oficial) y las personas naturales el 11% restante (capital privado), con el objeto social de prestar los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Valparaíso.

#### Recurso Humano de La Empresa

La estructura orgánica de EMSERPVAL está compuesta por un Gerente, nombrado por la Junta Directiva por un periodo fijo de 2 años, una (1) auxiliar de recaudo que hace las veces de secretaria, un (1) fontanero, y tres (3) operarios, este personal está vinculado por contrato de prestación de servicios a un (1) año.

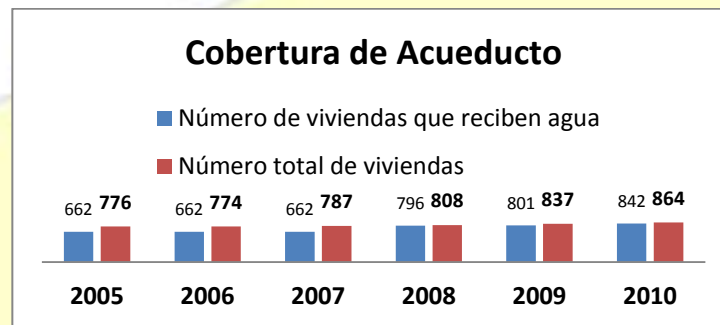
ALCALDIA MUNICIPAL  
 MUNICIPIO DE VALPARAISO  
 NIT 800050407-1

## Cobertura en Acueducto

La cobertura en el servicio de acueducto en el municipio ha presentado un comportamiento creciente en los últimos años, como se aprecia en la Gráfico N que pasó en el 2005 de 662 viviendas que reciben agua a 842 en el 2010, el incremento se debe a los nuevos suscriptores que se encuentran conectados a red principal del servicio de agua potable. Una parte del aumento se debe a que Mediante Acuerdo 060 del 26 de Diciembre de 2008 del Consejo Asesor de Regalías, obtuvo recursos para ejecutar la Construcción de la Segunda Etapa del Acueducto Municipal, el cual se ejecutó durante el 2010 por un valor total de \$958.295.776, incrementando con esto la cobertura, pasando de 85,3% en el 2005 a 97% en el 2010, según información suministrada por EMSERPVAL a diciembre de 2011, la Cobertura de Acueducto se encontraba en **98.8%**.

69

Gráfica N° 11. Cobertura de acueducto



La Empresa cuentan con 780 usuarios con micro-medición, que representan el 92% de un total de 848 usuarios, se han realizado campañas de promoción de uso racional y buen manejo del agua en el casco urbano y han suministrado contadores de agua y cajillas de acueducto con destino al mejoramiento y mantenimiento de la red del municipio.

En la siguiente tabla se presenta el número de usuarios por estrato del servicio de acueducto con que cuenta la Empresa:

Tabla N° 42. Usuarios del sistema de acueducto EMSERPVAL S.A E.S.P.

USUARIOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EMSERPVAL S.A. E.S.P	
TIPO DE USUARIOS	N° DE USUARIOS
ESTRATO 1	562
ESTRATO 2	230
ESTRATO 3	2
COMERCIAL	30

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

OFICIAL	19
INDUSTRIAL	4
TOTAL	847
Fuente: Información EMSERPVAL S.A. E.S.P	

EMSERPVAL S.A. E.S.P tiene formulado el Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua-PAUEA del cual se ha ejecutado el 46% a Diciembre de 2011, se requiere que se informe las actividades realizadas a la entidad competente (Corpoamazonía) y dar cumplimiento a las actividades faltantes.

De acuerdo a las falencias encontradas y manifestadas por la comunidad, se pretende gestionar recursos con las entidades competentes para garantizar la prestación eficiente del servicio de agua potable a los usuarios incrementando la cobertura, se fortalecerá institucionalmente la empresa EMSERPVAL S.A. E.S.P y continuar con el cumplimiento del Plan de Ahorro y uso Eficiente del Agua.

### Plan de Tratamiento y Red de Distribución

El Agua para consumo humano de la población de Valparaíso es captada de la bocatoma del Rio Fragua Chorroso ubicada a 3Km del casco urbano, a través de electrobombas de 18HP la cual cuenta con una tubería de succión de 6" y tubería de impulsión de 4" que conduce el agua hasta la Planta de Tratamiento.

La Planta de Tratamiento de Agua Potable del municipio se ubica en el sector rural a 3Km, se encuentra constituida de las siguientes unidades de tratamiento: un tanque desarenador, un sedimentador, un tanque de floculación y un tanque de almacenamiento. La Planta de tratamiento cuenta con un operario quien es el encargado de realizar las revisiones periódicas al sistema y de diligenciar los registros de varios parámetros de calidad del agua como el pH y turbiedad.

En la actualidad no se cuenta con medición en el punto de captación pero tiene sistema de macromedición en el punto de salida del agua hacia la cabecera municipal.

De acuerdo a la información suministrada por la empresa EMSERPVAL S.A. ESP, a 2007 existía aproximadamente 6.000 metros lineales de redes de acueducto. Sin embargo, no se cuenta con el inventario de redes que permita establecer las longitudes y dimensiones exactas de la tubería que hacen parte de la red de conducción y distribución del acueducto de Valparaíso.

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

## Continuidad del servicio de Acueducto en el Sector Urbano

El suministro de agua en algunos barrios es muy regular especialmente el barrio Las Brisas, donde se presenta problemas de baja presión la cual no permite que la comunidad tenga continuidad del servicio de acueducto. Esta situación empeora cuando hay cortes de energía que no permiten el funcionamiento pleno de las electrobombas, impidiendo el normal funcionamiento y flujo de agua, también cuando el río Fragua Chorroso, fuente de abastecimiento del sistema de acueducto, aumenta su caudal en época de invierno, pero incrementando su turbiedad por lo tanto se suspende el bombeo de agua debido a la cantidad de lodo presente en el líquido.

El nivel de consumo de agua mensual promedio es de 18.000 m<sup>3</sup>/mes y la prestación del servicio a los usuarios en promedio es de 8 horas por cada sector del casco urbano.

## Calidad del Agua Potable

Es pertinente aclarar que los análisis del agua que se han realizado por el Instituto Departamental de Salud, han concluido que el agua que comercializa EMSERPVAL en el sector urbano es apta para el consumo humano. De acuerdo al SIVICAP a Diciembre de 2011 el IRCA para Valparaíso se registró en 0.9% muy favorable para el municipio.

## Cobertura de Acueducto en el Sector Rural

En el sector rural del municipio de Valparaíso la prestación de servicio de acueducto por medio de la Empresa de Servicios Públicos es nula, ya que en la mayoría de las veredas el sistema que utilizan para la captación de agua para consumo humano se realiza a través de sistemas primarios u obsoletos como mangueras conectadas a la fuente de agua y llegan directamente a las viviendas sin ningún tipo de tratamiento o simplemente la toman directamente del cuerpo de agua o llovida.

Por otro lado, los centros poblados y veredas tienen sistemas de acueducto por bombeo, sin ningún tratamiento, como es el caso de Las inspecciones de Policía de Playa Rica y Santiago de La Selva, al igual que los siguientes centros poblados o caseríos menores como: Caserío KM 18, La Tigra, Manaure, Liberia y Asadero Km 30, los últimos cuatro construidos entre los años 2000 y 2001 según información Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011.

En las mesas de trabajo realizadas con la comunidad se informó de las dificultades que tienen los Centros y Sedes Educativas de los Centros Poblados y del área rural dispersa, en relación con el agua que consumen los niños, niñas y adolescentes. En su gran mayoría captan el agua de fuentes hídricas con alto grado de turbiedad y contaminación.

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

como es el caso de los Centros Educativos de Playa Rica y Santiago de la Selva. Según lo manifestado por la comunidad los niños presentan enfermedades gastrointestinales debido a que el agua no es apta para el consumo humano.

### Servicio de Alcantarillado en el Sector Urbano

El municipio de Valparaíso cuenta con un sistema de alcantarillado sanitario que funciona como sistema combinado, maneja tubería en los diámetros 6" a 24" material Gres, PVC y concreto, de los cuales existen tramos en deterioro y por realizar los mantenimientos correctivos y preventivos apropiados, que por no contar con un catastro de redes no se determina el dato exacto en metros lineales existente en el casco urbano del municipio.

72

### Cobertura

La Empresa de Servicios Públicos EMPSERVAL S.A E.S.P a diciembre de 2011, tenía 770 usuarios conectados al sistema de un total de 848 usuarios, lo que representa una cobertura del 90% del total de usuarios.

Durante el 2009 se gestionaron recursos ante el estado para llevar a cabo el Plan Maestro de Alcantarillado urbano en el Municipio de Valparaíso se realizaron 2 estudios de pre-inversión para sustentar el proceso: El estudio topográfico del sistema de alcantarillado y el diseño del alcantarillado sanitario.

En la zona urbana del municipio se construyó la Segunda Etapa del alcantarillado sanitario de la Urbanización Villa Andrea como también se realizó el mantenimiento y construcción de tramos nuevos en diferentes partes del casco urbano.

Teniendo en cuenta que el Municipio no tiene un catastro de redes de alcantarillado, la ausencia de esta información limita la proyección y ampliación de cobertura y mejoramiento del servicio de una forma planificada y ordenada de acuerdo a la necesidad del servicio y prioridad.

En el municipio no existe una infraestructura de tratamiento de aguas residuales, en los puntos de vertimientos descargan aguas residuales a los cuerpos de agua sin tratamiento alguno. Las fuentes receptoras de los vertimientos son el Río Pescado, Laguna el Jardín y Laguna NN, se reportan 116 pozos de inspección, adicionalmente existen 13 cajas de inspección construidas en concreto simples, en su mayoría en regular y mal estado, 187 tramos de líneas de alcantarillado en diámetro de 6" a 24" material Gres, PVC y concreto.

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

El aumento de la cobertura de usuarios en el servicio de alcantarillado para el municipio de Valparaíso durante los años de 2009 a 2010 se debe a la construcción de redes principales de alcantarillado. Durante el 2008 y 2009 se construyó un tramo de red de alcantarillado de la periferia del poblado con dirección al río Pescado y la laguna Juan Soco para cubrir un promedio de 55 viviendas con la faltante de que no todas cuentan con la red domiciliaria. Otro factor para que la diferencia en cobertura no se acerque al 100% es que hay un número significativo de viviendas que se encuentran con el servicio suspendido porque no están habitadas, y otras porque no cuentan con el recurso para realizar la matrícula domiciliaria del servicio que varía dependiendo de la distancia de la vivienda a la red principal.

### Alcantarillado Rural

Durante el 2010 se diseñó del sistema de alcantarillado de aguas residuales para la localidad del Km 18, se diseñó del sistema de alcantarillado de aguas residuales para la localidad de Playa Rica y se diseñó el sistema de alcantarillado de aguas residuales para la localidad de Santiago de la Selva del municipio de Valparaíso Caquetá, también se realizó el mantenimiento del sistema de alcantarillado y pozo séptico y construcción de un tramo del sistema de alcantarillado en la inspección de Santiago de la Selva del municipio de Valparaíso Caquetá.

Durante el 2011 a nivel nacional al realizar el análisis por disponibilidad de los servicios básicos, vemos que la cobertura de acueducto y alcantarillado está por encima del 98% para el acueducto y del 89% de alcantarillado en el área urbana, mientras que en las áreas rurales la cobertura de acueducto no alcanza el 70% y la de alcantarillado es sólo del 22%. El 98% de los hogares en la zona urbana se abastece de agua de acueducto, mientras en las zonas rurales sólo lo hace el 5,5% de la población.

Esta administración gestionará los recursos necesarios para realizar el inventario de catastro de redes para alcantarillado, se gestionará e invertirá recursos para realizar nuevos tramos de alcantarillado en el sector rural y urbano.

### Servicio de Aseo

El servicio de Aseo municipal es prestado por EMSERPVAL, en un vehículo tipo volqueta el cual es alquilado para esta tarea, se recolecta y transporta dos veces por semana y se dispone en el relleno sanitario La Esperanza del municipio de Florencia. No se realiza ningún tipo de aprovechamiento o reciclaje en la fuente. Produce aproximadamente 6.5 toneladas semanales, para un total de 26 toneladas al mes. Cuenta con un predio para la disposición final de residuos, pero no está adecuado para esta función.

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

Por otra parte, el terreno adquirido por la Alcaldía para la disposición final de residuos no cuenta con controles a nivel ambiental como son: control de vectores y roedores, control de calidad de aire, control de calidad de fuentes hídricas superficiales y subterráneas puesto que no está acondicionado como sitio para la disposición final.

En lo relacionado a los permisos ambientales necesarios para la operación del sitio de disposición final de residuos sólidos, no se cuenta con ningún trámite al respecto, tan solo se informa que actualmente se está tramitando la Licencia Ambiental para la construcción y operación del Relleno Sanitario del municipio

74

El Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS del Municipio de Valparaíso el cual se ha ejecutado tan solo el 20% a Diciembre de 2011.

### Puntos de Vertimientos

Durante el 2009 se formuló el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV para el Municipio de Valparaíso, en el cual se reporta que Valparaíso tiene 5 puntos de vertimientos determinados así: dos (2) de ellos descargan al Río Pescado margen derecha, dos (2) vertimientos a la Laguna El Jardín y un (1) vertimiento a la Laguna NN (salida a Florencia). A continuación se describen:

**Tabla N° 43. Puntos de vertimientos**

Fuente Hídrica Receptora	Punto de Vertimiento	Localización
Río Pescado	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• (zona antiguo Matadero municipal)</li> <li>• Zona centro</li> </ul>
Quebrada Juan Soco	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Barrio el Jardín carrera 8a entre calles 9 y 10a</li> <li>Barrio la Esperanza carrera 8a entre 9a y 10a</li> </ul>
Laguna salida a Florencia	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Barrio las Brisas carrera 3a entre calle 10a</li> </ul>

Fuente: PUEAA.

El Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV del Municipio de Valparaíso se ha ejecutado tan solo el 10% a Diciembre de 2011.

### Situación Administrativa de La Empresa de Servicios Públicos

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Valparaíso EMSERPVAL S.A. E.S.P. se encuentra en una situación la cual considera crítica desde el punto de vista administrativo, financiero y operativo, esto debido a que su capacidad económica frente a las necesidades operativas para garantizar continuidad de la prestación de los servicios

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

de alcantarillado, acueducto y aseo, se puede ver afectada de manera coyuntural de un momento a otro. Su sistema tarifario es deficiente y no está ajustado a los costos de inversión y operación actuales de acuerdo a la CRA, se recauda en una mínima proporción frente a los costos operativos de la prestación de los servicios. Se cuenta con un estudio tarifario elaborado en el año inmediatamente anterior, pero no se le ha dado aplicabilidad y mucho menos se ha socializado con la comunidad, por temor a su confrontación. La Empresa adeuda a sus acreedores más de \$170'000.000 lo que se convierte en su mayor amenaza, ya que debido a su poco recaudo, alta cartera y bajos subsidios, representan su mayor descuadre fiscal, nominal y de funcionamiento.

75

### 1.2.4.3. SECTOR CULTURA

El sector Cultura es uno de los sectores que desde todos los niveles del gobierno tienen poca asignación presupuestal. La Cultura, como máxima expresión de los símbolos y valores de la sociedad, constituye un eje que es transversal a todas las áreas de desarrollo. La promoción de valores y la difusión de expresiones artísticas y culturales, son un punto de partida para la construcción de una sociedad justa, productiva, con sentido de pertenencia, participativa y más interesada por el bienestar colectivo.

En Valparaíso se desarrollan eventos tradicionales como los son: la elección de la señora Valparaíso, Fiestas Patronales, Feria Comercial y Ganadera, San Pedro, Día del Niño, Día de la Mujer, entre otros. La señora Valparaíso es un evento cultural que se realiza en la primera semana de mayo de cada año y es organizado por los hogares infantiles del municipio, con el objetivo de recolectar fondos para el mejoramiento y dotación de los hogares. Las fiestas patronales se realizan en la segunda semana de agosto, alaban a San Isidro Labrador y se han convertido en una actividad religiosa tradicional en Valparaíso. En noviembre se lleva a cabo la Feria Comercial y Ganadera, evento que recibe a visitantes de todos los municipios del sur del departamento y de su capital Florencia, esta feria crea el espacio propicio para que los ganaderos, comerciantes y comunidad en general intercambien bienes y servicios y se reactive la economía local, y en diciembre se realizan las fiestas decembrinas se festeja el 31 de diciembre y el 6 de enero con el carnavalito de negros y blancos, el cual se realiza desde hace dos años.

Respecto al Patrimonio Cultural, la Administración anterior celebró un convenio con CORFOCOM, para conformar el grupo de vigías del patrimonio de Valparaíso, cuyo objetivo es rescatar el patrimonio y realizar trabajos de investigación turística y cultural,

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

## Infraestructura Cultural

Pese a que el municipio de Valparaíso se ha venido realizando actividades culturales tradicionales, se carece de espacios físicos donde se puedan realizar y mostrar las expresiones artísticas de nuestro municipio y consolidar nuestra tradición. En la actualidad se cuenta con una Casa de la Cultura, la cual se está en deterioro respecto a su infraestructura física, y desde el punto de vista de dotación también requiere del suministro de elementos que permitan el desarrollo de las actividades culturales como trajes, equipo, instrumentos entre otros.

76

Respecto a Biblioteca Municipal, la cual presta los servicios de consulta al alumnado del casco urbano de Valparaíso, presenta dificultades por no contar con un buen inventario de libros, los que se tienen actualmente están en deterioro y obsoletos, poco didácticos para su uso y consulta. La parte estructural, es decir, física de la Biblioteca requiere de mantenimiento locativo.

La Administración Municipal de Valparaíso tiene proyectado promover, difundir y ejecutar las actividades relacionadas con el Sector Cultural, mediante la creación de la escuela de formación artística, escuela de Música, la danza, teatro (incentivar al alumnado, montaje de obras teatrales), pintura, artes plásticas actividades campesinas involucrando en sector rural.

### 1.2.4.4. SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN

El deporte y la recreación constituyen en una sociedad los pilares fundamentales para promover valores como la disciplina y la responsabilidad. Si bien el municipio cuenta en la actualidad con escenarios naturales y construidos para la práctica del deporte y la recreación, es preciso señalar que estas actividades contribuyen al proceso pedagógico y cultural que se requieren en todos los grupos poblacionales. En la actualidad el municipio cuenta con dos contratistas encargados de la coordinación de las actividades deportivas, pagados con presupuesto del municipio.

En Valparaíso como tal no se tiene constituidas las escuelas de formación deportiva, pero se realizan actividades donde trabajan con categorías teteros en donde se han vinculado 80 niños aproximadamente, pre-infantil e infantil 56 niños, pre-juvenil 50 niños, juvenil 40 niños y veteranos, tanto en femenino como en masculino, y atender a distintos grupos poblacionales. Se ha trabajado en las disciplinas de Fútbol, micro fútbol, mini fútbol, baloncesto, voleibol, banquitas, con actividades que beneficiaron a aproximadamente a más de 450 personas en el año 2011.



**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

En el Sector rural, los deportes que se practican son el fútbol, minifútbol, microfútbol y tejo. Los comités de deportes de las Juntas de Acción Comunal de las veredas organizan por iniciativa propia campeonatos en ambos géneros, convirtiéndose en las únicas actividades deportivas y recreativas que se realizan.

En las mesas de trabajo realizadas en los centros poblados, la comunidad manifestó que la Administración Municipal debe realizar la gestión pertinente para construir polideportivos en las diferentes veredas, con el fin de promover el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el Sector rural, teniendo en cuenta que los recursos en este sector son pocos y las inversiones son grandes.

Por lo general son pocas o no se realizan actividades deportivas y recreativas con población vulnerable, pero esta Administración hace del Deporte y la Recreación un sector incluyente y es por esto que se programaran actividades exclusivas para los adultos mayores y personas que padezcan alguna limitación o discapacidad.

### Infraestructura Deportiva

La comunidad cuenta en el casco urbano con una cancha de fútbol que no tiene encerramiento, en ella tienen acceso los equinos y caninos, situación que genera una mala presentación y poco gusto por la utilización de la misma por parte de la comunidad deportiva, situación que fue manifestada en la reunión con Jóvenes realizada en el casco urbano. Así mismo, en la zona urbana hay construidos cinco (5) polideportivos de uso público (Las Brisas, La Estrella, La Paz, El Centro, Los Comuneros todos en regular estado).

La Institución Educativa de Valparaíso y sus sedes urbanas cuentan con tres polideportivos que son utilizados para desarrollar actividades de educación física y para la práctica de deportes como el baloncesto, microfútbol, voleibol. También se realizan campeonatos inter-clases y sirven para celebrar actividades en juegos inter-colegiados.

Respecto a la infraestructura deportiva en el Sector Rural, se cuenta con los siguientes escenarios: Adscritos la Inspección de Santiago de la Selva son siete de los cuales todos se encuentran en regular estado y dos son aún en tierra, en Playa Rica: cuatro escenarios que se encuentran en regular estado, Curbinata, Buenavista, Santa Helena, Palestina, La Rico, La Esmeralda y Liberia todas cuentan con un polideportivo en mal estado.

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

#### 1.2.4.5. SECTOR VIVIENDA

Según el censo de 2005 realizado por el Departamento Nacional de Estadística - DANE, el municipio de Valparaíso tiene 2.843 unidades de vivienda, las cuales encuentran distribuidas así: Sector urbano 884 viviendas y Sector rural 1.959 viviendas, se calcula que la unidad familiar en promedio es de 4 personas por vivienda.

78

Las viviendas en Valparaíso son de tipo unifamiliar, su mayoría de un solo piso, distribuidas en seis barrios, sus características físicas son: en bloque de cemento, techo de zinc, pisos de concreto para el casco urbano y en el sector rural las viviendas en su mayoría están construidas con paredes de madera, techo de zinc, pisos en tierra y pocas tienen piso de cemento.

Teniendo en cuenta que la desestabilización de los cauces de las corrientes hídricas, sus orillas son despojadas de la vegetación natural protectora y la energía cinética de la corriente socava y desprende las paredes laterales del cauce principal. Este fenómeno se presenta en la parte Norte del casco urbano de Valparaíso donde el río Pescado ha venido realizando un trabajo paulatino pero permanente de desestabilización de la margen izquierda de su cauce, poniendo en peligro las viviendas ubicadas en este sector.

Aquí el grado de amenaza es alto. Se requiere reubicar a las 38 familias localizadas en esta zona urbana definida como de alto riesgo por desestabilización del cauce del río Pescado, realizar trabajos de ingeniería y reforestar con árboles de raíces fuertes y profundas que permitan proteger el área.

También se considera que existe un déficit cuantitativo y cualitativo de viviendas en Valparaíso que a la fecha se desconoce. Si bien el déficit cuantitativo es importante, la problemática urbana se centra en el estado actual que presenta las viviendas existentes, lo que implica mayor énfasis en el mejoramiento de su infraestructura.

#### 1.2.4.6. INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN

##### Diagnóstico de Infancia Adolescencia

En cumplimiento de la Ley 1098 de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, que tiene como finalidad garantizar a los niños, niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, por lo tanto, es responsabilidad de la Administración Municipal de Valparaíso durante el periodo 2012-2015 desarrollar

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

programas, subprogramas y cumplir metas en torno a este grupo poblacional con el objeto de garantizarle una mejor calidad de vida a los niños, niñas y adolescentes.

El Gobierno nacional aprobó en el año 2006 el Código de la Infancia y Adolescencia y determinó la política pública de protección de los derechos fundamentales de los niños y adolescentes. Esta Ley obliga a las entidades territoriales y en especial a los municipios a emprender acciones concretas para mejorar las condiciones de vida de esta población vulnerable. En primera instancia se debe precisar el rango de edad que establece La Ley de Infancia y Adolescencia, el cual se discrimina en la siguiente tabla.

79

**Tabla N° 44.** Población infantil y adolescente de Valparaíso

ETAPA	EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PRIMERA INFANCIA	0 - 5 AÑOS	462	470	932
INFANCIA	6 - 11 AÑOS	632	592	1224
ADOLESCENCIA	12-17 AÑOS	684	633	1317
JUVENTUD	18-25 AÑOS	637	572	1209
<b>TOTAL</b>		<b>2415</b>	<b>2267</b>	<b>4682</b>

Fuente: Oficina Sisben Municipal Marzo 2012.

Áreas de derecho y los objetivos de política del Código de Infancia y Adolescencia.

**Tabla N° 45.** Áreas de derecho y objetivos de política pública

CATEGORIAS	OBJETIVOS DE POLITICA
Existencia	Todos vivos
	Todos Saludables
	Ninguno sin familia
	Ninguno desnutrido
Desarrollo	Todos con educación
	Todos jugando
	Todos capaces de manejar afectos, emociones y sexualidad
Ciudadanía	Todos registrados
	Todos participan en los espacios sociales
Protección	Ninguno maltratado o abusado
	Ninguno en una actividad perjudicial

Fuente: Código de Infancia y Adolescencia.

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

## AREA DE DERECHO: EXISTENCIA

El derecho de existencia se fundamenta en que todos los niños, niñas y adolescentes tengan las condiciones básicas para preservar su vida.

En esta área existen muchos factores que impiden el cumplimiento de los derechos de los infantes y adolescentes, en el municipio de Valparaíso la situación es tal como se describe a continuación:

80

### ✓ OBJETIVO DE POLITICA: TODOS VIVOS

Según reporte del Centro de Salud, en el año 2011 no se registraron muertes en mujeres gestantes por complicaciones del embarazo parto o puerperio, como tampoco se presentaron muertes en menores de un año ni en menores de cinco años, indicadores bastantes favorables para el municipio.

### ✓ OBJETIVO DE POLITICA: TODOS SALUDABLES

Teniendo en cuenta las enfermedades prevenibles como diarrea, infecciones respiratorias agudas, malaria y desnutrición; en el 2011 se presentaron 128 casos de diarrea y 692 casos de infección respiratoria aguda en niños menores de 5 años. La causa de EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) es el consumo de agua no potable y la de IRA (Infección Respiratoria Aguda) es el clima tropical húmedo de la región y la contaminación del aire.

**Tabla N° 46.** Tasa de morbilidad por EDA en niñas y niños entre 0 y 5 años

AÑO	2008	2009	2010	2011
Número de Niños, Niñas entre 0 a 5 años con diagnóstico de EDA.	285	158	102	128
Total de población entre 0 a 5 años.	1476	1457	1445	932
Tasa de morbilidad por EDA en niñas, niños entre 0 y 5 años	193	108	71	137
<b>TASA DE MORBILIDAD POR IRA EN NIÑAS Y NIÑOS ENTRE 0 Y 5 AÑOS</b>				
AÑO	2008	2009	2010	2011
Número de Niños, Niñas entre 0 a 5 años con diagnóstico de ERA.	263	647	383	692
Total de población entre 0 a 5 años.	1476	1457	1445	932
Tasa de morbilidad por Enfermedad Respiratoria Aguda ERA en niños y niñas entre 0 y 5 años	178	444	265	742

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

La tasa de morbilidad por EDA para el municipio de Valparaíso en niños entre 0 y 5 años desde el 2008 hasta el 2010 venia presentando una reducción, para el 2011 se incrementó en 26 casos más, el cual implica determinar cómo se encuentran los resultados de calidad del Agua entre otras causas.

La Tasa de morbilidad por IRA, durante el 2009 y 2011 presentó el mayor número casos en niños menores de cinco años, teniendo en cuenta que de 932 niños para este rango de edad, el 74.2% presentaron infecciones respiratorias agudas.

81

### Vacunación

En Valparaíso se analiza la Cobertura en Vacunación durante el periodo 2008 a 2011, el cual en la última vigencia es de 72%, sin tener en cuenta para el cálculo la cobertura de vacunación en BCG por tener un porcentaje muy bajo del 28%, esto se debe por los partos remitidos a la ciudad de Florencia, ya que esta vacuna se aplica cuando nace el bebe, por lo tanto el registro que en esta ciudad. Según la tabla se evidencia que la Inmunización contra la Tiple viral tiene el mayor porcentaje de cubrimiento con un 95,4%, seguida del Neumococo que es una vacuna que se está aplicando de forma gratuita desde el 2010, por lo tanto no se encontraron registros para las vigencias 2008 y 2009, anteriormente si existía pero debía ser adquirida por el usuario a un costo elevado. Por lo tanto se debe seguir incrementando las coberturas en vacunas de tal forma que se contribuya al cumplimiento de la meta la cual es del 95%.

**Tabla N° 47. Coberturas en vacunación Valparaíso**

AÑO	2008	2009	2010	2011
Cobertura de inmunización contra el BCG en niñas, niños menores de un año	40,7	35,6	44	28
Cobertura de inmunización contra el polio en niñas y niños menores de 1 año	65,7	72,2	71	70,9
Cobertura de inmunización contra el DPT en niñas y niños menores de 1 años	65,7	72,2	71	71
Cobertura de inmunización contra la Hepatitis B en niñas y niños menores de 1 años	65,7	72,2	71	71
Cobertura de inmunización contra el Rotavirus en niñas y niños de 1 año	0	45	54,3	50,1
Cobertura de inmunización contra el neumococo en niñas y niños de 1 año	SD	0	96	73,4

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1



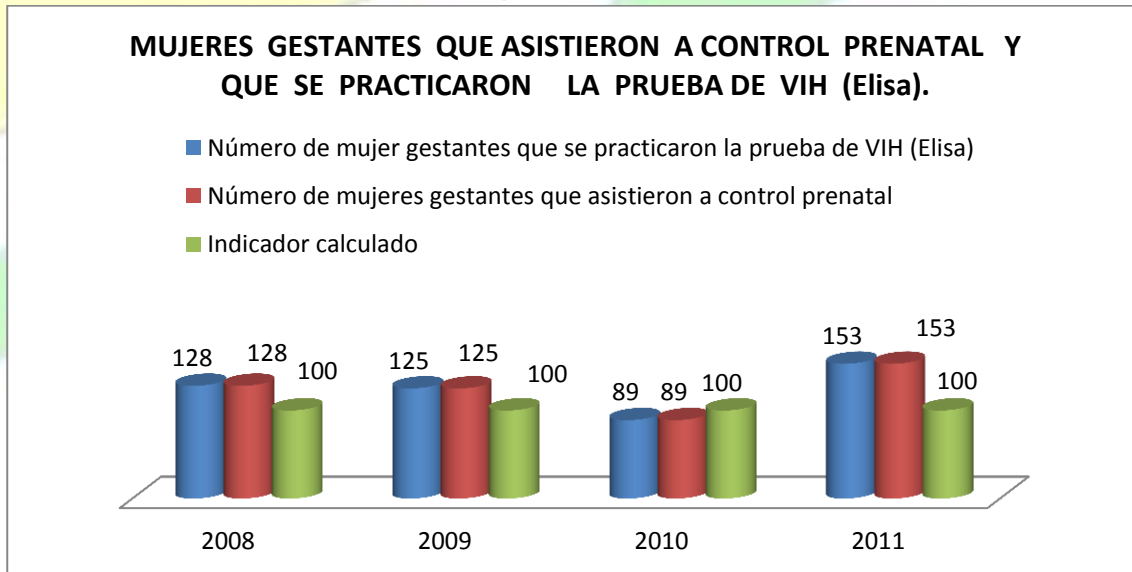
Cobertura de Inmunización contra la Triple Viral en niñas y niños de 1 año	66,7	70	69,9	95,4
Cobertura de inmunización contra la influenza en niñas y niños menores de 1 año	65	72	83	73

**Mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de VIH (Elisa)**

**Tabla N° 48.** Mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y se practicaron prueba VIH

AÑO	2008	2009	2010	2011
Número de mujer gestantes que se practicaron la prueba de VIH (Elisa)	128	125	89	153
Número de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal	128	125	89	153
Indicador calculado	100	100	100	100

**Gráfica N° 12.** Mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y se practicaron prueba VIH



**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

## SIDA Perinatal

El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH / SIDA (ONUSIDA) estimó que en diciembre de 2000 había en el mundo más de 40 millones de personas que vivían con el VIH / SIDA. En Barcelona donde se efectuó la última reunión mundial de SIDA en el año 2002 se calculó un poco más de 43 millones cifra que incluía +/- 16.4 millones de mujeres<sup>1</sup>, +/-21,6 millones de hombres y 1.8 millones de niños (63). La mayoría de ellos (70%) habitaban en África y un 5% en América Latina y el Caribe. Desde que se inició la epidemia de VIH / SIDA han muerto aproximadamente 13.9 millones de personas debido al SIDA y de aquellos murieron 2.5 millones en el año de 1998. Para diciembre de 1998 la OMS y ONUSIDA estimaban en 1.73 millones de personas viviendo con VIH / SIDA en Latinoamérica y el Caribe. De los casos en pediatría, la mayoría son por infección vertical, se calculan 600.000 niños infectados anualmente.<sup>4</sup>

La epidemia de VIH / SIDA en Colombia es superada en Latinoamérica según el número de casos acumulados de infección solamente por la de Brasil y la de México. De los 20.604 casos acumulados de infección por VIH reportados en Colombia hasta marzo de 1999, 3.412 habían muerto a causa del SIDA. La tasa más alta de incidencia acumulada se registra en Bogotá, D.C. (63.0 por 100.000 habitantes), seguida del Valle del Cauca, Antioquia, Atlántico y Santander. El comportamiento de la epidemia de VIH / SIDA en nuestro país presenta una transición demográfica progresiva del predominio en varones homosexuales al predominio en población heterosexual femenina y masculina, pasando de una relación hombre/mujer de 12:1 en 1998, a 7:1 en 1996 y de 5:1 en 1998. Esta progresión ha sido más evidente en algunas regiones como la costa atlántica donde la relación llega a ser de 3:1. Todas las maternas deben tener en su control prenatal una prueba con consentimiento Informado para ELISA VIH, en EEUU desde 1995 y en Colombia desde 1994. En pediatría la principal forma de transmisión es la vía vertical, por lo que si logramos hacer tamizaje a todas las maternas, se podrá evitar la infección en los niños.

Este indicador es producto del seguimiento que se viene realizando a la gestante que fue tamizada a través de la prueba de VIH, y cuyo resultado al ser positivo se deriva para su respectivo tratamiento en los Hospitales de III nivel de atención. Es importante precisar, que la prueba se realiza según el protocolo de la guía de atención de VIH a los niños y niñas que han cumplido 2 años de edad, teniendo en cuenta que a partir de esta edad se garantiza la confiabilidad de la prueba.

Durante 2009, a través del laboratorio centralizado de la Dirección de Salud Pública de la Secretaria Departamental de Salud, se tamizaron para prueba de VIH 18.062 mujeres gestantes, de las cuales por la prueba de WB resultaron positivas 37 y de estas, 2 niños y

ALCALDIA MUNICIPAL  
 MUNICIPIO DE VALPARAISO  
 NIT 800050407-1



niñas menores de 2 años de edad por transmisión vertical se diagnosticaron con resultados positivos. Así mismo, para el 2010 con corte a junio 30 de 8.138 mujeres tamizadas por la prueba de WB, resultaron positivas 9 y de estas, solo se diagnosticó 1 caso en un niño menor de 2 años.

Al analizar la frecuencia absoluta y relativa del VIH/Sida, se identifica que en la edad entre los 20 y 25 años predomina el diagnóstico de gestantes para este evento, lo que evidencia que se está detectando la infección sólo porque su condición de gestante obliga a que en el control prenatal se ofrezca la prueba para VIH. Lo anterior indica que es necesario revisar la universalidad de la prueba para los grupos en riesgo hasta lograr la captación de otras mujeres que no se encuentran en gestación. En este evento es importante precisar que los aspectos y acciones relacionadas con el comportamiento del indicador son los mismos que se expusieron anteriormente.

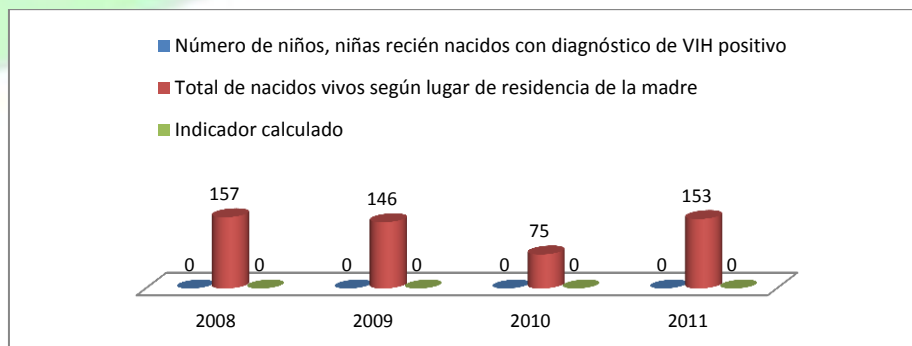
La tabla y gráfico nos muestra que para el caso del municipio de Valparaíso registra 0 niños y niñas con diagnóstico de VIH positivo para el periodo del 2008 al 2011.

En el municipio se aplica la norma técnica de la Resolución 412 de 2000 del Ministerio de Protección Social para la Detección Temprana de las alteraciones del embarazo, donde en la Característica del Servicio, consulta de primera vez por medicina general se le solicita a la gestante exámenes paraclínicos, entre otros como el de la prueba Elisa para de VIH como servicio de consejería.

**Tabla N° 49.** Niños y niñas con SIDA perinatal

AÑO	2008	2009	2010	2011
Número de niños, niñas recién nacidos con diagnóstico de VIH positivo.	0	0	0	0
Total de nacidos vivos según lugar de residencia de la madre	157	146	75	153
Indicador calculado	0,0	0,0	0,0	0

**Gráfica N° 13.** Tasa de transmisión materno infantil de VIH



**Fuente:** ESE Fabio Jaramillo Londoño, Programa Control Prenatal

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

Otra de las formas de transmisión del VIH de madre a hijo durante el embarazo, el parto o la lactancia es la transmisión perinatal, situación que puede prevenirse si la gestante es diagnosticada a tiempo, si recibe el tratamiento antirretroviral completo, si recibe tratamiento profiláctico antirretroviral indicado junto con el recién nacido en el momento del parto, además del suministro de fórmula láctea.

85

La transmisión madre-hijo del VIH puede ocurrir durante el embarazo en un 30% y 35% de los casos (prenatal), durante el parto entre el 55% y 65% (intraparto) o durante la lactancia entre el 15% y 20% restante (posparto).

A nivel mundial, se estima que más del 90% de los niños que viven con el VIH contrajeron el virus durante el embarazo, el parto o la lactancia, todas estas formas de transmisión del VIH que pueden prevenirse. Menos del 10% de las infecciones en niños son transmitidas por inyecciones, transfusiones de sangre, productos sanguíneos infectados o abuso sexual.

### Embarazo en Adolescente

El municipio de Valparaíso aplicando la normatividad vigente de Salud Pública y a través de Plan de Intervenciones Colectivas con el proyecto en Salud Sexual y Reproductiva que se desarrollan en las sedes de los Colegios busca reducir esta tasa de embarazos en adolescentes, pero igualmente como en muchas localidades, existen factores culturales que inciden en el desconocimiento y uso de métodos de planificación familiar, así como en la demanda de servicios de salud, lo que está generando embarazos no planeados ni deseados. Por lo anterior, es necesaria la gestión intersectorial con el fin de ofrecer espacios que permitan reducir los índices de embarazo no deseado.

En el municipio de Valparaíso se registró por parte del Centro de Salud la siguiente información:

**Tabla N° 50. Embarazo en adolescentes en Valparaíso**

EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN VALPARAISO				
AÑO	2008	2009	2010	2011
Número total de partos en mujeres adolescentes entre 0 y 17 años	21	3	6	4
Número total de partos atendidos	157	146	99	41
Indicador calculado	13,4	2,1	6,1	9,7

ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

A primera vista la tabla nos indica que con el pasar de los años se ha venido reduciendo el número de partos realizados en el Centro de Salud y por otro lado, desde el 2008, también se ha reducido el número de partos en adolescentes pasando de 13.4% a un 9.7%; pero de acuerdo a información suministrada por el Director del Centro de Salud el análisis cambia, ya que de acuerdo a la Resolución 412 de 2000, los partos en mujeres menores de 17 años y mayores de 35 años deben ser remitidos a segundo nivel por su grado de complejidad. Es por esto que los partos institucionales se han reducido para el Centro de Salud, lo cual indica que se han incrementado los embarazos en adolescentes remitidos a la ciudad de Florencia.

86

### Mujeres Gestantes con Sífilis que han sido Diagnosticadas y Tratadas antes de la Semana 17.

La sífilis es una enfermedad que puede afectar a la mujer gestante y transmitirse al feto (sífilis gestacional y sífilis congénita); se estima que dos terceras partes de las gestaciones con sífilis positiva resultan en sífilis congénita o aborto espontáneo, complicaciones que podrían ser totalmente prevenibles con tecnología básica y de bajo costo. El principio fundamental de la prevención y eliminación de la sífilis congénita consiste en detectar y tratar la infección en la gestante para prevenir la transmisión vertical. Se estima que de todas las gestantes con sífilis no tratada, sólo un 20% llegará al término de la gestación y el neonato será normal. Las complicaciones incluyen aborto espontáneo, mortinato, hidrops fetal no inmune, retardo del crecimiento intrauterino, parto prematuro, muerte perinatal y serias secuelas en los niños y niñas que sobreviven. Puede llevar a muerte intrauterina en un 30% de los casos, muerte neonatal en un 10% y trastorno neonatal en un 40,11%. Por todo lo anterior, la sífilis se define como un evento de interés en salud pública y es por ello, que se deben dirigir los esfuerzos a prevenir la sífilis congénita.

La similitud entre el comportamiento histórico y actual de la sífilis congénita en el Distrito Capital y el país, indica que la problemática está fuertemente ligada a la estructura fragmentada del sistema de salud, problemas de aseguramiento que limitan entre otras acciones el tratamiento integral y continuo a la mujer gestante y su pareja sexual, generando mayor riesgo de transmisión vertical por reinfección. Así mismo, la falta de seguimiento de la gestante y/o del recién nacido para garantizar la administración oportuna y completa del tratamiento inciden en la presentación del evento. Adicionalmente, se encuentran otros elementos relacionados, tales como la inequidad de género, lo cual conlleva una pobre negociación en el uso del preservativo y la dificultad del diálogo entre las parejas sobre salud sexual y reproductiva, especialmente cuando se trata de Infecciones de Transmisión Sexual que socialmente están fuertemente

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1



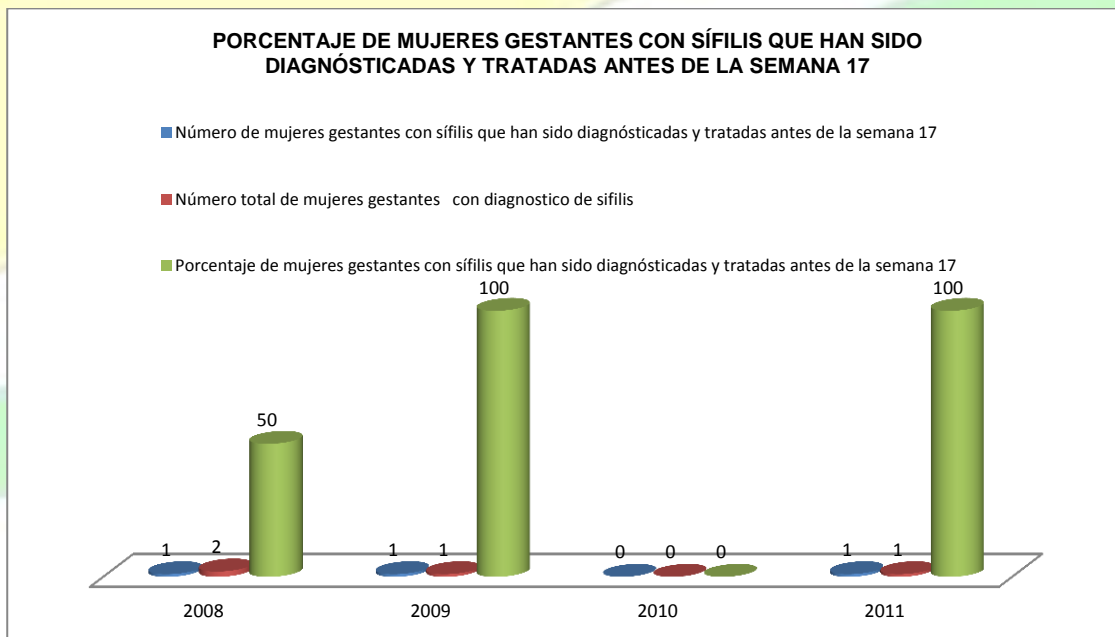
estigmatizadas, esto reforzado con bajos niveles académicos y dificultades económicas en la población más afectada por esta enfermedad.

En el municipio de Valparaíso en las vigencias 2008 y 2009 se cubre en un 50% y 100% respectivamente para los casos presentados. Mientras que para la vigencia de 2010 no se encuentra registro de medres gestantes con diagnóstico de sífilis antes de la semana 17, en el año 2011 se presentó 1 caso de Sífilis la cual fue tratada.

**Tabla N° 51. Mujeres gestantes con sífilis**

AÑO	2008	2009	2010	2011
Número de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17	1	1	0	1
Número total de mujeres gestantes con diagnóstico de sífilis	2	1	0	1
Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17	50	100	0	100

**Gráfica N° 14. Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis tratadas**



Fuente: **SIVIGILA** Secretaria de Salud Departamental. Gráfico N° 15

ALCALDIA MUNICIPAL  
 MUNICIPIO DE VALPARAISO  
 NIT 800050407-1



## Sífilis Congénita

La presencia de casos de madres gestantes con sífilis indica que se requiere mayor atención de este evento, debido a que algunos casos pueden relacionarse con situaciones de abuso sexual y por otro lado, son casos de inicio temprano de relaciones sin protección. Por lo anterior, se han reforzado las acciones promocionales en salud sexual y reproductiva con énfasis en los derechos sexuales y reproductivos, prevención de infecciones de transmisión sexual, prevención de violencia y abuso sexual y prevención de embarazo en adolescentes.

88

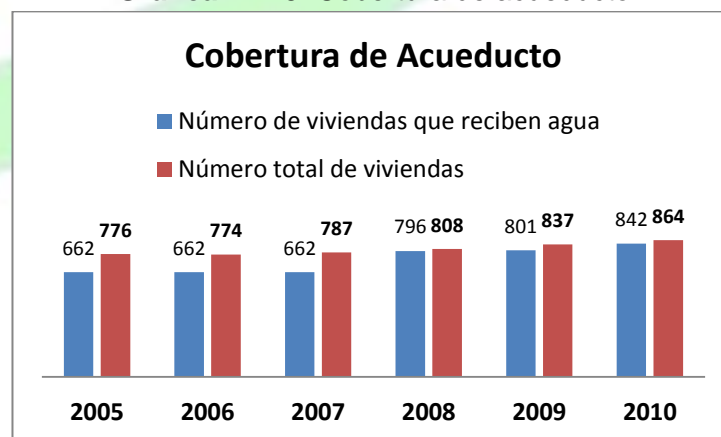
Para el caso de Valparaíso solo se presentaron dos casos en el 2008 y cero casos hasta el 2011.

## Cobertura de Agua

La cobertura en el servicio de acueducto en el municipio ha presentado un comportamiento creciente en los últimos años, como se aprecia en la Gráfico que pasó en el 2005 de 662 viviendas que reciben agua a 842 en el 2010, el incremento se debe a los nuevos suscriptores que se encuentran conectados a red principal del servicio de agua potable.

Según información suministrada por EMSERPVAL a diciembre de 2011, la Cobertura de Acueducto se encontraba en **98.8%**. Los hogares del sector rural, por lo general se abastece del líquido a través de una moya o nacimientos y carece de una educación para su tratamiento.

Gráfica N° 15. Cobertura de acueducto



ALCALDIA MUNICIPAL  
 MUNICIPIO DE VALPARAISO  
 NIT 800050407-1

## Saneamiento Básico

La Empresa de Servicios Públicos EMPSERVAL S.A E.S.P a diciembre de 2011, tenía 770 usuarios conectados al sistema de un total de 848 usuarios, lo que representa una cobertura del 90% del total de usuarios.

### ✓ OBJETIVO DE POLITICA: NINGUNO SIN FAMILIA

El derecho a tener una familia hace parte de las condiciones básicas de existencia, en tanto el núcleo familiar es el lugar en el cual se desarrolla la mayor parte de la vida de los niños, niñas y adolescentes. En este sentido, garantizar que este derecho sea protegido y restaurado a la mayor prontitud posible, hace parte de las estrategias contempladas por el municipio a favor de la infancia y la adolescencia. Entre estas estrategias no sólo se tiene en cuenta la posibilidad de declarar la adoptabilidad a la población de estos ciclos de vida que se encuentra en grave situación de vulneración de derechos, sino ante todo las acciones encaminadas a restablecer los vínculos afectivos al interior de los hogares.

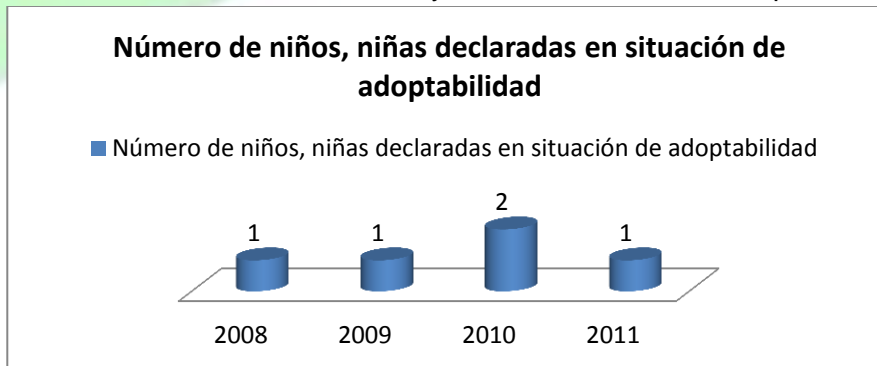
No obstante, se tiene conocimiento que en el municipio son frecuentes los casos de niños y niñas bajo la custodia de los abuelos, los cuales han tomado la responsabilidad de su crianza, porque sus padres se desplazan a otras zonas en busca de trabajo y recursos para enviar a su familia.

Las estadísticas para el periodo 2008-2011 en Valparaíso respecto a este indicador son:

**Tabla N° 52. Niños y niñas declaradas en adopción**

AÑO	2008	2009	2010	2011
Número de niños, niñas declaradas en situación de adoptabilidad	1	1	2	1

**Gráfica N° 16. Número de niños y niñas declarados en adoptabilidad**



Fuente: ICBF Regional Caquetá

ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

✓ **OBJETIVO DE POLITICA: NINGUNO DESNUTRIDO**

De acuerdo a información suministrada por el Centro de Salud, durante la vigencia 2011 se presentaron dos casos de desnutrición crónica y cero casos de desnutrición global.

En este objetivo de política es pertinente resaltar que mediante el programa de alimentación escolar se beneficiaron 1067 niños y niñas de desayunos con amor Tipo I y Tipo II. De acuerdo a información suministrada por la comunidad la mayoría de los restaurantes escolares se encuentran en regular estado y otros muy deteriorado y sin menaje, por lo tanto, los niños y niñas no cuentan con espacios apropiados para recibir la alimentación escolar, especialmente en el área rural del municipio, razón por la cual la comunidad solicita la construcción, mejoramiento, adecuación y dotación de los restaurantes escolares.

90

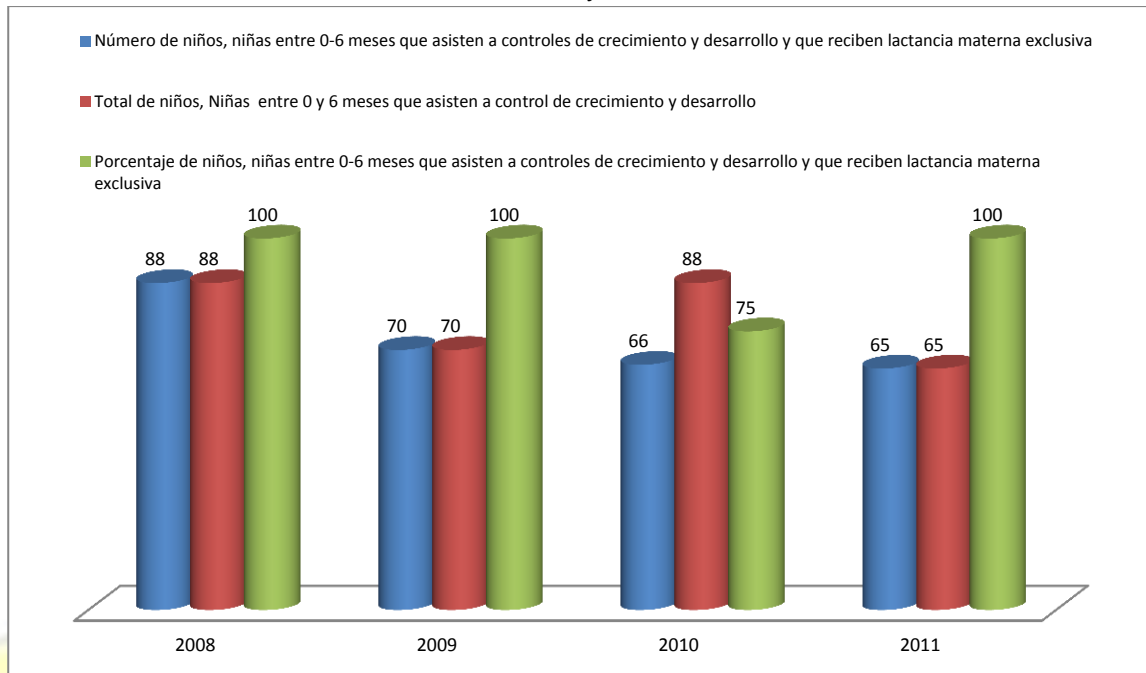
**Tabla N° 53.** Niños y niñas entre 0-6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben Lactancia Materna Exclusiva.

AÑO	2008	2009	2010	2011
Número de niños, niñas entre 0-6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva	88	70	66	65
Total de niños, Niñas entre 0 y 6 meses que asisten a control de crecimiento y desarrollo	88	70	88	65
Porcentaje de niños, niñas entre 0-6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva	100	100	75	100

**Fuente:** ESE Fabio Jaramillo Londoño, Programa Crecimiento y Desarrollo.

ALCALDIA MUNICIPAL  
 MUNICIPIO DE VALPARAISO  
 NIT 800050407-1

**Gráfica N° 17.** Tasa de niños y niñas entre 0 y 6 meses que asisten a control de crecimiento y desarrollo



Fuente: ESE Fabio Jaramillo Londoño

Como se evidencia en el gráfico, para la vigencia 2011 se logró alcanzar un 100% los controles de crecimiento y desarrollo de los niños, niñas en Valparaíso, indicador muy favorable para la primera infancia el cual debe mantenerse.

### Mujeres gestantes con diagnóstico de Anemia Nutricional

En Colombia la anemia presente en las mujeres gestantes tiene mayor prevalencia en las regiones Atlántica y Pacífica con un 35.1 % y 23 % respectivamente. Aparece con menor prevalencia en la capital de Bogotá con 6,1% y con una prevalencia intermedia en las regiones Central con 20.4% y 16 % en la oriental. Por otro lado la deficiencia severa es mayor en las zonas rurales, mayor anemia a menor educación, mayor prevalencia en madres en unión libre o madres solteras, y por lo general madres con anemia tienen hijos con anemia.

La prevalencia de anemia en mujeres entre 13 a 49 años de edad, tiene como tasa en un 32.8% de prevalencia en concentraciones inferiores a 12g/dL, por lo cual se catalogan como anémicas. Niveles semejantes se presentan entre las adolescentes y jóvenes

ALCALDIA MUNICIPAL  
 MUNICIPIO DE VALPARAISO  
 NIT 800050407-1

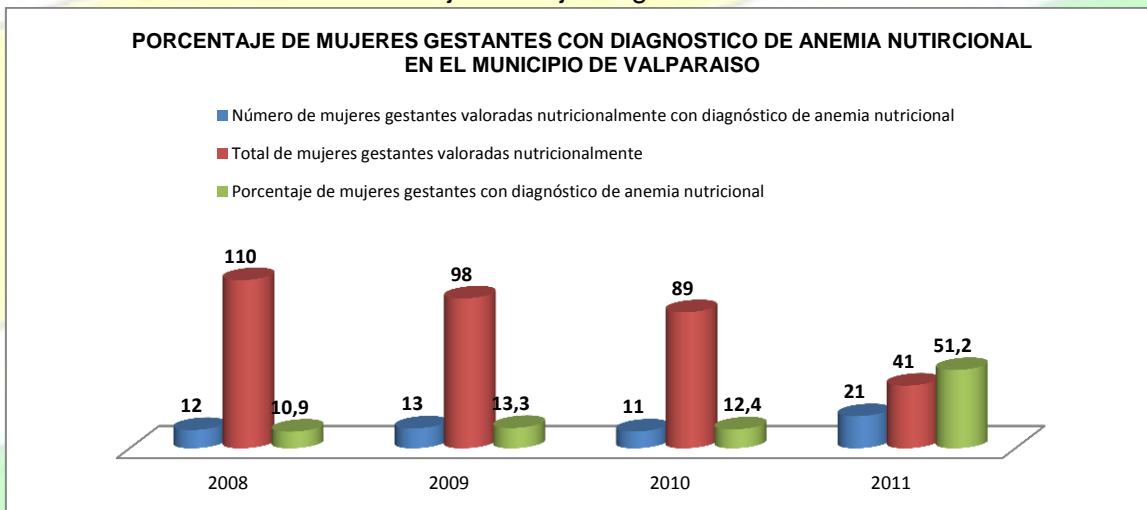
(mujeres entre 13 a 17 años), cuyo grupo alcanza 32.7%. Y la anemia es aún mayor en madres gestantes. El 44.7% de ellas tienen concentraciones de hemoglobina por debajo de lo establecido. La mayor prevalencia (52.4%), se observa en el grupo de 13 a 17 años las adolescentes gestantes, seguido por el grupo de jóvenes gestantes entre 18 a 20 años, con 41.3%. Sin duda alguna, la anemia es uno de los grandes problemas del país. Para Valparaiso de tiene la siguiente estadística del periodo 2008-2011:

92

**Tabla N° 54.** Mujeres gestantes con anemia nutricional

AÑO	2008	2009	2010	2011
Número de mujeres gestantes valoradas nutricionalmente con diagnóstico de anemia nutricional	12	13	11	21
Total de mujeres gestantes valoradas nutricionalmente	110	98	89	41
Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional	10,9	13,3	12,4	51,2

**Gráfica N° 18.** Porcentaje de mujeres gestantes con anemia nutricional



Fuente: ESE Fabio Jaramillo Londoño, Programa Control Prenatal

Del gráfico se concluye que del 2008 al 2010 se tenía un promedio del 12% de las mujeres gestantes valoradas nutricionalmente presentaba anemia, pero en el 2011 se incrementó a 51.2%, el cual es muy considerable y grave, ya que puede ser por los malos hábitos alimenticios de la región a base de harinas y poco consumo de frutas, vegetales y

ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

proteína. Una parte se logra superar con el suministro de vitamínicos durante el control de embarazo como el sulfato ferroso, ácido fólico y calcio.

En el mundo cerca de 500.000 mujeres mueren cada año por complicaciones relacionadas con el embarazo y el parto. En Colombia, de acuerdo con datos del Ministerio de la Protección Social, en el año 2005 murieron 73 mujeres por cada 100.000 nacidos vivos (1) tasa que en números totales implica que en ese año murieron alrededor de 509 mujeres por causas derivadas de la maternidad. La tasa de mortalidad materna es aún más alta en regiones como Guainía (386 x 100 mil nv), Chocó (251 x 100 mil nv), Guajira (131 x 100 mil nv), Guaviare (171 x 100 mil nv) y Cauca (126 x 100 mil nv) con cifras incluso superiores a las de hace una década y similares a las de países de África o Asia con menores condiciones de desarrollo.

93

Es preciso destacar que la mayoría de las muertes maternas ocurren entre el primer trimestre de la gestación y la primera semana después del parto y pueden ser extremadamente altas en el primero y segundo día después del nacimiento (The Lancet, Maternal Survival, sept 2007). ¿Dónde tienen lugar las muertes maternas? La mayoría ocurren en los hospitales por tres circunstancias: en primer lugar, las mujeres que llegan muy tarde a recibir atención de emergencia en estado casi moribundo, segundo, las mujeres que llegan con complicaciones que hubieran podido solucionarse con intervenciones efectivas y oportunas en una institución de salud, y tercero las que son admitidas para un parto normal y súbitamente desarrollan complicaciones, bien sea naturales o iatrogénicas, y mueren

### Niños, Niñas con Bajo Peso al Nacer (Peso menor a 2500 gramos)

Las condiciones nutricionales de la niñez en Colombia han mostrado una tendencia favorable en los últimos 10 años, como se evidencia a partir de la evolución de los valores promedio de los principales indicadores sobre el tema. No obstante, los resultados de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2005 y un estudio realizado para examinar las condiciones nutricionales y de salud de la población desplazada (1) demuestran diferencias marcadas en la situación nutricional de los niños y niñas, según grupos de edad, condición y ubicación geográfica.

Tabla N° 55. Nacidos vivos con bajo peso

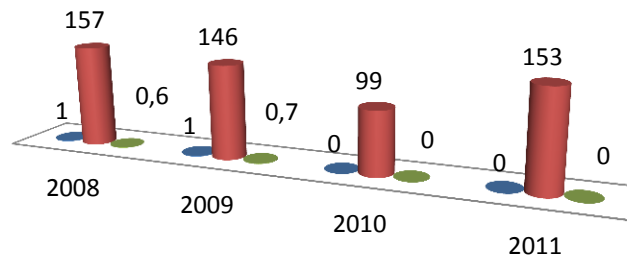
AÑO	2008	2009	2010	2011
Número de nacidos vivos con peso por debajo de 2.500 gramos (según lugar de residencia de la madre)	1	1	0	0
Total de niños, niñas nacidos vivos según lugar de residencia de la madre	157	146	99	153
Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer	0,6	0,7	0,0	0

ALCALDIA MUNICIPAL  
 MUNICIPIO DE VALPARAISO  
 NIT 800050407-1

Gráfica N° 19. Porcentaje de niños y niñas con bajo peso al nacer

### PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS CON BAJO PESO AL NACER EN EL MUNICIPIO DE VALPARAISO

- Número de nacidos vivos con peso por debajo de 2.500 gramos (según lugar de residencia de la madre)
- Total de niños, niñas nacidos vivos según lugar de residencia de la madre
- Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer



Fuente: DANE, EEVV y Secretaria de Salud Departamental

## AREA DE DERECHO: DESARROLLO

### ✓ OBJETIVO DE POLITICA: TODOS CON EDUCACIÓN

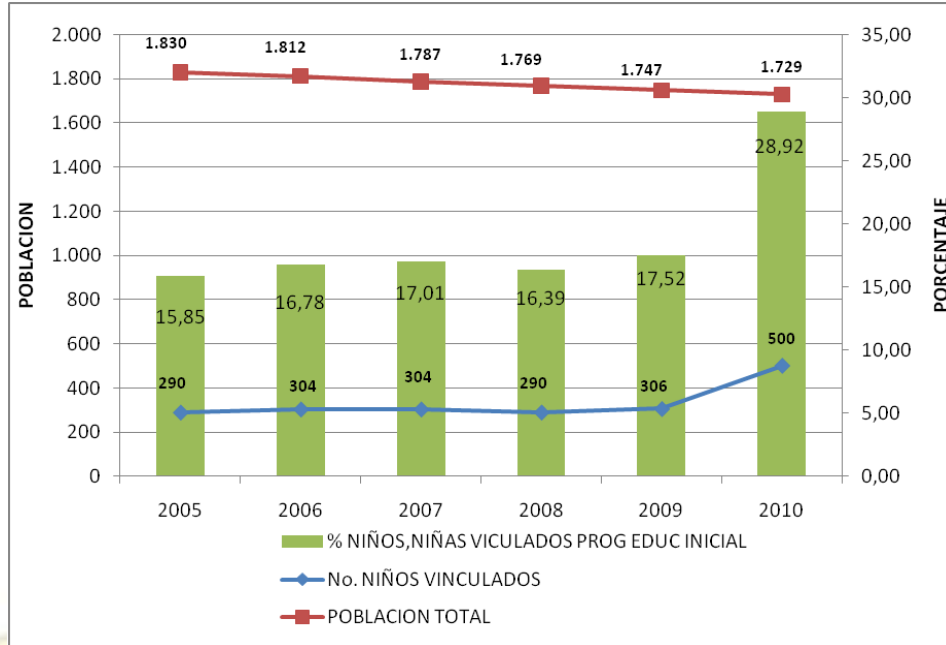
Según estadísticas de la Coordinación de Educación Municipal y el Sisben Municipal, en Valparaíso existen 2718 niños entre 5 y 17 años de edad, de los cuales 2325 fueron atendidos al término del año lectivo 2011. La cobertura en la zona urbana y rural es del 85%.

### Primera Infancia Niños y niñas de 0 a 5 años.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) mediante del Centro Zonal Belén, apoya la primera infancia a través de la prestación del servicio público de Bienestar Familiar en diferentes modalidades de atención como son los Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicionales, Hogares Comunitarios de Bienestar FAMI y El Hogar Infantil.

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

**Gráfica N° 20. Niños y niñas vinculados a programas de educación inicial**



Fuente: Informe RPC 2011 Valparaíso

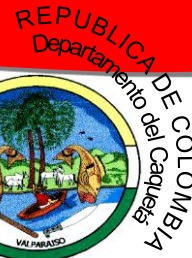
Durante el 2008 se evidencia una cobertura de atención, 10 unidades de servicio de la modalidad Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicionales, 1 Unidad de Servicio de Hogar Infantil y 3 unidades de servicio de Hogares Comunitarios de Bienestar FAMI para una atención de 290 niños y niñas; durante el 2009 se presenta un aumento en la cobertura con 11 unidades de servicio de la modalidad Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicionales, 1 Unidad de Servicio de Hogar Infantil y 3 unidades de servicio de Hogares Comunitarios de Bienestar FAMI para una atención de 306 niños y niñas.

En la vigencia 2010 se evidenció un aumento gradual en la cobertura de atención con 9 unidades de servicio de la modalidad Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicionales, 1 Unidad de Servicio de Hogar Infantil, 4 unidades de servicio de Hogares Comunitarios de Bienestar FAMI y la vinculación de Niños y Niñas al Programa de Atención Integral a la Primera Infancia (PAIPI) a través del Entorno Familiar, para una atención de 500 niños y niñas. Cabe aclarar que el PAIPI invirtió recursos del CONPES y el entorno se escogió teniendo en cuenta las características culturales, necesidades y condiciones geográficas del municipio.

Del total de niños atendidos en la vigencia 2010, el 12% corresponde al total de niños y niñas atendidos en las inspecciones de Santiago de la Selva y Playa Rica de 2 unidades de servicio de HCB y 1 de HCB FAMI, el 38% corresponde al total de niños y niñas

**2012**

# GRANDES DECISIONES QUE MARCAN DIFERENCIA

**2015**

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
 MUNICIPIO DE VALPARAISO  
 NIT 800050407-1

vinculados al Programa de Atención Integral a la Primera Infancia (PAIPI) en el área urbana y rural y el 50% corresponde al total de niños y niñas vinculados a programas de educación inicial del área urbana.

La cobertura en Preescolar en Valparaíso, correspondiente a niños de cinco años, según la información suministrada por la Secretaria de Educación Departamental, se ha reducido año tras año durante el cuatrienio anterior, ya que en el 2008 se logró una cobertura del 97%, en el 2009 bajó a 49%, en el 2010 al 44% y en el 2011 al 28%.

96

Se presume que las causas pueden ser en el reporte de la información, pero también están las dificultades económicas y culturales por otro lado como la falta de interés por parte de los padres en especial el sector rural de ingresar a temprana edad los niños a una institución educativa, o en aquellos hogares numerosos donde solo se cuenta con los recursos para el uniforme y demás manutención para los niños de mayor edad. El cual se refleja en una reducción de cobertura en niños de cinco años.

## \*VER SECTOR EDUCACIÓN

### ✓ OBJETIVO DE POLITICA: TODOS JUGANDO

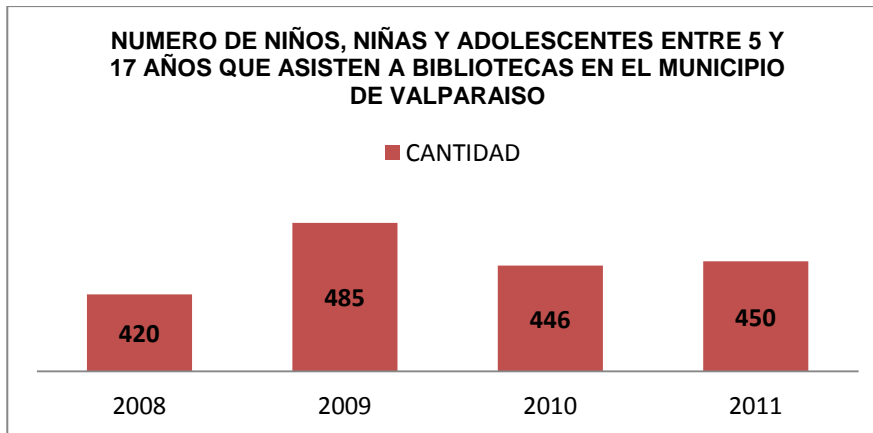
Los establecimientos educativos del municipio que cuentan educación física y deporte, como lo es la Institución Educativa Valparaíso, Centros Educativos Santiago de la Selva, Playa Rica y Miravalle Santropel. Y como se mencionó en el Sector de Deporte, se requiere del mejoramiento y adecuación de los escenarios existentes en el municipio y la construcción de nuevos espacios para la práctica del deporte.

Del 2008 al 2011 se ha beneficiado en promedio 450 niños, niñas y adolescente entre 5 y 17 años, existen muchos motivos por los que la población de estas edades no participan en actividades deportivas y recreativas; una de ellas es que el municipio no cuenta con el recurso económico y humano para atender el total de la población en todos los lugares de la geografía municipal, pues en muchos de los casos solo se cuenta con material humano en la cabecera municipal y en los centros poblados. Otro de los casos es que los niños, niñas y adolescentes no tienen interés por la práctica del deporte.

Sin embargo la población representada en la gráfica es sólo la que ha atendido en municipio y el Instituto de Cultura Deporte y Turismo del departamento del Caquetá, pero en cada sede educativa se cuenta con la orientación del área de Educación Física y de igual manera se trabaja con jornadas deportivas inter y extra clases para el fomento de la práctica del Deporte y la recreación.

ALCALDIA MUNICIPAL  
 MUNICIPIO DE VALPARAISO  
 NIT 800050407-1

Gráfica N° 21. Niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años que asisten a bibliotecas



97

Fuente: Biblioteca Pública Municipal

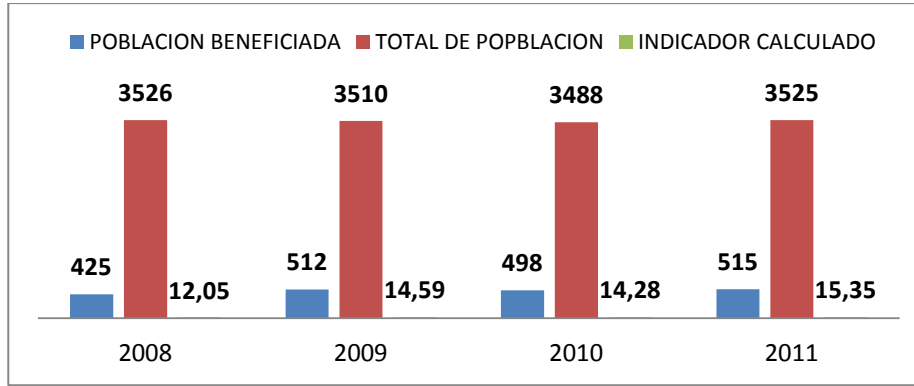
Respecto a los Niños, Niñas y Adolescentes que asistieron a bibliotecas, encontramos en el municipio de Valparaíso podemos notar que en el año 2008 se presentó el menor número de población que asistió a la biblioteca, puesto que en es en el año que se crea la Biblioteca Pública Municipal y no se tenía la cultura suficiente para asistir a la práctica de la lectura y las consultas bibliográficas.

Se presenta un índice bajo debido a que en el municipio sólo se cuenta con una biblioteca pública ubicada en la cabecera municipal, de la cual se han tomado los datos. Pero es importante aclarar que en cada centro e institución educativa se tiene una pequeña biblioteca en las cuales los estudiantes hacen sus consultas bibliográficas en el año 2011 no aumento los Niños, niñas y adolescentes porque la biblioteca no ofrece los textos necesarios para las consultas que necesitan los estudiantes y carece de tecnología debido a esto ellos prefieren trabajar desde sus casas.

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1



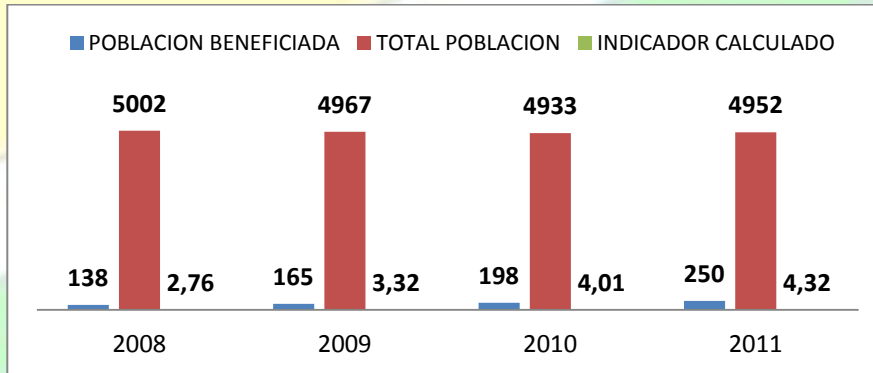
**Gráfica N° 22.** Niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años inscritos en programas de recreación y deporte



Fuente: Secretaria de Educación Departamental

Se puede observar en la gráfica que el comportamiento de la población se ha mantenido pero la población beneficiada aumenta gradualmente. Aunque año tras año se ha venido dando un aumento en la población beneficiada se puede notar que la vinculación de los Niños, Niñas y Adolescentes es baja.

**Gráfica N° 23.** Niñas y adolescentes de 5 a 17 años inscritos en programas artísticos, lúdicos o culturales



Fuente: Coordinación de Deporte Municipal

Respecto a la información que aparece en la gráfica, nos podemos dar cuenta que se debe mejorar mucho, pues en el municipio es un poco difícil porque no se ha contado con la escuela de danzas se ha tratado de con los pocos recursos organizar unos grupos pero no se ha hecho el trabajo necesario para que existan buenos grupos de danzas, teatro, baile entre otros.

En el campo de la música ha habido varios grupos de jóvenes estudiantes pero al terminar la educación media se dispersan los grupos, puesto que los jóvenes se

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

desplazan a estudiar a otros lugares del departamento o la nación. Pero pese a todo esto, se mantienen los grupos de música aunque no se ha contado con apoyo profesional permanentemente.

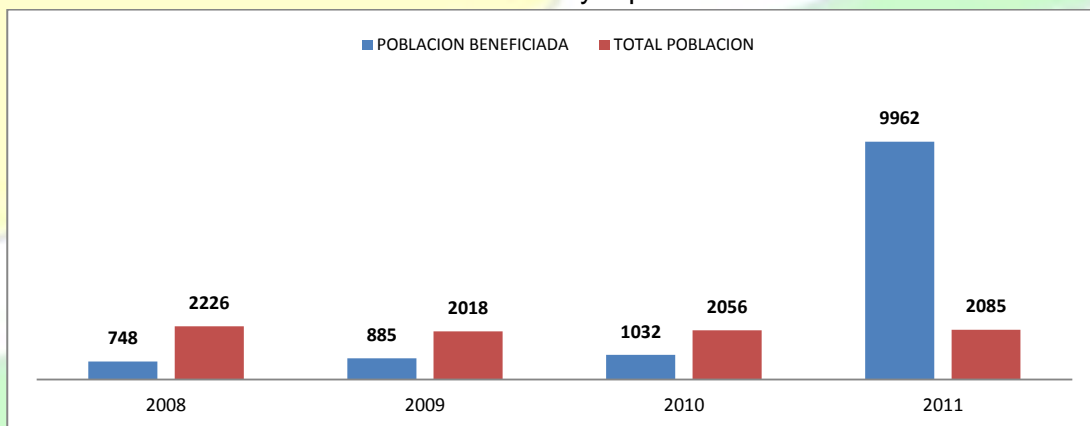
La anterior información se basada en datos del ente territorial, pero cada centro o institución educativa tienen grupos de danzas, teatro y música para amenizar todos los eventos culturales pero aun así se debe trabajar mucho para motivar los Niños, Niñas y Adolescentes para que participen activamente en este tipo de procesos.

99

✓ **OBJETIVO DE POLÍTICA: TODOS CAPACES DE MANEJAR AFECTOS, EMOCIONES Y SEXUALIDAD**

La Institución Educativa Valparaíso localizada en el área urbana del municipio, ofrece el Proyecto Educativo Sexual (PES) el cual es de obligatorio cumplimiento para docentes y alumnos. Sin embargo, se presentan dificultades de tipo pedagógico debido a que no se cuenta con el personal docente idóneo que tenga el perfil profesional para instruir a los adolescentes y jóvenes acerca del manejo de los afectos, emociones y sexualidad.

**Gráfica N° 24.** Niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años, que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva



Fuente: Coordinación de Salud Municipal

En este indicador se puede ver que la población que recibió educación Sexual y Reproductiva es muy baja respecto a la población entre los 6 y 17 años. Esto se debe a que en el municipio por parte del Plan de intervenciones Colectivas, se trabaja especialmente con la población de 11 a 17 años y los establecimientos educativos en el desarrollo de los proyectos de educación sexual y reproductiva también hacen mayor énfasis en la población de esta edad.

ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

## AREA DE DERECHO: CIUDADANÍA

### ✓ OBJETIVO DE POLÍTICA: TODOS PARTICIPAN EN LOS ESPACIOS SOCIALES

Los espacios institucionales como el Concejo Municipal, Consejo Territorial de Planeación, Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud, Consejo de Política Social, no han involucrado a los niños, niñas y adolescentes para que participen activamente y generen nuevas ideas y propuestas para beneficio de la comunidad en general.

Se tienen conformados los siguientes Gobiernos Escolares:

100

**Tabla N° 56.** Relación de Instituciones y Centros Educativos

AÑOS	2008	2009	2010	2011
INSTITUCION EDUCATIVA VALPARAISO	2	1	1	1
CENTRO EDUCATIVO LA RICO Km 30	1	1	1	1
CENTRO EDUCATIVO LA MUÑOZ	1	1	1	1
I.E.R SANTIAGO DE LA SELVA	1	1	1	1
CENTRO EDUCATIVO NIEVES ARRIBA	1	1	1	1
CENTRO EDUCATIVO PLAYA RICA	1	1	1	1
SANTROPEL I.E MIRA VALLE	1	1	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>

En la anterior tabla, se demuestra que para este indicador ha existido el interés y el compromiso de todo el sistema educativo del municipio de Valparaíso Caquetá, y principalmente el de los establecimientos educativos, acompañados de su cuerpo docente, el gran interés de fomentar y dar participación a los niños, niñas y adolescentes en la construcción de diferentes procesos educativos, lo que permite a esta población prepararse con antelación para una sana convivencia democrática y así poder dar cumplimiento al Proyecto Educativo Institucional (PEI), el cual se encuentra inmerso dentro de la Ley general de Educación, artículo 142 y el Decreto 1860 de 1.994.

El Consejo de Política Social es una instancia de concertación, participación, coordinación y asesoría que posibilita la identificación de procesos dirigidos tanto al diseño como al desarrollo integral y coherente de la política social en un ente territorial. Tiene como propósito articular las acciones y esfuerzos intersectoriales e interinstitucionales para optimizar la intervención social. Los Consejos de Política Social promueven la articulación

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

de instituciones tanto públicas como privadas y de sociedad civil en la construcción, implementación y veeduría de la política social.

Son concebidos como estrategia fundamental de coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar SNBF, para unir esfuerzos con otros sectores del sistema social del Estado en pro de resultados integrales.

101

**Tabla N° 57.** Porcentaje de Consejos de Política Social (Departamental y Municipales) en los que participan Niños, Niñas y Adolescentes.

AÑOS	2008	2009	2010	2011
NUMERO DE CONSEJOS DE POLITICA SOCIAL.	4	5	4	4
PORCENTAJE DE CONSEJOS DE POLITICA SOCIAL EN LOS QUE PARTICIPAN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	0	0	0	0
<b>TOTAL NNA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Se observa en el Cuadro anterior, falta iniciativa por los integrantes del Consejo Municipal de Política Social, para convocar a las niñas, niños y adolescentes para que participaran en cada uno de los Consejos de Política Social que se llevaron a cabo en cada una de las vigencias anteriores, cabe aclarar que en cada uno de los CPS realizados en el Municipio se han invitados a los rectores de cada uno de los centros Educativos existente en el Municipio.

## CONSEJOS DE JUVENTUD MUNICIPALES

El Sistema Nacional de Juventud (Ley 375 de 1997) creo, como parte de éste los Consejos Municipales de Juventud, organismos colegiados y autónomos que tienen como objetivo representar los intereses de los jóvenes ante la administración municipal.

**Tabla N° 58.** Número de Consejos de Juventud Municipales

AÑOS	2008	2009	2010	2011
Número de Consejos de Juventud Municipales conformados.	0	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

De acuerdo a la información suministrada por la Secretaría Administrativa y de Asuntos Comunitarios, y de acuerdo a la tabla anterior, a 31 de diciembre de 2011 el Municipio de Valparaíso, cuenta con Consejo Municipal de Juventud conformado en el Municipio,

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

aunque ha faltado mayor capacitación a los jóvenes en cuanto al conocimiento y funciones de los consejos de juventud Municipales, y de esta manera se incremente la participación y la respectiva elección y conformación de los consejos de juventud.

## OBJETIVO DE POLÍTICA: NINGUNO SIN REGISTRO

102

En el marco de la Ley 1098 de 2006, Artículo 25 (Código de Infancia y Adolescencia), el cual establece: “Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a tener una Identidad y a conservar los elementos que la constituyen, como el nombre, la nacionalidad y filiación conforme a la Ley.”

Los niños y las niñas tienen derecho a tener una identidad, y para ello el registro civil es fundamental, la inscripción del nacimiento constituye el primer acto legal de reconocimiento de la existencia de un niño y es esencial acceder a múltiples situaciones que le permite ejercer como ciudadano y así acceder a las políticas y programas públicos que promuevan la supervivencia, el desarrollo y la protección integral como por ejemplo: atención en salud, vacunación, matrícula escolar, entre otros.

Los habitantes de la zona rural del municipio de Valparaíso son los que mayor dificultad tienen para acceder al registro civil. Sin embargo, la Registraduría Municipal manifiesta que realiza jornadas de registro y documentación pero que la población no asiste a realizar el proceso de identificación.

De acuerdo al Informe de Rendición Pública de Cuentas – Gasto Público Social, se informa lo siguiente de acuerdo a la siguiente:

**Tabla N° 59. Niños nacidos vivos Vs. registrados**

CUADRO COMPARATIVO		
AÑO	# DE MENORES DE UN (1) REGISTRADOS EN VALPARAISO	NUMERO DE NACIMIENTOS IPS VALPARAISO
2005	166	95
2006	152	103
2007	156	101
2008	146	90
2009	98	59
2010	97	58
2011	138	44

Fuente: RPC2011.

ALCALDIA MUNICIPAL  
 MUNICIPIO DE VALPARAISO  
 NIT 800050407-1

Se observa que durante el periodo 2005 a 2011 se registró un número mayor de menores de un (1) año, que los que nacieron en la IPS Valparaíso, esto se debe a muchos factores y uno de ellos es que no todos los nacimientos se efectúan en la IPS del municipio, sino que muchos se realizan en zonas rurales y apartadas de la zona urbana del municipio, además de que otros nacimientos se realizan en otros municipios, pero las personas optan por registrar los menores en el municipio de Valparaíso, donde actualmente residen.

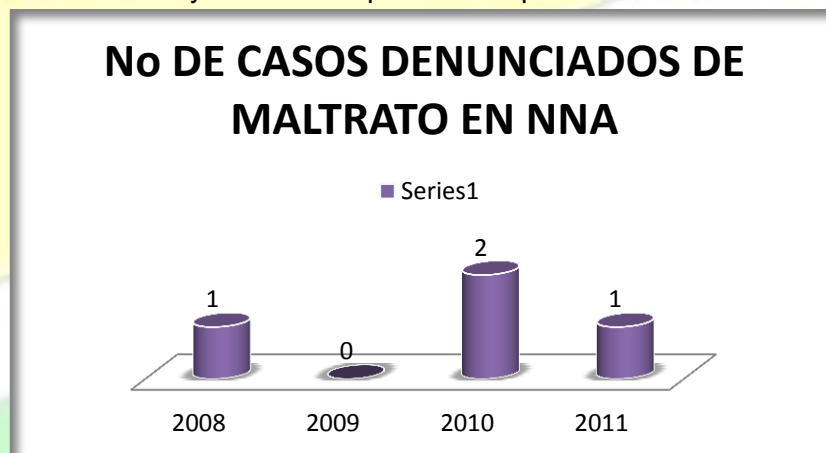
103

## AREA DE DERECHO: PROTECCIÓN

### ✓ OBJETIVO DE POLÍTICA: NINGUNO MALTRATADO O ABUSADO

Se define maltrato infantil o abuso infantil a cualquier acción física, sexual o emocional u omisión no accidental en el trato hacia un menor, por parte de sus padres o cuidadores, que le ocasiona daño físico o psicológico y que amenaza su desarrollo tanto físico como psicológico.

**Gráfica N° 25.** Número de casos denunciados de maltrato en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años Valparaíso Caquetá años 2008 -2011.



FUENTE: ICBF – CENTRO ZONAL BELEN DE LOS ANDAQUIES

Se puede apreciar que en el municipio de Valparaíso el índice de maltrato infantil es bajo, esto obedece a diferentes factores, en algunos casos por falta de denuncias, debido que culturalmente se tiene erróneamente conceptualizado que el maltrato físico para los NNA es uno de los modelos de corrección ante conductas no adecuadas, mientras que en la mayoría de niñas y niños el maltrato infantil no está afectando de manera significativa su desarrollo debido a las posibilidades de apoyo con las que cuenta en su entorno, en la mayor parte de adolescentes la situación del maltrato está atentando considerablemente

ALCALDIA MUNICIPAL  
 MUNICIPIO DE VALPARAISO  
 NIT 800050407-1



contra su integridad física, psicológica y sexual, afectando la relación con el entorno en el que se desenvuelve (hogar, colegio, grupo de amigos, entre otros).

Sin embargo, cabe destacar la información y capacitación que se realiza con la población de Valparaíso frente a las rutas de atención y fortalecimiento de la denuncia, así como los procesos de detección, atención y prevención realizados con la comunidad, manejando el ejemplo de casos, las normas de autocuidado que deben conocer los NNA, las posibles causas y consecuencias que los maltratos que marcan en el aspecto físico y comportamental, los cuidados frente a la familia, amigos y desconocidos, la responsabilidad del representante legal del NNA y su deber de cuidado.

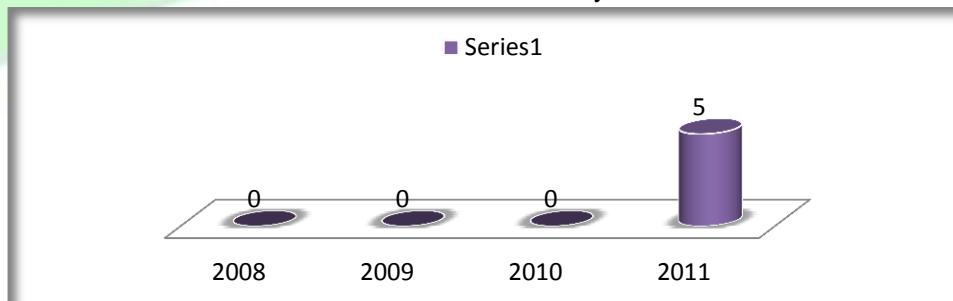
104

### Denuncia por Abuso Sexual

El abuso sexual es definido como cualquier actividad sexual entre dos o más personas sin consentimiento de una persona. El abuso sexual puede producirse entre adultos, de un adulto a un menor -abuso sexual a menores y abuso sexual infantil- o incluso entre menores. La ley lo clasifica en tres modalidades:

1. **El Acceso Carnal:** siendo este el que encuadra la conducta de penetración del adulto en el infante o adolescente.
2. **Actos Sexuales:** Son estos los realizados con el niño, niña o adolescente mediante la manipulación de su cuerpos, exhibicionismo etc. Diferente del acceso carnal es decir penetración.
3. **Inducción o Constreñimiento a La Prostitución.** Mediante la invitación a conducta de prostitución, exhibicionismo, licor, baile, relaciones sexuales por dinero etc. Mediante engaño o chantaje.

**Gráfica N° 26.** Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años.



FUENTE: ICBF CENTRO ZONAL BELÉN DE LOS ANDAQUÍES

ALCALDIA MUNICIPAL  
 MUNICIPIO DE VALPARAISO  
 NIT 800050407-1

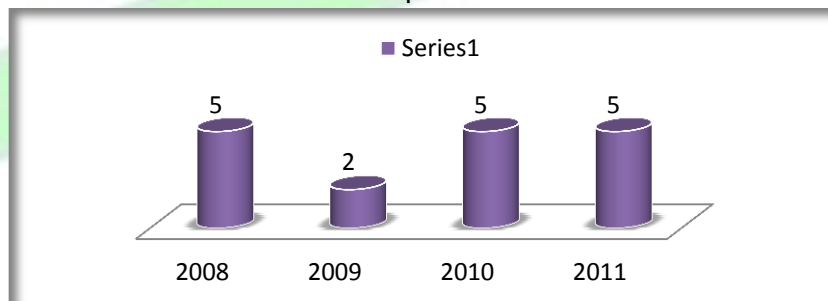


Durante el año 2011 se presentaron cinco casos de abuso sexual, en un niño, dos niñas y dos adolescentes, según información allegada por comisaría de familia del municipio de Valparaíso- Caquetá, razón por la cual se ha fomentado continuamente las campañas de sensibilización e intervención en el sector urbano y rural de esta localidad, hoy por hoy se ha tenido alto grado de aceptación y se han involucrado dentro de los diferentes procesos de prevención y concientización de los beneficios del denunciar estos actos inadecuados. Para de esta manera romper con el silencio de las personas que sean posibles víctimas o representantes de estas y que por temor o desconocimiento actúen de manera pasiva y omisa frente a este tipo de situaciones de vulneración y amenaza de derechos en la población infantil.

Frente a la presencia de un caso de ABUSO SEXUAL, se activa la actuación de la mesa de protección, en Atención Integral, Valoración Médica (Examen Sexológico), Valoración Psicológica que busca estabilizar a la Víctima y conocer las afectaciones y hechos en tiempo, modo y lugar. La Sijin y Fiscalía en recepción de Denuncia y Trámite pertinente frente al posible agresor y protección de la Víctima. La Comisaría de Familia en Proceso de Restablecimiento de Derechos, como orientadora en estas etapas y puente de conexión inmediata con ICBF, para que la Defensora de Familia continúe con el trámite pertinente en protección de los derechos y la integridad de NNA. Porque queremos NNA en garantía de derechos.

**Número de casos y tasa de informes periciales sexológicos en NNA de 0 a 17 años:**

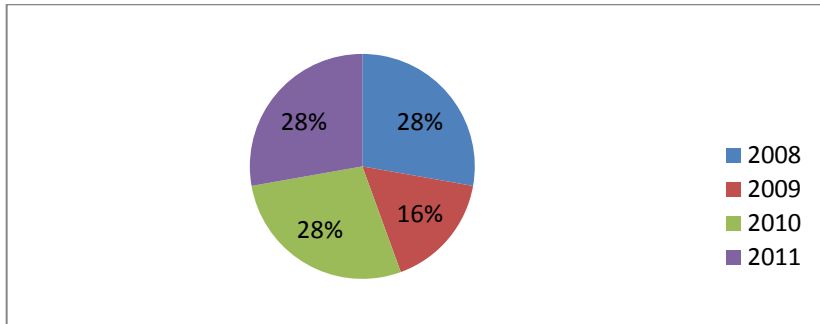
**Gráfica N° 27.** Número de casos de informes periciales sexológicos en menores de 18 años en Valparaíso 2008-2011.



INFORMACION RECAUDADA CON ICBF, POLICIA ANCIIONAL, CENTRO DE SALUD.

ALCALDIA MUNICIPAL  
 MUNICIPIO DE VALPARAISO  
 NIT 800050407-1

**Gráfica N° 28.** Tasa de casos de informes periciales en NNAJ



Número de presuntos delitos de abuso sexual cometidos contra NNA entre 0 y 17 años de edad en proceso de investigación.

### El Peritazgo Médico Legal

La peritación nace entonces de la necesidad de investigar un hecho en su existencia, estructura y calidades; busca la verdad científica, técnica o artística de una especialidad determinada por medio de una metodología, una estrategia y un marco legal para tal efecto, hace parte fundamental de un proceso, actúa como prueba dentro de la investigación, señalando la posible o no ocurrencia de un abuso sexual en niños, niñas o adolescentes para el tema que nos ocupa.

A partir del año 2008 con la implementación de la ley de infancia y adolescencia, y Los Consejos de Política social se han aumentado las herramientas de trabajo tendientes a garantizar los derechos de la primera infancia, infancia y adolescencia, así como la atención integral frente a la ocurrencia de estos hechos dentro de las rutas construidas para tal fin, permitiendo enfocar los esfuerzos interinstitucionales en los casos reportados como denuncias verdaderas.

Durante el cuatrenio 2008 – 2011 se presentaron 17 peritajes sexológicos, en NNA de 0 a 17 años de edad, según información allegada por los entes receptores de denuncia del municipio de Valparaíso- Caquetá.

Frente a la presencia de un caso de ABUSO SEXUAL, se activa la actuación de la mesa de protección, en Atención Integral, Valoración Médica (Exámen Sexológico), Valoración Psicológica que busca estabilizar a la Víctima y conocer las afectaciones y hechos en tiempo modo y lugar, La Sijin y Fiscalía en recepción de Denuncia y Trámite pertinente frente al posible agresor y protección de la Víctima, La Comisaria De Familia En Proceso De Restablecimiento De Derechos, como orientadora en estas etapas y puente de

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

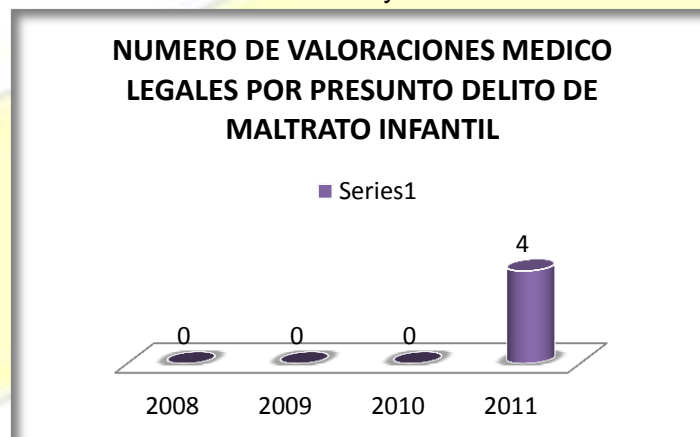
conxi3n inmediata con ICBF, para que la Defensoría de Familia continúe con el trámite pertinente en protección de los derechos y la integridad de la niña o niño afectado. Porque queremos niños en garantía de derechos.

## Valoración Médico Legal

107

Es la atención integral en salud que recibe el niño o niña por las lesiones causadas en su integridad física, de salud y psicológica, porque mediante el chequeo médico, el funcionario conversa con el paciente conociendo los detalles de actuación que rodean el hecho, causas y posibles consecuencias.

**Gráfica N° 29.** Valoraciones medico legales por presunto delito de maltrato infantil en NNA entre 0 y 17 años.



La totalidad de los casos de maltrato infantil ocurridos durante los años 2008 a 2011, se presentan por la denuncia que hacen los familiares de las presuntas víctimas ante la Comisaria de Familia, derivando con ello, la verificación de la denuncia en sí y de ser cierta se inicia el respectivo proceso de restablecimiento de derechos a favor del NNA.

Por tanto es importante unificar esfuerzos interinstitucionales guiados a fortalecer vínculos familiares y promocionar la convivencia pacífica, creando estrategias que conlleven a mejorar los hábitos de convivencia familiar y social, ya que el maltrato infantil no sólo puede ser ejecutado por un padre de familia, sino por cualquier persona que agrede física y psicológicamente a un NNA.

ALCALDIA MUNICIPAL  
 MUNICIPIO DE VALPARAISO  
 NIT 800050407-1

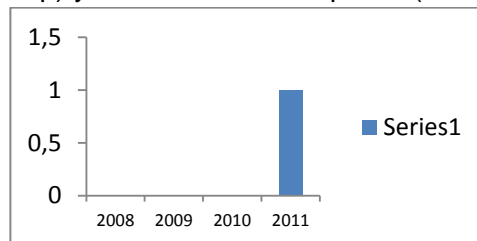
La Mesa de Protección en sinergia con la Policía de infancia y adolescencia, la Policía comunitaria, Centro de Salud y Personería Municipal, acompañados del ICBF realizaron labores de acompañamiento a la población estudiantil de primera infancia, PAIPI, hogares FAMI, comunitarios, Hogar Infantil y preescolar, donde con padres e hijos trabajaron pautas de crianza, violencia intrafamiliar, convivencia pacífica y control de temperamento, buscando sensibilización y responsabilidad frente a la tarea de ser padres y la magnitud e importancia de los hijos, así como las actuaciones normales para su edad.

De la información suministrada por el Centro de Salud Municipal, se encontró con que se realizaron del año 2005 a 2010, 164 valoraciones medico legales por presunto delito de Maltrato Infantil, información que no se encontró discriminada por edades pero que fue proporcionada de acuerdo a las valoraciones realizadas en cada año. Dentro del análisis, se observa, un número de caso considerable de valoraciones por maltrato infantil, especificándose por el médico del Centro de Salud, que muchos de estos casos se presentan cuando se realizan los controles de crecimiento y desarrollo y existe en el niño o niña una baja de peso, lo que se considera como maltrato infantil. Cabe resaltar, que se hace una verificación de todos los casos que se reportan y de ser necesario se inicia un proceso de restablecimiento de derechos en aras de garantizar la no vulneración de los derechos la primera infancia, infancia y adolescencia.

### Víctimas de Minas Antipersonas (Map) y Municiones Sin Explotar (Muse).

En el municipio de Valparaíso Caquetá, se ha presentado un caso de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que hayan sido víctimas de minas anti persona o municiones sin explotar, debido tal vez a la ubicación geográfica en la que se encuentra el municipio, el territorio es plano y de fácil acceso; sumado a ello, el control y vigilancia de las fuerzas militares y de policía es constante.

**Gráfica N° 30.** Porcentaje de NNA entre 0 y 17 años víctimas de minas antipersonas (map) y municiones sin explotar (muse).



INFORMACION RECAUDADA CON ACCION SOCIAL- PERSONERIA MUNICIPAL  
 – CENTRO DE SALUD VALPARAISO

**2012****GRANDES DECISIONES  
QUE MARCAN DIFERENCIA****2015**

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
 MUNICIPIO DE VALPARAISO  
 NIT 800050407-1

“Si hablamos de víctimas, víctimas son todos los NNA de los 647 municipios afectados por minas, pues a estos NNA les quitan además de la seguridad y la confianza, la posibilidad de explorar. Son NNA que viven con miedo. Miedo de caminar, de correr, de soñar”, enfatiza Luz Piedad Herrera Ramírez, directora del Observatorio.

Se puede destacar que una mina que se siembra puede durar 50 años sembrada y dentro de ese tiempo puede explotar, por tal este problema perdura en el transcurrir del tiempo y va a estar latente durante largo tiempo, por tal y por la cantidad de lugares que se encuentran con presencia de minas, es de gran responsabilidad de los entes gubernativos y de los padres colombianos cuidar a los niños, adolescentes, juventudes y hablarles de esta realidad latente.

El informe comprende los años 2008 al 2011, durante estos años no se ha presentado antecedente alguno de víctimas de minas antipersonal y municiones sin explorar, a pesar que el municipio de Valparaíso– Caquetá, ha sido uno de los tantos de nuestro país que ha padecido la guerra las problemáticas causada por los diferentes grupos subversivos al margen de la ley.

### **Menores de 18 Años Desplazados por La Violencia**

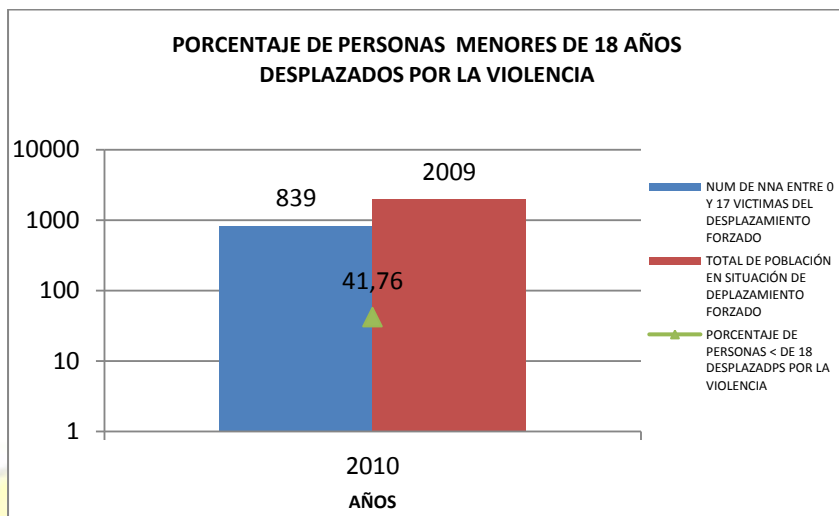
El desplazamiento forzado con ocasión del conflicto armado es un problema que se presenta en todo el territorio Colombiano, Valparaíso no fue la excepción de esta problemática y se vio envuelta en un conflicto armado que afecto a toda la población, del año 2005 a 2010 del total de la población desplazada, el 41,76% son menores de 18 años.

La Alcaldía Municipal y la Personería Municipal de Valparaíso son los primeros receptores de la población desplazada y veedores de las primeras ayudas o ayudas de emergencia y quienes además desarrollan acciones de coordinación con Acción Social y demás entidades del Comité Departamental y municipal para la atención y reconocimiento de derechos de estos niños y niñas, población que estará priorizada por su doble condición de vulnerabilidad dentro del Plan Integral Único (PIU) para la atención a la población en situación de desplazamiento por la violencia y en los programas y proyectos municipales como brigadas de salud dedicada a la población en situación de desplazamiento, priorizados los menores de 5 años y los procesos de restablecimiento y verificación de derechos realizadas por la mesa de protección quienes verifican el estado de salud, vestuario, educación, alimentación y demás, de los niños menores de 5 años para así activar el trabajo interinstitucional en pro del infante buscando restablecer sus derechos y darles un proyecto de vida para él y su familia, como parte

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

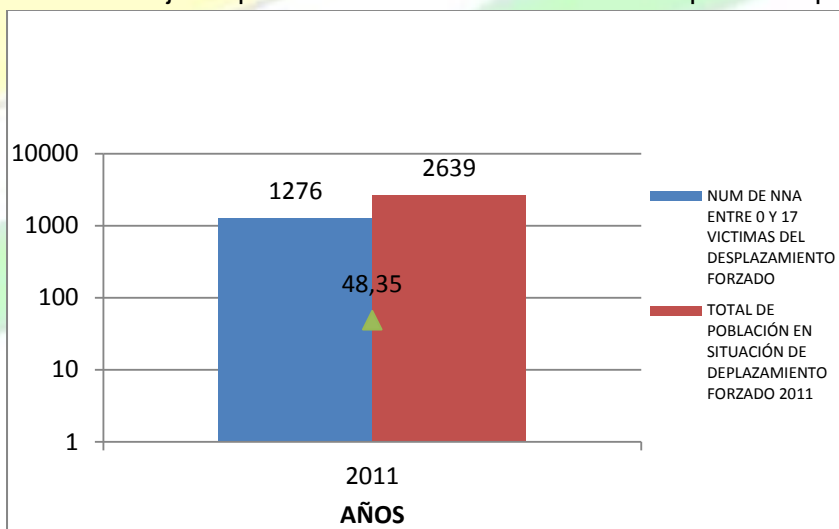
fundamental de la sociedad, para nuestro caso, como parte fundamental de la comunidad de Valparaíso.

**Gráfica N° 31.** Porcentaje de NNA entre los 0 y 17 años de edad desplazados por la violencia



FUENTE DE INFORMACION: PERSONERIA MUNICIPAL – DANE

**Gráfica N° 32.** Porcentaje de personas menores de 18 años desplazados por la violencia



ALCALDIA MUNICIPAL  
 MUNICIPIO DE VALPARAISO  
 NIT 800050407-1



Respecto a las percepciones acerca del desplazamiento, durante muchos años (y aún hoy en gran medida) se ha visto de dos formas: la primera, como una catástrofe natural, impredecible e imposible de prevenir. De esta concepción, del “desplazado-víctima”, se derivan respuestas estatales asistencialistas que, al no poder —o querer— abordar las causas, introducen un elemento de “legalización” o legitimación del desplazamiento el desplazamiento forzado es un problema que se presenta en todo el territorio de Colombia, y Valparaíso por ser una zona de limítrofe de departamentos víctima de violencia armada, es zona de refugio para esta población; es así como en los años 2008 - 2011 se registra un alto índice de población infantil desplazada por cuanto se vivió un conflicto armado que origino este resultado.

✓ **OBJETIVO DE POLÍTICA: NINGUNO EN ACTIVIDAD PERJUDICIAL**

Nos referimos al número estimado de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que se encuentren en la producción de bienes y servicios para el mercado.

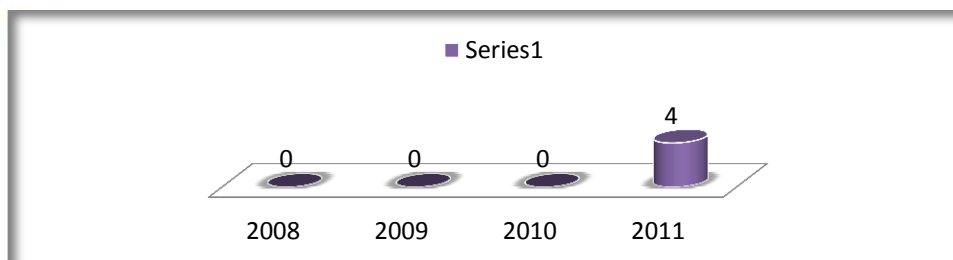
Afortunadamente no se presenta reporte de establecimientos o personas que se dediquen a la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.

Cuando los adolescentes cometen infracciones y violan la Ley, La Comisaria de Familia en representación de la Administración Municipal, es quien coordina inicialmente las acciones para solucionar el problema, en segunda instancia se da trámite a la autoridad competente para que tome medidas correctivas según lo amerite el caso.

En Valparaíso se encuentra establecida la mesa de Protección, encargada de velar por la restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado.

En el municipio de Valparaíso no se tiene conocimiento que existan en la calle niños o niñas dedicadas a la mendicidad, tampoco deambulen por largos periodos de tiempo sin el consentimiento de sus padres.

**Gráfica N° 33.** Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años, que participan en una actividad remunerada o no



Fuente: RED JUNTOS – VALPARAISO

ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

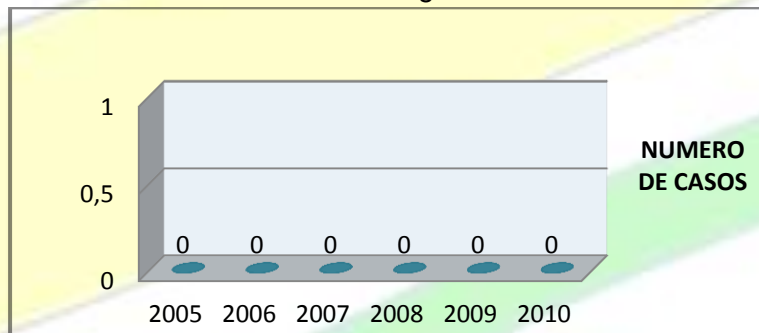
Tal como se evidencia en la gráfica se puede determinar que nuestro municipio en comparación con años anteriores presenta un índice alto de NNA con esta problemática y se puede concluir que se requiere incentivar los esfuerzos de todas las Instituciones que deben velar por la protección de los NNA para que ellos gocen de un buen nivel físico, psíquico y biológico, permitiendo que se mantengan en su propio mundo caracterizado por la necesidad de aprender, de soñar y de jugar, o sea en su mundo de niño. El cual da el derecho a ser verdaderamente un NNA, en el sentido integral del concepto.

112

### NNA entre 5 y 17 Años que Trabajan 15 o más Horas en Oficios del Hogar

En Valparaíso no hay reportes de NNA que declaran haber participado 15 horas o más en oficios del hogar, por lo tanto seguiremos trabajando para garantizar la protección de todos los derechos fundamentales de los niños de nuestro Municipio

**Gráfica N° 34.** Número de NNA entre 5 y 17 años que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar



### NNA (niños, niñas y adolescentes) entre 0 y 17 años explotados sexualmente.

Es la violación fundamentales de los derechos del niño(a) en la que este(a) es tratado(a) como un objeto sexual y una mercancía, vulnerando su integridad física y personal (emocional y Psicológica).

Esa violación puede presentarse como prostitución infantil, pornografía infantil, turismo sexual, venta y tráfico de niños y niñas.

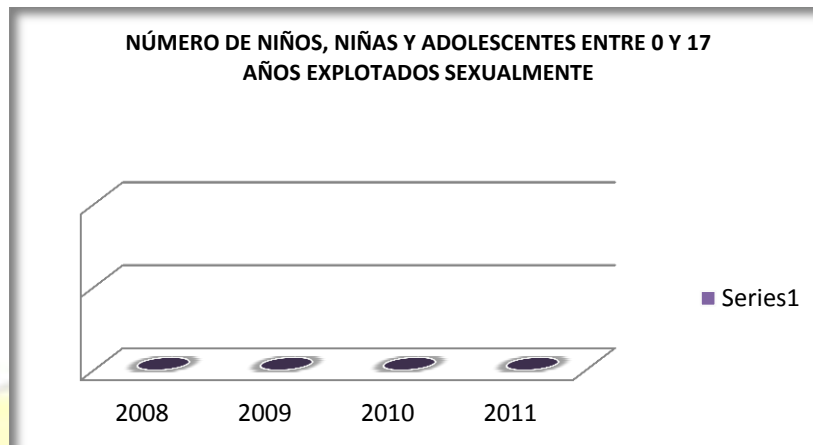
En el municipio de Valparaíso NO se reporta caso alguno en materia de explotación sexual en ninguna de sus modalidades. Sin embargo se trabaja constantemente con los padres de familia y con los niños al tema del abuso sexual y la explotación sexual, recalándose la tarea de los padres de estar receptivos de cualquier situación anómala en el comportamiento de sus hijos, ya sea con objetos y dinero de dudosa reputación.

ALCALDIA MUNICIPAL  
 MUNICIPIO DE VALPARAISO  
 NIT 800050407-1

Esta problemática no ha tocado nuestra jurisdicción, constantemente la Comisaria de Familia junto las autoridades administrativas competentes realizan jornadas pedagógicas dirigidas a la población con el fin de prevenir la posible realización de estas prácticas que menoscaban y agreden los derechos fundamentales de los NNA.

**Gráfica N° 35.** Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años explotados sexualmente

113



Fuente: ICBF CENTRO ZONAL BELEN

### Adolescentes acusados de Violar La Ley Penal con su debido proceso

Número de Adolescentes entre 14 y 17 Años que han sido detenidos y vinculados a proceso judiciales por ser presuntos infractores de la ley penal que se encuentra bajo el sistema de responsabilidad penal para adolescentes. Por un periodo de tiempo específico.

Dentro de la ley de infancia y adolescencia, Ley 1098 de 2006 se describen los procedimientos aplicables a los adolescentes entre 14 y 17 años de edad que hayan cometido alguna contrariedad a la ley penal, siendo estos ya sujetos de judicialización y sancionables con sujeción a la ley de infancia y adolescencia, que no tiene otra finalidad que restablecer los principios y derechos del adolescente buscando su resocialización.

En este acápite, de INFANCIA no se entraría a hablar de Adolescente infractor de la ley penal, pues los niños que cometan algún tipo de delito serán sometidos a procesos de restablecimiento y garantía de derechos en el ICBF o las comisarías de familia de la localidad donde cometió el hecho; después de los trece años pasa a ser sujeto de derecho penal.

ALCALDIA MUNICIPAL  
 MUNICIPIO DE VALPARAISO  
 NIT 800050407-1

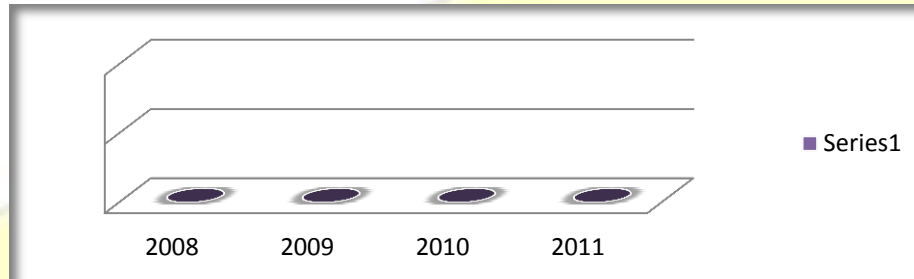
Las gráficas muestran que en el municipio de Valparaíso, para los años de informe no hay presencia de adolescentes reincidentes en la comisión de conducta contraria a derecho donde adolescentes se vean inmersos dentro de actos o delitos acusados de violar la ley

### Adolescentes entre 14 y 17 infractores de la ley penal reincidentes.

114

Indica que para un periodo de tiempo específico, el porcentaje de adolescente entre catorce y diecisiete años que fueron vinculados a un proceso judicial y que fueron privados de su libertad.

**Gráfica N° 36.** Porcentaje de adolescentes infractores de la ley penal reincidentes



Fuente: ICBF CENTRO ZONAL BELEN DE LOS ANDAQUÍES CAQUETÁ

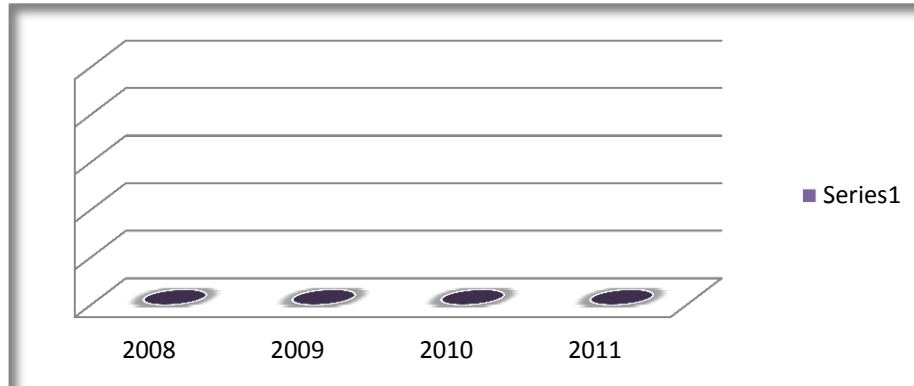
Adolescentes que infringen la ley penal en nuestro municipio, no se han presentado, por lo tanto, reincidentes no hay. Aun así, se trabaja arduamente para evitar que los adolescentes se vean involucrados en algún tipo de actividad ilícita a través de charlas pedagógicas por parte de quienes integran la mesa de protección en las instituciones educativas.

### Adolescentes Acusados de Violar La Ley Penal con su Debido Proceso

Indica que para un periodo de tiempo específico, el porcentaje de adolescente entre catorce y diecisiete años que fueron vinculados a un proceso judicial y que fueron privados de su libertad.

ALCALDIA MUNICIPAL  
 MUNICIPIO DE VALPARAISO  
 NIT 800050407-1

**Gráfica N° 37.** Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 privados de la libertad procesados conforme a la ley.



Fuente: ICBF CENTRO ZONAL BELEN DE LOS ANDAQUÍES CAQUETÁ

Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años que fueron vinculados a un proceso judicial y que fueron privados de la libertad por infringir la ley penal NO se registran en Valparaíso.

### Superación de Pobreza Extrema – Red UNIDOS

Durante la última década, el país ha adelantado iniciativas dirigidas a la reducción de los índices de desigualdad y pobreza. Para esto, el gobierno nacional decreta en el año 2011 la creación de la Agencia Nacional de Superación de Pobreza Extrema la cual tiene a su cargo la implementación de la Estrategia Nacional de Superación de Pobreza Extrema-Red UNIDOS, antes JUNTOS, a través de la articulación con actores públicos y privados y la promoción de la innovación social.

Para lograrlo, el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 incluye estrategias que plantean la intervención del Estado buscando la consolidación del Sistema de Protección Social, la focalización del gasto social, el desarrollo de programas sociales pertinentes dirigidos a la población pobre y vulnerable y el fortalecimiento de la Red UNIDOS.

Reconociendo la importancia del rol de los gobiernos locales en la identificación de las necesidades, la gestión en el territorio y su aporte a la consecución de las metas país, la Agencia Nacional para la Superación de Pobreza Extrema - ANSPE, recomienda los mínimos requeridos en los Planes Municipales y Distritales de Desarrollo, buscando que las familias en situación de pobreza extrema puedan mejorar sus condiciones de vida e ingresen a la Senda de la Prosperidad.

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

En el municipio de Valparaíso, la estrategia se dio inicio día 15 de diciembre de 2008, donde el primer momento como RED JUNTOS, era ubicar las familias beneficiadas y realizar la primera fase que se denomina LÍNEA BASE FAMILIAR (LBF).

En el año 2011 se da inicio a la segunda fase, ya como RED UNIDOS, donde se adiciono un nuevo módulo al sistema de acompañamiento, el cual está conformado por la gestión de logros, la guía del observador, y registro de sesiones comunitarias. Este proceso permitía actualizar información cuando la familia alcanza un nuevo logro, y evidenciar si la familia presenta factores de riesgo.

116

Además la RED UNIDOS lleva a cabo estrategias para ayudar a que las familias cumplan sus logros en el PLAN FAMILIAR, mediante Sesiones Comunitarias y Ofertas Institucionales, las cuales consiste en fortalecer la dinámica familiar mediante charlas, por personal capacitado como: médicos, enfermeras, psicólogos, representantes de entidades bancarias, entre otros, donde la familia interactúa con demás miembros de la comunidad, además se organizan actividades lúdico pedagógicas para beneficio de las mismas.

En Valparaíso se tienen identificadas 3.378 personas, las cuales conforman 890 familias, en un promedio 3.8 habitantes por familia a la espera de ser incluidas en programas, subprogramas y metas específicas en el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 que garanticen el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de pobreza extrema, en temas como la Identificación, Ingresos y Trabajo, Educación y Capacitación, Salud, Nutrición, Habitabilidad, Dinámica Familiar, Bancarización y ahorro y Acceso a la Justicia.

La Línea de los logros establecidos con las familias es la siguiente:

**Tabla N° 60.** Estado actual de logros 2009 - 2012

Logro	Línea de Base 2009 %
Identificación	62
Salud	72
Educación y Capacitación	71
Nutrición	14
Habitabilidad	48
Dinámica Familiar	38
Bancarización y Ahorro	52
Acceso a la Justicia	35

ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

De acuerdo a información suministrada por una de los Cogestores del trabajo realizado tanto en sector Rural como urbano ya se han identificado cinco riesgos en los cuales se enfocarán los programas, los cuales son: Embarazo en Adolescente, Consumo de sustancias psicoactivas, Violencia intrafamiliar, trabajo infantil, Abuso Sexual, teniendo en cuenta su naturaleza, se atacaran de forma interinstitucional.

117

## Mujeres Víctimas de la Violencia

Según el Sisben, en Valparaíso existen 4.032 mujeres, con una representación del 47.9% del población total. En el componente de mujer se destaca como actor social la Asociación de Mujeres de Valparaíso, organización que lidera algunas iniciativas que propenden por la defensa de los derechos de la mujer y la inclusión de este género en los programas sociales y de capacitación.

A nivel general este grupo recibe muy poco apoyo como también se presupuestan pocos recursos. Por lo tanto no existen actividades productivas y de generación de ingresos para los hogares con mujeres Jefe de Hogar.

## Mujeres Víctimas del Desplazamiento Forzado

De acuerdo a la caracterización realizada en Valparaíso, se encontraron 1.411 mujeres distribuidas en las siguientes edades:

**Tabla N° 61.** Caracterización mujeres víctimas del desplazamiento

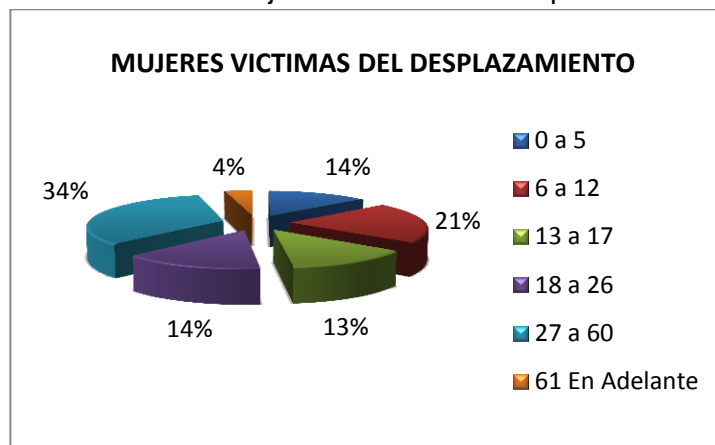
CARACTERIZACIÓN MUJERES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO		
EDAD (Años)	No. DE PERSONAS	PORCENTAJE
0 a 5	196	13.89%
6 a 12	302	21.40%
13 a 17	183	12.97%
18 a 26	202	14.32%
27 a 60	474	33.59%
61 En Adelante	54	3.83%
	1,411	100.00%

Fuente: PIU2012

ALCALDIA MUNICIPAL  
 MUNICIPIO DE VALPARAISO  
 NIT 800050407-1



Gráfica N° 38. Mujeres víctimas del desplazamiento



Fuente: PIU2012

118

### Mujeres Discapacitadas Víctimas del Desplazamiento

Constituyendo la caracterización de la población desplazada, se encuentran 28 mujeres discapacitadas equivalente al 1.98%, en las siguientes edades:

Tabla N° 62. Caracterización mujeres discapacitadas víctimas del desplazamiento

CARACTERIZACIÓN MUJERES DISCAPACITADAS VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO		
EDAD (Años)	No. DE PERSONAS	PORCENTAJE
0 a 5	-	
6 a 12	3	10.72%
13 a 17	2	7.14%
18 a 26	2	7.14%
27 a 60	9	32.14%
61 En Adelante	12	42.86%
	28	100.00%

Fuente: PIU2012.

ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

Gráfica N° 39. Mujeres discapacitadas víctimas del desplazamiento



Fuente: PIU2012.

## Adulto Mayor

Según estadísticas del Sisben municipal en el municipio de Valparaíso existen 664 personas mayores de 60 años que son clasificadas en el rango de población de la tercera edad.

El servicio de atención a la población de la tercera edad o adultos mayores en el municipio en condición de vulnerabilidad, se brinda por intermedio del Hogar del Anciano El Divino Niño, entidad sin ánimo de lucro administrada por una Junta Directiva de la cual hacen parte personas honorables de la localidad. Su funcionamiento está condicionado a los recursos que le traslada el municipio del Sistema General de Participaciones.

El Hogar del Anciano el Divino Niño ofrece los programas de alimentación, vivienda, atención y cuidado para los ancianos desamparados o discapacitados mayores de 70 años. Según información de la directiva de la institución, en el año 2011 se atendieron en total 20 adultos mayores.

De acuerdo a información suministrada por la Coordinadora de Salud, el municipio de Valparaíso es beneficiado de uno de los programas del gobierno nacional en pro del bienestar del Adulto Mayor como lo es el Programa de Protección Social al Adulto Mayor (PPSAM), el cual tiene como objetivo fundamental de proteger al adulto mayor que se encuentra en estado de indigencia o extrema pobreza, contra el riesgo económico de la imposibilidad de generar ingresos y contra el riesgo derivado de la exclusión social. En Valparaíso se benefician 351 adulto mayores, el cual consiste en un subsidio económico de 90.000 pesos cada dos meses, también se informa que se lleva un registro de los adultos mayores priorizados, los cuales se encuentran en espera a un cupo o una nueva

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

cobertura del programa los cuales ascienden a 246 personas que en la actualidad no cuentan con esta ayuda.

**Tabla N° 63.** Beneficiados del programa de protección social al adulto mayor PPSAM  
Valparaíso

HOMBRES	MUJERES	No. ADULTO MAYOR
161	190	351

120

## Discapacidad

Según información de la oficina del Sisben Municipal a Marzo de 2012, en Valparaíso existen 154 personas que presentan algún tipo de discapacidad física o mental. La distribución de la población por género se presenta en la siguiente tabla.

**Tabla N° 64.** Población con discapacidad en Valparaíso

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
83	71	154

Para atender a la población discapacitada la administración municipal celebra un convenio anual con la Asociación Los Ángeles, que se encarga de trabajar con niños y adultos especiales. Actualmente atiende a 10 personas que presentan diferentes tipos de discapacidad: Síndrome de Down, problemas de lenguaje, parálisis infantil, deficiencia mental, meningitis, entre otras.

Según el informe de Gestión de la Administración Anterior, por medio de Salud Pública se llevó a cabo un proyecto denominado "Prevención de las enfermedades crónicas y las Discapacidades", como también se contrató personal para Realizar actividades lúdico - recreativas para niños, niñas y adolescentes con discapacidad residentes en el Municipio de Valparaíso.

## Población Desplazada

El desplazamiento a nivel Nacional, regional y especialmente en el municipio de Valparaíso ha traído consigo muchos problemas de forma directa o indirecta al desarrollo del municipio. Ha dejado pérdidas en el sector agropecuario, en la estructura social de la población y han convertido a esta en un foco de debilidad a nivel moral y económico. El desplazamiento trajo consigo pobreza, pérdidas de propiedad tanto en bienes inmuebles como semovientes, se perdió el amor al campo, la confianza en la institucionalidad, se pierde la identidad, se interrumpe un proceso de desarrollo de muchos años; teniendo en

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

cuenta que el desplazamiento masivo genera al interior de la administración que opere falencias en la parte económica, política y social. De alguna manera pueden llegar a presentar cuadros de crisis humanitarias y sus consecuencias a posteriori pueden repercutir en emergencias de carácter sanitario, epidemiológico, marginación, desarraigo social e inseguridad; requieren de una atención oportuna para que a futuro no dé lugar a condiciones complejas de inestabilidad social.

121

El fenómeno de Desplazamiento Forzado por causas del conflicto armado en el Municipio y otras zonas de influencia, se ha dado en términos generales de la siguiente forma:

Según registros dicho fenómeno se inició a partir del año de 1997 con desplazamientos individuales desde el sector rural hacia la cabecera municipal y desde el casco urbano hacia otros lugares del país. A partir del año 2002 se manifiestan los desplazamientos masivos como el de Santiago de la Selva ocurrido el 12 de agosto de 2002 con aproximadamente 667 personas desplazadas las cuales llegaron a la cabecera municipal. El 9 de mayo de 2003 salieron de la vereda la Leona 113 personas desplazadas hacia la cabecera municipal. El 29 de marzo de 2004 se da un nuevo desplazamiento desde la vereda la Leona y sus alrededores con aproximadamente 75 personas también con destino a la cabecera municipal. El 07 de febrero de 2006 se origina un nuevo desplazamiento de 57 personas esta vez desde la vereda la Curbinata hacia la cabecera municipal.

Es importante anotar que muchas de estas personas partieron hacia otros lugares de nuestro Departamento y del País. Otros se quedaron en la cabecera municipal y otros han regresado a sus sitios de origen.

La tasa de crecimiento para el municipio de Valparaíso es del 0,5% según el EOT (2012-2023) y alberga un número significativo de personas y familias que han tenido que dejar a un lado sus condiciones de bienestar al ser víctimas de los grupos al margen de la Ley.

De acuerdo a las estadísticas de la Personería Municipal, se dispone de la siguiente información respecto a Hogares y personas expulsadas desde el año 2002 hasta el 2011 procedentes de los diferentes lugares del municipio.

HOGARES Y PERSONAS EXPULSADAS DESDE EL 2002 HASTA EL 2011, MUNICIPIO DE VALPARAISO											
MUNICIPIO	2002		2003		2004		2005		2006		
VALPARAISO	HOGARES	PERSONAS	HOGARES	PERSONAS	HOGARES	PERSONAS	HOGARES	PERSONAS	HOGARES	PERSONAS	
		128	529	52	196	34	132	52	201	91	352

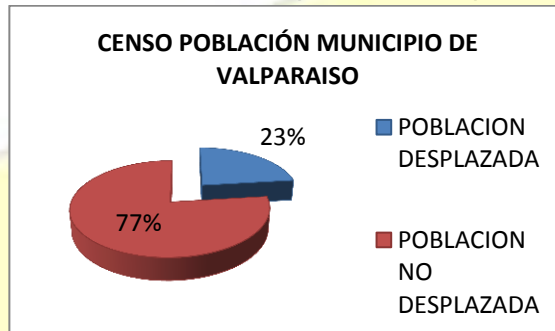
**ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1**

2007		2008		2009		2010		2011	
HOGAR ES	PERSON AS	HOGAR ES	PERSON AS	HOGAR ES	PERSON AS	HOGAR ES	PERSON AS	HOGAR ES	PERSON AS
41	147	60	245	35	142	27	77	54	142

Fuente: Personería Municipal 2012

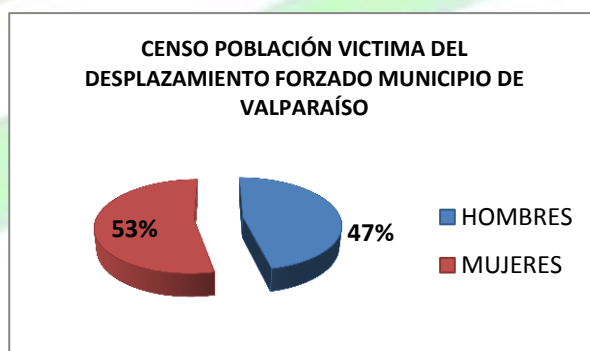
El municipio de Valparaíso cuenta con censo poblacional aproximado de 11.418 habitantes según el DANE, luego de caracterizada la Población Víctima del Desplazamiento Forzado se encontraron 701 familias en condición de desplazamiento, que sumando sus núcleos familiares ascienden a un total de 2.798 personas.

**Gráfica N° 40. Censo población Valparaíso**



Fuente: PIU2012.

**Gráfica N° 41. Hombres y Mujeres Víctimas del Desplazamiento**



**Etnias**

La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (1992) tuvo como punto de partida la erradicación de la pobreza, en este sentido, los Objetivos del Milenio se han orientado a la creación de condiciones favorables para eliminar la pobreza. Junto con la declaración del

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

Milenio es relevante en la búsqueda de mecanismos para lograr que los grupos étnicos accedan con equidad y en igualdad de condiciones a los servicios del Estado.

## Mujeres Indigenas Victorimas del Desplazamiento en Valparaiso

Determinando la caracterización de la población desplazada, se encuentran 94 mujeres indígenas equivalente al 6.66%, en las siguientes edades:

123

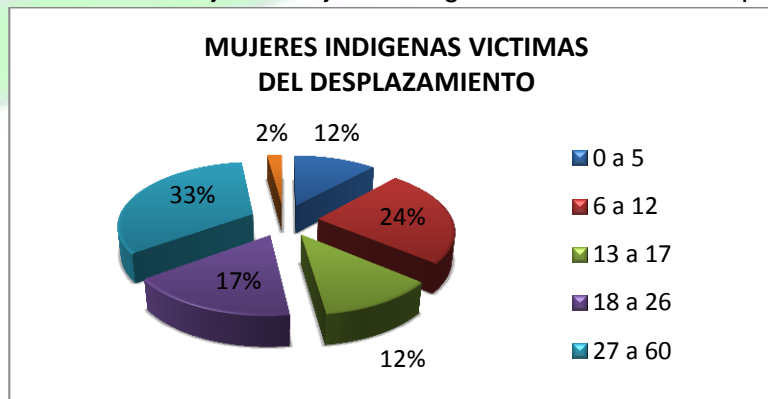
**Tabla N° 65.** Caracterización mujeres indígenas víctimas del desplazamiento

EDAD (Años)	No. DE PERSONAS	PORCENTAJE
0 a 5	11	11.70%
6 a 12	23	24.47%
13 a 17	11	11.70%
18 a 26	16	17.02%
27 a 60	31	32.98%
61 En Adelante	2	2.13%
	94	100%

Fuente: PIU2012

La anterior información de la tabla N° 65 es tomada del PIU, del proceso de caracterización para la identificación de las familias y personas en situación de desplazamiento, el cual no es oficial para la identificación de población indígena frente a la información Nacional.

**Gráfica N° 42.** Porcentaje de mujeres indígenas víctimas del desplazamiento



Fuente: PIU2012

ALCALDIA MUNICIPAL  
 MUNICIPIO DE VALPARAISO  
 NIT 800050407-1

## Mujeres Afrodescendientes Víctimas del Desplazamiento

Estableciendo la caracterización de la población desplazada, se encuentran 41 mujeres afrodescendientes equivalente al 2.91%, en las siguientes edades:

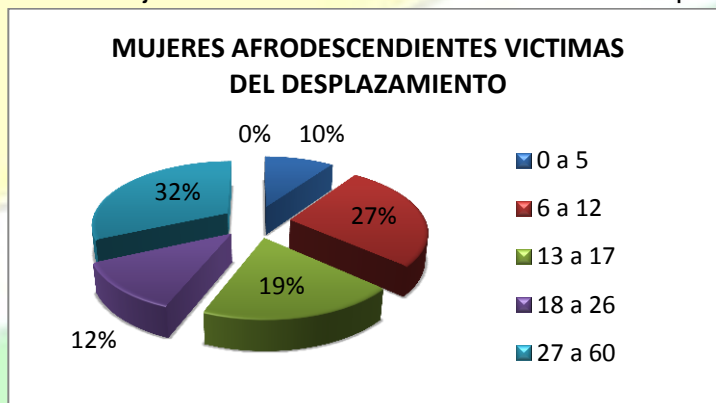
124

**Tabla N° 66.** Caracterización mujeres afrodescendientes víctimas del desplazamiento

EDAD (Años)	No. DE PERSONAS	PORCENTAJE
0 a 5	4	9.76%
6 a 12	11	26.83%
13 a 17	8	19.51%
18 a 26	5	12.20%
27 a 60	13	31.70%
61 En Adelante	-	
	41	100.00%

Fuente: PIU2012

**Gráfica N° 43.** Mujeres Afrodescendientes víctimas del desplazamiento



Fuente: PIU2012

### 1.2.4.7. Justicia, Convivencia y Seguridad Ciudadana

Los recursos destinados a este sector en las anteriores vigencias han sido muy limitados, por lo tanto las actividades desarrolladas son pocas y básicamente están destinadas al cumplimiento del convenio con la cárcel de Belén de los Andaquíes y los costos de operación de la Inspección de Policía Municipal. No obstante para el 2011 la Inspección

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

de Policía Municipal reporta las siguientes estadísticas de conflictos entre miembros de la comunidad del municipio de Valparaíso:

**Tabla N° 67. Relación de conflictos año 2011**

NOMBRE	CANTIDAD
Problemas de Vecindad por Agresión Verbal y de Hecho	4
Deudas de diferente índole	18
Amenazas Leves	2
Calumnias	1
Abstención al desalojo en bien ajeno	3
Inconformidad de colindantes en predio (Urbano-Rural)	3
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>

Fuente: Inspección de Policía Municipal.

125

Con el objetivo de atender las problemáticas y disminuir los hechos que generan violencia en el municipio de Valparaíso, las autoridades locales y las agencias de seguridad municipal en cabeza de la Policía Nacional, elaboraron de manera conjunta el Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana para la vigencia 2008 – 2011. En dicho plan se hace referencia a los siguientes factores de atención: Seguridad Democrática, Seguridad Ciudadana (criminalidad), Gestión Comunitaria, Control Social y Aporte Municipal. Los aportes solicitados están relacionados con la inversión en equipos de transporte y de comunicación de última tecnología.

## 1.2.5. DIMENSIÓN ECONÓMICA

### 1.2.5.1. Comercio

#### Actividades Productivas del Sector Urbano

De acuerdo al diagnóstico Territorial de Valparaíso, se establece que las actividades productivas (económicas) son la “combinación de operaciones, recursos humanos y técnicos para la producción de bienes y/o servicios, tanto, para las personas como para las empresas. Es toda acción de producción, resultante de una interacción de medios (capital, mano de obra, procesos, etc.) que lleva a la generación de un bien o a la prestación de un servicio”.

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

Las actividades productivas del sector urbano de Valparaíso están relacionadas exclusivamente con el sector terciario de la economía, tales como el comercio minorista y los servicios personales.

El comercio se relaciona con la venta al detal de productos y mercancías y está representado por almacenes, droguerías, tiendas, bodegas, veterinarias, ferreterías, Cacharrerías, tiendas, etc.

126

Los servicios corresponden únicamente a los denominados "servicios personales" que comprenden los restaurantes, cafeterías, residencias, talleres, discotecas, oficinas, etc.

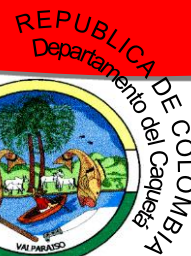
**Tabla N° 68. Comercio y servicios en Valparaíso**

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS	NÚMERO DE TRABAJADORES
Veterinarias	2	3
Droguerías	5	7
Almacén de repuestos	1	1
Almacenes ropa y calzado	2	3
Almacén de muebles	1	2
Cacharrerías	3	4
Ferreterías	1	2
Depósitos	3	7
Tiendas/misceláneas	24	43
Ventas Ambulantes	4	4
Vidrierías	1	1
Panaderías	3	3
Cafeterías	10	10
Fruterías	1	1
Famas	2	2
Hoteles/residencias	3	7
Restaurantes	2	7
Discotecas/tabernas	3	5

2012

# GRANDES DECISIONES QUE MARCAN DIFERENCIA

2015



ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

Salas de Belleza	2	3
Juegos de azar	1	1
Prenderías	2	2
Oficinas Particulares	1	1
Estaciones de servicio	3	4
Billares	3	4
Bloqueras	1	2
Carpinterías	1	2
Campos de tejo	1	2
Talleres de motos	1	2
Talleres de ornamentación	2	4
Talleres de reparación electrodomésticos	1	1
Talleres de carros	2	5
Montallantas	1	1
Parqueaderos	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>95</b>	<b>148</b>

127

Fuente: Diagnóstico Territorial 2011

De la anterior tabla, se aclara que dichos establecimientos son los que hacen presencia en el municipio y se encuentran legalmente constituidos.

La zona comercial y de servicios se concentra especialmente sobre la calle 11, aunque existen algunos establecimientos dispersos en el casco urbano. Se considera que los centros de empleo son al mismo tiempo las áreas de la ciudad donde se concentran los bienes y los servicios.

También existen además de los establecimientos comerciales y de servicios personales, las instituciones públicas y privadas del orden nacional, departamental y local que hacen presencia en el casco urbano del municipio y que ofrecen empleo a una gran masa de población.



**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

**Tabla N° 69.** Instituciones Públicas y Privadas

INSTITUCIONES	NÚMERO DE EMPLEADOS
Alcaldía municipal	17
Juzgado promiscuo municipal	3
Fiscalía	3
Registraduría municipal del Estado Civil	1
Bienestar Familiar	8
Centro de Salud	41
Cooameva	1
Asmet Salud	1
Caprecom	1
Banco Agrario	4
Nestlé	3
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>

**FUENTE:** Diagnóstico Territorial 2011.

128

**Tabla N° 70.** Distribución del empleo por actividad en el sector urbano

ACTIVIDAD ECONÓMICA	NÚMERO DE EMPLEOS	PARTICIPACIÓN (%)
COMERCIO Y SERVICIOS	148	59.2
INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	102	40.8
<b>TOTAL</b>	<b>250</b>	<b>100.0</b>

De acuerdo a la información suministrada por el Sisben existen 2.302 personas que no tienen un oficio remunerado, teniendo en cuenta la tabla anterior, se concluye que las fuentes de generación de empleo en el municipio son insuficientes, ya que solamente atienden aproximadamente el 11%.

Los Municipios tienen asignadas responsabilidades en temas como Promover asociaciones y concertar alianzas para apoyar el desarrollo agro - empresarial del Municipio y en general las actividades generadoras de empleo y Promover la capacitación apropiación tecnológica avanzada y asesoría empresarial.

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

En el Municipio de Valparaíso no existen programas y/o proyectos que incentiven la promoción del desarrollo que sirva como base para construir microempresas o desarrollo industrial. Existen núcleos familiares que devengan su sustento de actividades productivas informales. Sin embargo en dichas actividades se utilizan métodos y herramientas obsoletas que no permiten mejorar la producción y la productividad y ser competitivos.

129

Una de las desventajas encontradas es la poca apropiación y acceso al servicio de internet en especial la población de poco estudio, y como ya se mencionó en el Sector Educación el índice de analfabetismo es considerable, y para la gestión y desarrollo de proyectos productivos este ítem es importante.

La administración debe iniciar la gestión para realizar inversión y cofinanciar algunas ideas como la ampliación del servicio de Internet y el apoyo a los microempresarios o núcleos familiares, con capacitación, asesoría y asistencia técnica, con el fin de mejorar los procesos productivos.

#### 1.2.5.6. Turismo

Valparaíso cuenta con hermosos paisajes de selva y llanura, ofrece al visitante lugares de exótica belleza, abundante verdor y caprichosas formas; entre ellos, sobresalen las orillas de los ríos que la circundan, las diferentes fincas y haciendas ganaderas a lo largo y ancho de la jurisdicción, pero a la fecha no se han realizado estudios que determinen la mejor forma de atraer un mayor número de turistas que ayuden a reactivar el comercio y generar empleo.

En Valparaíso se carece de un museo fotográfico en el cual se identifique la trazabilidad que ha tenido el municipio con el paso de los años, el cual puede ser un punto de convergencia para los turistas.

#### 1.2.5.7. SECTOR AGROPECUARIO

Valparaíso es un municipio con características eminentemente rurales, por tanto, sus actividades económicas corresponden principalmente al sector primario de la economía, teniendo a la actividad agropecuaria como su principal renglón. Dentro de esta actividad la ganadería extensiva de doble propósito y la pequeña producción campesina constituyen los principales sistemas de producción. No obstante la comercialización en la zona urbana durante el fin de semana especialmente, se constituye en una importante fuente de ingresos.

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

El municipio de Valparaíso al igual que otros del departamento presenta una característica especial, la cual está relacionada con la amplísima dispersión de la población en el espacio físico, factor que incide negativamente en todas las actividades económicas, especialmente en el sector agropecuario donde se incrementan los costos de desplazamiento y de transporte de productos, lo que hace menos competitivo la producción de este sector de la economía local.

130

### Actividad Pecuaria

En este subsector de la economía local, persiste el modelo productivo extractivista y de explotación de la ganadería extensiva, como primer renglón de la economía municipal.

Se considera también la explotación de la piscicultura y de especies menores como complemento a la actividad ganadera tradicional.

### Ganadería

La base de la economía local es la ganadería bovina, que se sustenta en las 43.712 cabezas de ganado de doble propósito que hacen pastoreo rotacional en 156.500 hectáreas aproximadamente dedicada a esta actividad económica.

El principal renglón de la economía local es la ganadería de doble propósito (leche y carne) que genera la mayor parte del empleo a nivel rural y le permite a los habitantes de la localidad obtener la mayor parte de sus ingresos económicos, mediante la comercialización de leche con Nestlé y las queseras de Valparaíso y San José. Las cabezas de ganado de ceba para sacrificio se comercializan con COFEMA S.A. y la Planta de Sacrificio de Bovinos (Matadero Municipal).

**Tabla N° 71. Inventario bovino Valparaíso**

INVENTARIO BOVINO MUNICIPIO DE VALPARAISO		
2008	2009	2010
40.236	40.042	43.712

Fuente: Diagnóstico Territorial 2011.

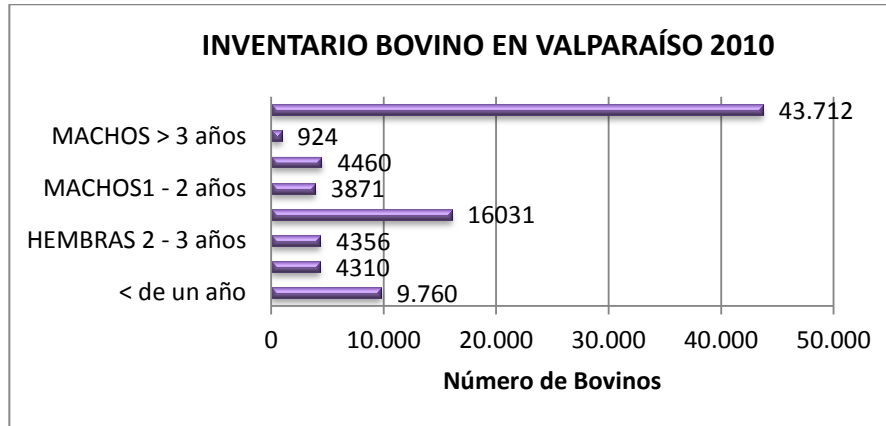
**Tabla N° 72. Inventario bovino 2010**

MENORES DE 1 AÑO	HEMBRAS 1 - 2 años	HEMBRAS 2 - 3 años	HEMBRAS > 3 años	MACHOS 1 - 2 años	MACHOS 2 - 3 años	MACHOS > 3 años	TOTAL
9.760	4.310	4.356	16.031	3.871	4.460	924	43.712

Fuente: Diagnóstico Territorial 2011.

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

**Gráfica N° 44. Inventario Bovino 2010**



Fuente: Secretaria Agricultura Departamental, Diagnóstico Territorial 2011.

De la anterior dos tablas se deduce que del 2009 al 2010 se ha incrementado el inventario Bovino en 8.4%.

Los inventario bovino en Valparaíso según Fedegan, son soportados con el registro de vacunación de la fiebre aftosa, sin embargo las estimaciones de PROFA y la Asociación de Ganaderos estiman el inventario aproximadamente 110.000 cabezas un poco más de la mitas del Fedegán, ya que la diferencia explica en el incumplimiento de los campesinos y ganaderos para vacunar la totalidad del inventario ganadero.

Según el Diagnóstico Territorial 2011, se informa que la actividad ganadera ocupa aproximadamente el 90% de la zona geográfica económicamente activa, ésta se desarrolla en potreros con grama nativa y pasturas mejoradas o introducidas donde predomina el Braquiaria de cumbens y en menor proporción, el braquiaria humidícola y el pasto Alemán. El tamaño de los predios oscilan entre 50 y 400 hectáreas.

En la zona rural existen tres tipos de manejo de la producción ganadera: cría tradicional de doble propósito que produce machos y hembras destetos, cría de ganado especializado de leche y ganadería de levante y ceba. Para ello se utilizan razas con alto mestizaje de Brahaman y cruces de razas Cebuinas con Pardo Suizo y Holstein.

Según la Promotoría de Fomento Agropecuario Municipal – Profa, se estima que la producción de leche bajo el sistema de doble propósito y lechería especializada es aproximadamente de 51.280 litros/día, los cuales se comercializan con NESTLÉ y otros compradores. Por otro lado, la producción de leche cruda que no es posible vender a Nestlé y quesilleras por inconvenientes en las vías de acceso a las fincas productoras, se

ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

debe procesar manualmente para producir queso, el cual es vendido a los mercados de Cali y Bogotá.

**Tabla N° 73.** Producción de leche Valparaíso

DESTINO	CANTIDAD DIARIA (Litros)	CANTIDAD DE PROVEEDORES
NESTLÉ	33.500	405
QUESILLERAS	4.580	108
MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA	7.200	80
PRODUCCIÓN DE QUESO	6.000	—
<b>TOTAL</b>	<b>51.280</b>	<b>559</b>

132

Fuente: Profa Marzo 2012

De al anterior tabla se concluye que el 65.32% de la producción de leche cruda es adquirida por Nestlé. En la actualidad Valparaíso se evidencia ausencia de tecnología para mejorar los procesos agropecuarios e incrementar la productividad, falta apoyo a las agremiaciones presentes en el municipio a pequeños y medianos productores.

### Especies Menores

La producción de especies menores en el municipio de Valparaíso se realiza en las fincas como complemento y paralelo a la actividad principal que es la ganadería de doble propósito. En las áreas rurales distantes de vías de acceso donde no se facilita la venta de leche cruda, el campesino practica la cría, levante y ceba de ganado porcino. También es indispensable el mantenimiento y sostenimiento del inventario caballar y mular. En relación con las aves de postura y engorde estas se producen, en su mayoría, para consumo doméstico.

**Tabla N° 74.** Indicadores de especies menores Valparaíso

CATEGORIA INDICADOR	CANTIDAD 2007	CANTIDAD APROXIMADA 2011
Inventario ganado porcino	3.015	3.221
Sacrificio de ganado porcino	340	280
Inventario Caballar	6.500	7.000
Inventario Mular	720	825
Inventario Asnal	60	93
Inventario Bufalino	140	214

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

Inventario Ovino	500	2300
inventario aves de corral rural		68.952
Inventario Caprino	50	200
Inventario Aves de postura	5.200	9.000
Inventario Aves de engorde	7.500	8.529

Fuente: PROFA Abril 2012

133

### Actividad Agrícola

Al igual que en el resto del departamento, en el municipio la agricultura es de tipo tradicional, con un aporte mínimo a la economía pero de alto significado familiar ya que se convierte en la principal fuente de abastecimiento de la canasta familiar, principalmente de los pequeños productores. La baja productividad está asociada a la escasa fertilidad de los suelos, a la debilidad en la infraestructura, a la poca tecnificación del campo y al predominio de una cultura ganadera en el campesino. Sin embargo, ocupa en el municipio, el segundo lugar en la economía lícita después de la ganadería.

Este tipo de actividad agrícola es una actividad muy precaria en esta zona geoeconómica y solamente se siembran áreas que no superan los 4.000 metros cuadrados con cultivos de plátano, chontaduro, caña, cacao.

**Tabla N° 75. Cultivos permanentes y semipermanentes**

CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES					
CULTIVO	2010			2011	
	Área Sembrada (ha)	Área edad productiva (ha)	Producción (t)	Área Sembrada (ha)	Área edad productiva (ha)
Cacao	240	28,5	1	220,5	28,5
Caña panelera	30	18	18,75	30	18
Caucho	ND	ND	ND	130	50
Chontaduro	10	10	1,8	10	10
Plátano	240	50	10	220,5	50
<b>TOTAL</b>	<b>520</b>	<b>106,5</b>	<b>31,55</b>	<b>520</b>	<b>106,5</b>

Fuente: Profa Marzo 2012.

ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

## Cultivo de Caucho

En Valparaíso el cultivo de caucho es otra de las actividades que se ha fomentado en el departamento y presenta una proyección amplia en esta zona geoeconómica del municipio.

Esta actividad ha sido apoyada por el PLANTE, ASOHECA y la PROFA, entidades que desarrollan programas de asistencia técnica y financiera. En total, el municipio tiene sembradas 76.5 hectáreas (con edades que oscilan entre 1 y 9 años). La zona correspondiente al sistema de producción de ganadería extensiva de doble propósito, tiene 58 hectáreas (el 75.8% del total sembrado en el municipio). En el Cuadro siguiente se muestran las estadísticas de áreas sembradas en caucho, en el cual se deduce que ha existido un incremento.

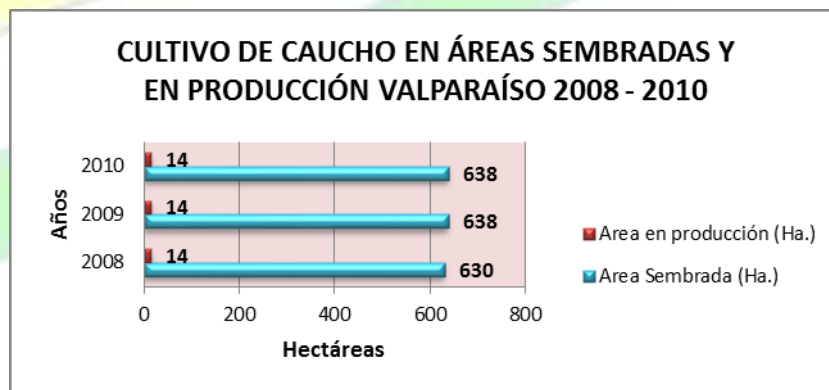
134

Tabla N° 76. Áreas sembradas por año

CULTIVO DE CAUCHO			
	2008	2009	2010
Área Sembrada (Ha.)	630	638	638
Área en producción (Ha.)	14	14	14
Producción (Ton.)	14	14	14
Rendimiento (Ton/Ha)	1	1	1

Fuente: Evaluaciones agropecuarias

Gráfica N° 45. Cultivos de caucho



Fuente: Evaluaciones agropecuarias

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

## Piscicultura incipiente

Esta actividad ha venido posicionándose en la economía campesina de Valparaíso debido a diversos factores, tales como la alta rentabilidad económica, el potencial hídrico de buena calidad y el fácil manejo tecnológico. En varias unidades agropecuarias esta actividad genera mayores remanentes al año que la misma ganadería.

135

**Tabla N° 77. Producción piscícola Valparaíso**

PRODUCCIÓN PISCICOLA VALPARAISO 2011			
ÁREA EN ESPEJO DE AGUA (ha)	ESPECIES	Producción (t) Anual	DESTINO PRODUCCIÓN
20	CACHAMA	5	Plaza de mercado – Fincas
20	BOCACHICO	1.5	Plaza de mercado – Fincas
<b>TOTAL</b>		<b>6.5</b>	<b>6.5 (Productores y Pescadores)</b>

## Bosques medianamente intervenidos

En este sistema de producción de pequeña economía campesina las áreas de bosques son mayores, particularmente en el extremo Suroriente del municipio en límites con Solita, Solano y Milán, donde aún existen bosques primarios ya que la expansión agropecuaria es menor debido a la carencia de vías carreteables. Desafortunadamente el aumento del cultivo ilícito de la coca y la apertura de la vía que conecta a Remolino (Milán) con la vía Solita-Valparaíso a la altura del kilómetro 28, está atrayendo población flotante y colonos que en muy poco tiempo deforestarán estas áreas pertenecientes a las veredas Sábalo Alto, Sábalo Bajo, Maticurú, La Primavera, La Estrella, El rosal, Sevilla Alta y el Progreso.

## Sistema artesanal de extracción forestal

La extracción de maderas se realiza en forma artesanal utilizando motosierras y arrastrando los bloques en mulas hasta las vías más cercanas. La zona de extracción de maderas está ubicada en el extremo Suroriente del municipio y coincide con las áreas cubiertas por bosques primarios medianamente intervenidos.

Por último, es fundamental aclarar que según información de la Promotoría de Fomento Agropecuario, los únicos gremios organizados que pertenecen al sector agropecuario y que se encuentran funcionando en el municipio de Valparaíso son: El Comité de Ganaderos, Comité de Caucheros, Comité de Paneleros, Cacaoteros y los Fruticultores, los demás se encuentran inactivos, se evidencia la falta de capacitación a los gremios organizados en el municipio, los cuales requieren de la destreza para hacer gestión.

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

En el municipio de Valparaíso existen tres (3) microempresas dedicadas a la transformación de productos agropecuarios: Cooperativa Multiactiva El Cambio que funciona en Santiago de la Selva, Quesera Valparaíso y Agrocomercial del Caquetá, instaladas en el casco urbano del municipio.

136

Finalmente se concluye que el problema principal en el municipio de Valparaíso en la dimensión económica, es la deficiente infraestructura vial y eléctrica que actualmente posee, hay poca asignación presupuestal para estos sectores del orden municipal y departamental y a nivel nacional existe poco interés por la formulación de proyectos y su consecuente gestión de los recursos en estos sectores, el cual es perjudicial como lo manifestó la comunidad, ya esto hace que se encarezcan los productos y sean pocos competitivos en el mercado y como consecuencia no genera inversión del sector privado más las secuelas del orden público todavía tienen incidencia.

## 1.2.6. DIMENSIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA

### 1.2.6.1. Desarrollo Comunitario

Las organizaciones sociales existentes en el municipio de Valparaíso son 65 Juntas de Acción Comunal legalmente constituidas, está conformada la Asociación de Juntas de Acción Comunal, Asociaciones de Padres de Familia de las Instituciones Educativas, Asociaciones de Productores: Comité de Ganaderos, Comité de Paneleros, Comité de Piscicultores, Comité de Caucheros, Comité de Fruticultores, Comité de Cacaoteros. Así mismo, se destacan otros actores sociales: Asociación de Mujeres de Valparaíso, Asociaciones de Desplazados de Santiago de la Selva, La leona, Las Brisas y Bello Horizonte, Asociación de Negritudes, Asociación de Constructores, Institutores de Valparaíso (Subdirectiva AICA), Fundación Los Ángeles Especiales.

**Tabla N° 78.** Lista de Juntas de Acción comunal Activas en Valparaíso

No.	Clase de Junta	Nombre	No. Personería Jurídica	Año
1	JAC	Central de Valparaíso	210	1967
2	JAC	Barrio La Esperanza	1	1988
3	JAC	Santiago de La Selva	95	1974
4	JAC	Vereda Playa Rica	358	1973
5	JAC	Vereda San Pedro Medio	1320	1978

2012

# GRANDES DECISIONES QUE MARCAN DIFERENCIA

2015



ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

6	JAC	Vereda La Macarena	59	1985
7	JAC	Vereda Santa Elena	2227	1980
8	JAC	Vereda Alto Santa Elena	55	1988
9	JAC	Vereda Bocana San Pedro	410	1972
10	JAC	Vereda Las Mercedes	36	1974
11	JAC	Caserío Campoalegre	41	1989
12	JAC	Costa Rica Aguanegra	9	1974
14	JAC	Vereda Los Andes	30	1974
15	JAC	Vereda Andalucía	150	1976
16	JAC	Vereda Argentina	968	1980
17	JAC	Vereda Bajo Topacio	35	1989
18	JAC	Vereda Curbinata	716	1981
19	JAC	Vereda El Palmito	16	1989
20	JAC	Vereda El Porvenir Trocha 4	88	1973
21	JAC	Vereda El Topacio	19	1975
22	JAC	Vereda Galilea	3558	1979
23	JAC	Vereda Golondrinas	119	1984
24	JAC	Vereda La Florida	85	1971
25	JAC	Vereda La Leona	223	1981
26	JAC	Vereda La Esmeralda	28	1972
27	JAC	Vereda La Paujila	343	1972
28	JAC	Vereda La Rico Abajo	70	1975
29	JAC	Vereda Las Acacias	29	1974
30	JAC	Vereda El Cedral	14	1981
31	JAC	Vereda El Encanto	82	1974
32	JAC	Vereda Las Nieves	2674	1979
33	JAC	Vereda Las Palmeras <b>NO EXISTE</b> , es una sede educativa	965	1980
34	JAC	Vereda Los Cedros	87	1983
35	JAC	Vereda Los Laureles	3897	1978
36	JAC	Vereda Lusitania	58	1975
37	JAC	Vereda Miravalle	87	1978
38	JAC	Vereda Nueva Granada	4	1987
39	JAC	Vereda Palestina	35	1974

137



**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

40	JAC	Vereda Pradera Nueva	2826	1980
41	JAC	Vereda Santa Fe Trocha 10	405	1972
42	JAC	Vereda Villanueva	428	1979
43	JAC	Vereda Liberia	404	1972
44	JAC	Vereda Bello Horizonte	23	1991
45	JAC	Vereda La Tigra	13	1991
46	JAC	Vereda Argentina Baja	74	2004
47	JAC	Vereda Bajo Miravalle	16	1991
48	JAC	Vereda El Tesoro	15	1991
49	JAC	Barrio La Paz	8	1991
50	JAC	Barrio El Jardín	25	1994
51	JAC	Vereda El Vaticano	39	1994
52	JAC	Vereda El Jardín	20	1994
53	JAC	Vereda Buenavista	92	1075
54	JAC	Barrio Las Brisas	12	2000
55	JAC	Vereda El Águila	R.C.822	1999
56	JAC	Vereda La Vicenta	26	2000
57	JAC	La Muñoz	92	2001
58	JAC	Vereda Alto Vergel	31	2002
59	JAC	Vereda Vergel Bajo	48	2002
60	JAC	Vereda La Reforma	15	1981
61	JAC	Vereda Primavera Baja	310	2005
62	JAC	Barrio Santa Isabel	030	2008

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal 2012.

En Valparaíso se percibe escasa capacitación a las organizaciones comunales, sociales y gremiales. No existe espacios de participación ciudadana y conformación de veedurías. Pese a que se tienen conformadas las Juntas de Acción Comunal sus integrantes desconocen sus deberes y derechos.

### 1.2.6.2 Tecnología de la Informática y Comunicación (TIC)

De acuerdo a la Ley 1450 de 2011 en su artículo 230, establece: *Todas las entidades de la administración pública deberán adelantar las acciones señaladas por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la estrategia de Gobierno en Línea.*

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

Las entidades territoriales deben incorporar la Estrategia de Gobierno en línea de forma transversal para avanzar en la construcción de Buen Gobierno y para dar cumplimiento a los compromisos derivados del Decreto 1151 de 2008 (con plazo de implementación hasta diciembre del año 2012 en el orden territorial) y de la normatividad que entrará en vigencia en el año 2013.

139

Las TIC son herramientas indispensables para la transformación productiva de la región, pues constituyen un apoyo transversal a los sectores que jalónarán la economía local para generar dinámica e innovación, aumentar la productividad y mejorar en competitividad. Así mismo, las TIC contribuyen a generar, transmitir y potenciar la creación de conocimiento en particular ciencia y tecnología constituyéndose en uno de los habilitadores centrales para la generación de la innovación. Facilitar y fomentar el uso y adaptación de tecnología son requisitos fundamentales para que la innovación en el país evolucione hacia la frontera del conocimiento.

Una ampliación de la cobertura en acceso a TIC implica un mayor Producto Interno regional. El Banco Mundial (2009) estima que por cada 10% de incremento en la penetración fija o de incremento en la penetración móvil se genera un incremento del 0,73% o del 0,81% respectivamente en el Producto Interno Bruto (PIB) de un país en vía de desarrollo. También se estima que el desarrollo de la banda ancha generaría un impacto relativo más alto que aquel generado por la telefonía fija o la telefonía móvil tanto para países en vía de desarrollo como para países desarrollados, alcanzando niveles similares y superiores al 1,2% de incremento en el PIB por un 10% de incremento en la penetración.

### Disponibilidad de Computadores en el Sistema Educativo de Valparaíso

Mediante el programa Computadores para Educar, se han beneficiado los siguientes establecimientos educativos en el municipio:

**Tabla N° 79.** Programa Computadores para Educar

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO BENEFICIADO	COMPUTADORES	IMPRESORAS
Playa Rica	9	1
Santiago de la Selva	15	1
Miravalle San Tropel	12	1
Nieves Arriba	7	1
La Rico	7	1
Topacio	7	1

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

Andes	7	1
Golondrinas	7	1
Tigra	7	1
Acacias	7	1
La Muñoz	4	1
Omar Gómez Chávez	10	-
Camilo Torres	12	-
<b>TOTAL</b>	<b>102</b>	<b>11</b>

140

Fuente: Plan de Desarrollo Dptal 2012-2015

De acuerdo a información de la Secretaría de Educación Departamental, el promedio nacional de alumnos por computador es de 12 estudiantes por cada equipo de cómputo, y el Cauquetá se tiene un promedio 22. Para Valparaíso se registra la siguiente información:

**Tabla N° 80.** Número de salas de cómputo y estudiantes beneficiados

Municipio	Núm. Salas de Cómputo		Núm. Equipos	Equipo. Internet	Núm. Estud. Benef.
	En Funcionamiento	No Funcionamiento			
Valparaíso	159	64	229	9	2261

De la anterior tabla se analiza que en promedio se benefician 10 estudiantes por cada computador.

### Acceso a Internet en Valparaíso

De acuerdo a información suministrada por la Secretaría de Gobierno, las sedes educativas rurales Santiago de la Selva y Miravalle San Tropel cuentan con red de internet, las siguientes sedes no tienen acceso a Internet:

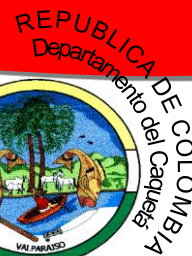
**Tabla N° 81.** Instituciones educativas sin acceso a internet en Valparaíso

I.E.	SEDES DEL CENTRO	UBICACIÓN
Institución E. Valparaíso	La Tirso	Casco Urbano
	Col Camilo	
	Omar Gómez	
Centro educativo la Rico Km 30	La Rico km 30	Rural
	Buena Vista	
	Curvinata	
	La Esmeralda	
	La Florida	
	La Leona	

2012

# GRANDES DECISIONES QUE MARCAN DIFERENCIA

2015



**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

	La Paujila	
	La Reforma	
	La Yumal	
	Liberia	
	Lusitania	
I.E.R Santiago de la Selva	Galilea	Rural
	Argentina	
	Argentina Baja	
	La Tigra	
	Andalucía	
	Los Cedros	
	El Cedral	
	Santa Fe Trocha Diez	
Centro Educativo La Muñoz	Las Acacias	Rural
	Los Andes	
	El Encanto	
	Topacio	
	La Muñoz	
	Pradera Nueva	
	Vaticano	
	La esperanza	
	Las Mercedes	
La Inmaculada		
C.E Nieves Arriba	Águila	Rural
	Alto y Bajo Santa Elena	
	Alto y Bajo Vergel	
	Alto y Bajo Mira Valle	
	Las Nieves y Nieves Arriba Km 18	
C.E Playa Rica	Palestina y Palmito	Rural
	Laureles	
	Playa Rica	
	La Vicenta	
	Primavera	
	Primavera Baja	
	Palmeras	
Macarena		
San Tropel I.E. Mira Valle	Delicias	Rural
	Golondrinas	
	Nueva Granada	
	Los Ángeles	
	El Tesoro	

141

Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

De acuerdo a la tabla anterior, se concluye, que respecto a la disponibilidad de internet la cobertura es mínima, ya que el 86.4% de las sedes no cuenta con el servicio.

Por otro lado el municipio de Valparaíso dispone de medios de comunicación hacia la comunidad, no existe una Emisora Comunitaria o un canal local de televisión, de tal forma que contribuyan a mantener informada la comunidad, en especial la del sector rural, es por esto que la participación es baja en todos los eventos que se programan y se realizan en el municipio y es desconocimiento es mayor.

142

### 1.2.6.3. Fortalecimiento Institucional

La estructura administrativa municipal es vertical y cada dependencia tiene a cargo uno o varios sectores, lo cual obliga a los funcionarios a responder por la ejecución de actividades específicas en cada una de las dependencias y cargos.

Actualmente la administración municipal de Valparaíso cuenta con una planta de personal de 17 cargos incluyendo la Alcaldesa, todos relacionados en la nómina oficial de la entidad. Cuenta con dos órganos de control, Concejo Municipal y Personería Municipal, entidades encargadas de coordinar acciones concretas relacionadas con la vigilancia en la ejecución de los recursos públicos y la defensa de los derechos fundamentales de la comunidad, respectivamente.

Para ilustrar lo concerniente a la estructura orgánica de la administración municipal, a continuación se da conocer el organigrama de la administración del municipio de Valparaíso, en el cual se muestran los cargos, de acuerdo a su denominación y jerarquización.

**Gráfica N° 46.** Organigrama de la alcaldía



**Fuente:** Secretaría de Gobierno Municipal Abril 2012.

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

Valparaíso no ha sido la excepción, respecto al procedimiento que se aplica para la selección del talento humano, al igual que en muchos de los municipios del país, ya que presenta debilidades en la selección de acuerdo a méritos, habilidades y destrezas.

Otra causa del problema mencionado es la escasa capacitación en aspectos administrativos, legales y procedimentales a los funcionarios, debido al bajo presupuesto aprobado, lo cual repercute en el escaso conocimiento de la normatividad aplicable vigente en la gestión pública y una dependencia total de los asesores administrativos o jurídicos, los cuales son personas que normalmente no viven en el municipio y su presencia es poca, el cual esto repercute en los tiempos de respuesta a las comunicaciones oficiales tanto a la comunidad como a los entes de control y cuando se realizan por sí sola son respuestas de baja calidad y/o escasas, falta computadores e impresoras en algunas dependencias, el cual esto ocasiona hacinamiento en las oficinas ya que se deben compartir dicho instrumentos.

143

En la Administración Municipal las herramientas procedimentales que permiten guiar la acción permanente de los funcionarios es el Manual de Funciones.

No existe un plan anual de capacitación y hay desconocimiento de varias de las políticas públicas municipales y, por ende, de temas netamente públicos como los procesos de contratación, Manual de Procedimientos y manejo de indicadores, entre otros, que se convierten en riesgos a la hora de Evaluar la Eficiencia y Eficacia del Plan de Desarrollo.

La siguiente tabla detalla la clasificación de cargos de la Administración Municipal de Valparaíso.

**Tabla N° 82.** Distribución del personal de la administración municipal de Valparaíso

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VALPARAISO	
Directivo	Alcaldesa
Directivo	Secretario de gobierno y Asuntos Comunitarios
Directivo	Secretario de Hacienda
Directivo	Secretario de Planeación, Desarrollo e Infraestructura
Profesional	Comisario de Familia
Técnico	Técnico Operativo (educación cultura y deporte)
Técnico	Técnico Área de Salud
Técnico	Técnico Operativo en Contratación

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

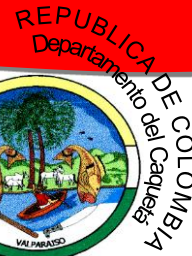
Técnico	Técnico Operativo (promotor de fomento agropecuario)
Técnico	Técnico operativo (almacenista y Sisben)
Técnico	Inspector de policía
Asistencial	Auxiliar administrativo (presupuesto)
Asistencial	Auxiliar administrativo (recaudo)
Asistencial	Conductor
Asistencial	Bibliotecaria
Asistencial	Familias en acción
Asistencial	Archivo y correspondencia

Fuente: Secretaria de Gobierno Abril de 2012

En la parte física el Palacio Municipal se encuentra en un proceso de construcción, falta en algunas instalaciones repello, piso, pintura, y la construcción de nuevas oficinas, pero en la actualidad ya se goza de un palacio amplio para la atención de la comunidad.

Se puede concluir que los procesos y procedimientos de la administración municipal se limitan por la baja disponibilidad de conectividad y acceso a internet, la inexistencia de un banco de proyectos y el equipo técnico para la formulación de proyectos; así mismo la comisaría de familia no cuenta con Trabajador social, las acciones de política social y control interno están contratadas con un profesional por prestación de servicios lo que limita los procesos de continuidad, seguimiento y evaluación en la Alcaldía.

Finalmente la alta dependencia de los ingresos totales sobre el SGP (73%) demuestra la dificultad financiera que afronta en la actualidad el municipio de Valparaíso.

**2012****GRANDES DECISIONES  
QUE MARCAN DIFERENCIA****2015**

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
**MUNICIPIO DE VALPARAISO**  
 NIT 800050407-1

**CAPITULO 2****PLAN ESTRATÉGICO**

145

**2.1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO****VISIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL**

En el año 2023, el municipio de Valparaíso se cohesionará internamente enmarcando la gestión dentro de los principios de eficiencia, eficacia y transparencia, liderando las acciones del ordenamiento territorial en defensa de la riqueza cultural y étnica, la conservación y buen uso de la oferta ambiental, el fortalecimiento de la gobernabilidad, la sinergia institucional que nos permita priorizar los recursos de inversión, con el propósito fundamental de mejorar la calidad de vida de sus habitantes dentro de la consolidación del desarrollo regional en la Amazonia Colombiana.

**MISIÓN**

En cumplimiento de las competencias constitucionales y legales, la administración municipal tiene como misión articular con los demás niveles del Estado, y asumir la construcción colectiva del desarrollo local; las relaciones entre los ciudadanos y estos con el Estado; de las relaciones que se originan en el contexto de las prácticas culturales y de aquellas que resultan de las practicas económicas y ambientales, a fin de garantizar a los miembros de nuestra comunidad, la satisfacción de las necesidades básicas y en consecuencia del mejoramiento del nivel de vida de los mismos.

**2.2. OBJETIVOS Y METAS ESTRATEGICAS DE MEDIANO Y CORTO PLAZO****2.2.1. Objetivo General**

Realizar una gestión pública eficaz, eficiente, participativa y transparente de la mano con la comunidad, para la toma de grandes decisiones en pro de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio de Valparaíso, mediante la reducción de la pobreza, promover la equidad de género, el enfoque diferencial e incluyente haciendo énfasis en la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, población

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

vulnerable y víctimas, conservación y buen uso de la oferta ambiental mediante la optimización de los recursos disponibles.

## 2.2.2. Objetivos Estratégicos

1. Contribuir en la reducción de la vulnerabilidad social de los diferentes grupos poblacionales del municipio de Valparaíso, mediante el desarrollando integral de sus capacidades.
2. Promover la sostenibilidad ambiental del territorio mediante la protección, conservación, manejo y buen uso de los recursos naturales.
3. Mejorar la productividad y la competitividad de los servicios prestados y productos agropecuarios generados en Valparaíso, para fortalecer el desarrollo económico local.
4. Fortalecer las capacidades institucionales que garanticen la eficiencia en la gestión pública, la promoción de la participación ciudadana y el desarrollo comunitario.

146

## 2.3. METAS DE GESTIÓN POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

- Gestionar la prestación de educación superior en el municipio y la construcción de sedes universitarias.
- Gestionar la implementación de la oficina de bienestar social (PSICOLOGO) En la cabecera Municipal e inspecciones, con el fin de corregir problemas propios de la población escolar.
- Gestionar las acciones necesarias para la implementación del Programa de Educación Física Escolar y la dotación de los recursos humanos necesarios e idóneos.
- Gestionar con la Secretaria de Educación Departamental la ampliación y aprobación de secundarias en escuelas rurales.
- Gestionar ante la Secretaria de Educación Departamental la creación del sabatino en áreas rurales.
- Gestionar cambio el énfasis del título comercial por agropecuario, previa consulta con la comunidad.
- Gestionare y Construiré aulas de profesores rurales.
- Gestionare y apoyaré el traslado de la sede administrativa de la ESE Fabio Jaramillo, al municipio.
- Formular el Plan Municipal Decenal de Salud.
- Evaluar constantemente y propondré acciones correctivas para que los servicios prestados por la E.S.E. estén a la altura de las necesidades de la comunidad,

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

para lo cual se le solicitará al director del hospital local la atención los días dominicales.

- Gestionar la consecución de un vehículo para así implementar la estrategia de ambulancias rurales.
- Organizar una excelente red de urgencias en todo el municipio, apoyada por un sistema de comunicación al cual se vincularán entidades como el cuerpo de bomberos del municipio, la defensa civil, y puestos de salud.
- Gestionaré para que se incrementen los cupos del Programa del subsidio al Adulto Mayor por parte de la Presidencia de la República.
- Implementar la estrategia APS (Atención primaria en salud), lo que se pretende es llevar los servicios de salud a la comunidad, haciendo esta extensiva a los centros poblados.
- Programas extramurales para la atención de personas de la tercera edad. Se trata de un programa que tendrá como objetivo la atención integral de nuestros ancianos y que se desarrollará tratando de garantizar el bienestar de nuestras personas queridas sin que ellas tengan que salir de los lugares donde siempre han habitado.
- Mejorar la prestación de los servicios en los centros o puestos de salud de corregimientos y veredas
- Apoyar la tecnificación, modernización, infraestructura y equipamiento de los centros de salud del área urbana y rural.
- Mejorar la prestación de los servicios en los centros o puestos de salud de corregimientos y veredas
- Apoyar la tecnificación, modernización, infraestructura y equipamiento de los centros de salud del área urbana y rural.
- Gestionar y apoyar ante la Secretaria de Educación Departamental, profesionales en el área deportiva para la cabecera municipal y las inspecciones para implementar la educación física escolar.
- Adecuación y dotación para la creación del centro de entrenamiento (sala de spinning) en las instalaciones de la biblioteca Municipal.
- Gestionar la construcción de la pista reglamentaria de patinaje (200 ml).
- Cofinanciar los estudios y diseños para la construcción de 1,5 km de vía Vereda la Rico y la Construcción del Puente sobre el Río Pescado, a través de la figura de Contrato Plan del Departamento Nacional de Planeación.
- Gestionaré la construcción de un malecón sobre el río Pescado y la integración social a través del festival del Río.
- Gestionar la Adquisición de terrenos para la construcción de proyectos productivos y de vivienda que generen empleo.

**2012****GRANDES DECISIONES  
QUE MARCAN DIFERENCIA****2015**

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
**MUNICIPIO DE VALPARAISO**  
 NIT 800050407-1

148

- Gestionar con los entes nacionales y departamentales la pavimentación de la carretera Km 20 Valparaíso – Solita
- Gestionar la consecución de un Banco de maquinaria para mantenimiento de las vías.
- Realizaremos Convenios interadministrativos con los municipios circunvecinos buscando la participación activa de la Gobernación, INVIAS y Gobierno Nacional.
- Gestionaremos la construcción de obras de mitigación que permitan detener el Rio Pescado y no continúe la amenaza a las viviendas aledañas al sector.
- Cofinanciare la compra de la máquina de Bomberos e igualmente buscaremos la reubicación de la defensa civil y el cuerpo de Bomberos en sitios más amplios donde puedan desarrollar mejor sus actividades, con instalaciones propias y modernas.
- Gestionar los recursos para los tres proyectos que se tienen formulados en Electrificación.
- Gestionar la garantía de la oferta financiera formal en el municipio y la ampliación del horario de servicios acorde con las necesidades de los sectores urbanos y rurales, buscando atender a los usuarios en dominicales; apoyar el acceso al sistema financiero por parte de la población no bancarizada (Banco de los pobres); profundización de ofertas diversificadas para diferentes segmentos de la población y educación económica y financiera.
- Gestionaré ante Bancoldex la obtención de recursos para el apoyo financiero a las MYPIMES.
- Realizare con el Banco agrario un convenio para la atención de la población los días domingos.
- Gestionaré ante el Concejo Municipal, la aprobación de incentivos tributarios para las empresas que se asienten en el municipio y generen nuevos empleos en el mismo.
- Gestionaré ante las empresas de telecomunicaciones, la ampliación de cobertura de sus servicios a aquellas zonas con deficiencia o sin ellas
- Se gestionara un proyecto de Atención Integral y reparación a las víctimas con énfasis en restablecimiento socioeconómico y vivienda, ante los Fondos del Sistema General de Regalías.

**NUEVAS ESTRATEGIAS PARA CUMPLIR EL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**

El Programa Nuevos Territorios de Paz (NTP) es financiado por la Unión Europea, surge a partir de las experiencias y aprendizajes provenientes de procesos apoyados por la Unión Europea (UE) y el Gobierno Nacional a través de instrumentos como Laboratorios de Paz (LP), que han apalancado iniciativas donde la población civil ha tenido un rol protagónico

Palacio Municipal  
 Calle 11 No 3 - 50 Barrio El Centro  
[www.valparaiso-caqueta.gov.co](http://www.valparaiso-caqueta.gov.co)  
 E-mail: [alcaldesaluzmila@hotmail.com](mailto:alcaldesaluzmila@hotmail.com)  
 Celular: 312 585 5128

2012

# GRANDES DECISIONES QUE MARCAN DIFERENCIA

2015



ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

en el marco de movimientos amplios y participativos que, apoyados en los instrumentos propios del Estado de Derecho, han favorecido el desarrollo, la paz, la gobernanza y la construcción de región.

El programa Nuevos Territorios de Paz se implementa en 4 territorios del país: Canal del Dique y Zona Costera, Bajo Magdalena y los departamentos de Guaviare y Cauquetá. El objetivo concreto es contribuir a la construcción de paz y desarrollo en Colombia a través de la promoción de condiciones locales que favorezcan la cultura de paz, democracia y el Estado de Derecho que fomenten condiciones de vida suficientes para los ciudadanos. Representa para el país una oportunidad de aplicar las lecciones aprendidas en más de 15 de años de construcción de dinámicas de desarrollo y paz, desde la sociedad civil, y para el Cauquetá representa la oportunidad para construir con todas y todos los habitantes del departamento la Visión Compartida de Territorio, como el horizonte hacia el que se deben dirigir las apuestas de desarrollo.

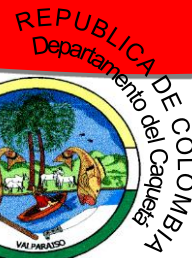
149

Para ello se han planteado tres componentes principales: 1) Inclusión Socioeconómica Sostenible, que busca el desarrollo e implementación de modelos productivos sostenibles e incluyentes para lograr la seguridad y soberanía alimentaria, así como la generación de ingresos con las poblaciones vulnerables. 2) Tierras y Territorio, que pretende la aplicación de instrumentos y el fortalecimiento de las capacidades locales para el ordenamiento del territorio, el abordaje del tema de ocupación y uso de la tierra y todo enfocado a que las comunidades ganen en (i) generar arraigo, (ii) salvaguardar su patrimonio, (iii) alcanzar la soberanía y seguridad alimentaria, (iv) lograr autosuficiencia y (v) estar protegidos en el marco de la regulación existente. 3) Creación de capacidades locales, fortalecimiento institucional y redes sociales, con el que se busca generar capacidades en la sociedad civil en los sectores público y en el sector privado para lograr una articulación constructiva que favorezca la realización de un proceso de desarrollo territorial pacífico y participativo. 4) Gestión del Conocimiento, que busca que la información territorial está disponible para su uso público, que los aprendizajes obtenidos de las experiencias del Programa y de otros procesos de construcción de paz y desarrollo desde la sociedad civil estén a disposición del proceso territorial y de la agenda pública, y que se identifiquen los vacíos de información y las estrategias para llenarlos.

Este programa tiene una duración de 4 años y es una gran oportunidad que tiene el municipio para avanzar por esta senda de construcción de desarrollo humano endógeno y búsqueda de la paz positiva y duradera.

**2012**

# GRANDES DECISIONES QUE MARCAN DIFERENCIA

**2015**

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

## Contrato Plan en Los Planes Municipales de Desarrollo

En el marco del presente Plan de Desarrollo, se gestionará un contrato plan con la Gobernación del Departamento que incorpore proyectos de mediano y largo plazo del orden subregional y departamental que apalanquen proceso de largo plazo como mecanismo para generar condiciones y dinámicas conducentes al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores y pobladoras del Municipio de Valparaíso en contribución y relación directa con las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo Prosperidad para todos.

150

En este sentido el municipio de Valparaíso en articulación con las demás alcaldías del departamento y en articulación con la Gobernación, los CTP, los gremios, el sector privado, la academia y la sociedad civil, promoverá la estructuración de un contrato plan entre la Nación y el Departamento que permita avanzar en temas estructurales de alto impacto y en la construcción de una visión departamental de desarrollo, ampliamente concertada y validada, con una mirada prospectiva del territorio a 30 años.

Bajo esta figura es de interés encontrar consensos alrededor de procesos estratégicos de largo plazo y centrales para el desarrollo del municipio como Corredores viales y fluviales, Energización de zonas no interconectadas y de la zona rural, Construcción de acueductos y alcantarillados, infraestructura productiva, educativa, cultural y deportiva, gestión ambiental para el desarrollo sostenible, protección y restauración de la biodiversidad, desarrollo rural y microempresas rurales, desarrollo integral de los pueblos indígenas, entre otros.

Los proyectos derivados del contratos plan se identificarán y formularán tras un proceso de concertación territorial que promueva la asociatividad alrededor de la construcción de una visión departamental de desarrollo con una mirada prospectiva del territorio a 30 años.

2012

**GRANDES DECISIONES  
QUE MARCAN DIFERENCIA**

2015

ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento del Caquetá

151

# PLAN ESTRATÉGICO

(Ver anexo en Excel)

Palacio Municipal  
Calle 11 No 3 - 50 Barrio El Centro  
[www.valparaiso-caqueta.gov.co](http://www.valparaiso-caqueta.gov.co)  
E-mail: [alcaldesaluzmila@hotmail.com](mailto:alcaldesaluzmila@hotmail.com)  
Celular: 312 585 5128

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

## CAPITULO 3

### 1.1. PLAN FINANCIERO

Tomando como referencia los resultados de la última evaluación integral del desempeño municipal, a través del SICEP 1101 vigencia 2010 del Departamento Nacional de Planeación, podemos inferir el grado de cumplimiento de los índices de Eficacia, Eficiencia, Cumplimiento de Requisitos Legales y Gestión municipal.

188

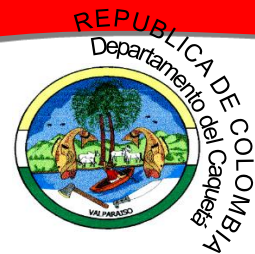
#### ÍNDICE Y RANKING MUNICIPAL 2010

Municipio	COMPONENTES DE LA EVALUACIÓN				DESEMPEÑO MUNICIPAL	
	EFICACIA	EFICIENCIA	REQUISITOS LEGALES	GESTIÓN	ÍNDICE (A+B+C+D)/4	RANKING
	ÍNDICE (A)	ÍNDICE (B)	ÍNDICE (C)	ÍNDICE (D)		
El Doncello	82,3	57,6	98,8	80,2	79,7	1
Florencia	78,6	58,4	72,9	82,5	73,1	2
San José del Fragua	84,4	39,6	95,0	73,0	73,0	3
La Montañita	80,5	38,5	89,3	77,3	71,4	4
Cartagena de Chairá	44,0	48,3	85,7	78,7	64,2	5
Solano	63,6	33,4	88,2	63,3	62,1	6
Valparaíso	46,1	28,5	96,3	71,2	60,5	7
El Paujil	31,5	42,0	92,5	75,4	60,4	8
Curillo	28,9	40,8	94,8	76,5	60,3	9
Milán	42,9	32,0	80,9	76,9	58,2	10
Belén de los Andaquíes	14,7	48,1	95,2	74,3	58,1	11
Morelia	40,8	33,6	83,7	69,7	57,0	12
San Vicente del Caguán	13,6	42,3	80,9	74,1	52,7	13
Puerto Rico	25,7	34,7	75,9	69,8	51,5	14
Solita	0,0	40,1	81,0	79,8	50,2	15
Albania	0,0	71,4	51,6	65,2	47,1	16
<b>PROMEDIO</b>	<b>42,3</b>	<b>43,1</b>	<b>85,2</b>	<b>74,2</b>	<b>61,2</b>	

Fuente: DNP-DDRU-SPD

Nivel de Cumplimiento	Rangos de Cumplimiento %
Critico (MB)	0 - 40
Bajo (B)	41 - 60
Medio (M)	61 - 70
Satisfactorio (S)	71 - 80
Muy Alto (MA)	81 - 100

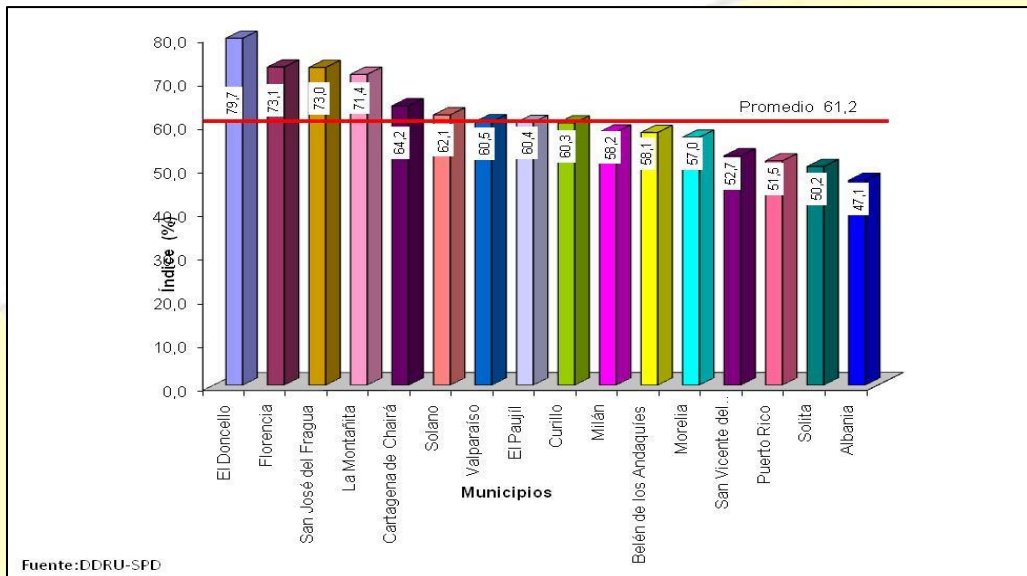
Fuente: Metodología DNP.



**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

El municipio de Valparaíso se ubica en la posición No. 7 con un índice de (60,5) lo que determina un nivel de cumplimiento medio, según los criterios metodológicos del DNP aplicados por la Secretaria Departamental de Planeación. Sin embargo cuando el análisis se determina por cada uno de los componentes se encuentra que el municipio ocupa la sexta posición en el índice de eficacia siendo un nivel de cumplimiento bajo, la última posición e

n el índice de eficiencia determinando un nivel de cumplimiento crítico, segunda posición en requisitos legales con nivel de cumplimiento muy alto y finalmente se ubica en la posición duodécima con nivel satisfactorio.



El gráfico anterior muestra que el municipio de Valparaíso se ubica por debajo del promedio de desempeño de los municipios, lo que obliga a fortalecer los mecanismos de gestión y monitoreo de las finanzas municipales y el cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal. Tomando como referencia la posición municipal en el ranking nacional se encuentra en la posición 811 en el año 2009 y la posición 739 durante el año 2010.

El informe de viabilidad financiera reporta el cumplimiento del límite de gastos de funcionamiento sobre los ingresos corrientes de libre destinación. El municipio de Valparaíso se ubica con un indicador de 72,72% lo que indica su buen comportamiento en cumplimiento de la ley 617 de 2000.

2012

# GRANDES DECISIONES QUE MARCAN DIFERENCIA

2015



## ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE VALPARAISO NIT 800050407-1

Miles de Pesos

CÓD.	Municipios	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO / ICLD	CUMPLIMIENTO ART. 6 LEY 617 DE 2000
		miles de \$			
18001	Florencia	12.337.800	20.352.412	60,62%	70%
18029	Albania	439.184	762.965	57,56%	80%
18094	Belén de los Andaquíes	783.902	1.237.874	63,33%	80%
18150	Cartagena del Chairá	1.474.858	2.070.750	71,22%	80%
18205	Curillo	700.946	1.316.688	53,24%	80%
18247	El Doncello	1.240.342	2.285.888	54,26%	80%
18256	El Paujil	918.391	1.737.506	52,86%	80%
18410	La Montañita	1.429.131	2.004.342	71,30%	80%
18460	Milán	957.696	1.318.421	72,64%	80%
18479	Morelia	464.019	762.221	60,88%	80%
18592	Puerto Rico	1.171.562	1.012.772	115,68%	80%
18610	San José del Fragua	708.542	1.579.924	44,85%	80%
18753	San Vicente del Caguán	2.729.503	3.477.631	78,49%	80%
18756	Solano	851.872	1.976.357	43,10%	80%
18785	Solita	805.588	1.285.975	62,63%	80%
18860	Valparaíso	901.524	1.239.729	72,72%	80%
<b>TOTAL</b>		<b>27.914.860</b>	<b>44.421.455</b>		

Fuente: Información reportada por los Municipios SICEP 1101

190

A continuación se describe el comportamiento financiero del municipio en un periodo de análisis de cinco años.

Ingresos Totales					Total Ingresos Tributarios				
2006	2007	2008	2009	2010	2006	2007	2008	2009	2010
5.939.376	4.872.476	5.228.747	6.874.080	8.653.154	180.600	180.951	446.936	567.111	664.321
Transferencias SGP									
2006	2007	2008	2009	2010					
3.990.763	4.068.532	4.496.737	5.382.199	6.292.824					

Cifras en Miles de pesos. Fuente DDRU – SPD

Para el periodo de análisis los ingresos totales del municipio han crecido 45.7% entre el año 2006 frente al 2010, siguiendo este mismo esquema de evaluación los ingresos tributarios crecieron 267% mostrando un esfuerzo por recuperar las rentas propias municipales; sin embargo la tasa de crecimiento en el periodo de las transferencias del SGP asciende a 57.7%. Es muy clara la gran dependencia que presentan los ingresos totales del municipio sobre las Transferencias del SGP, las cuales representan cerca del 73% de los ingresos municipales.

Gastos Totales					Gastos de Funcionamiento				
2006	2007	2008	2009	2010	2006	2007	2008	2009	2010
3.422.964	3.693.642	6.220.006	6.750.847	7.399.118	600.227	598.686	817.554	991.728	1.132.596
Inversión					Saldo de la Deuda				
2006	2007	2008	2009	2010	2006	2007	2008	2009	2010
2.808.620	3.092.927	5.402.452	5.759.119	6.266.522	8.160	108.160	-	16.667	230.922

Cifras en Miles de pesos. Fuente DDRU - SPD

2012

# GRANDES DECISIONES QUE MARCAN DIFERENCIA

2015



**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

Por su parte el análisis de los gastos permiten evidenciar un crecimiento durante el periodo de análisis (2006-2010) de 116%, lo que dista mucho del crecimiento proporcional de los ingresos totales (45.7%). Los gastos de funcionamiento han crecido 88.7% y representan el 15.3% de los gastos totales del 2010; por su parte los gastos de inversión han crecido 123% durante el periodo de análisis (2006-2010) y representan el 84.6% de los gastos totales del 2010.

191

A continuación se presentan los escenarios financieros proyectados por el Marco Fiscal de Mediano Plazo:

CONCEPTOS	Escenario Financiero Año 2012	Escenario Financiero Año 2013	Escenario Financiero Año 2014	Escenario Financiero Año 2015
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>5.959</b>	<b>6.261</b>	<b>6.579</b>	<b>6.913</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>5.959</b>	<b>6.261</b>	<b>6.579</b>	<b>6.913</b>
<b>TRIBUTARIOS</b>	<b>598</b>	<b>628</b>	<b>659</b>	<b>692</b>
Impuesto Predial Unificado (Incluye Compensación por predial de Resguardos Indígenas)	231	243	255	267
Impuesto de Circulación y Tránsito Servicio Público	0	0	0	0
Impuesto de Industria y Comercio	50	52	55	57
Sobretasa a la Gasolina	99	104	109	115
<b>Otros Ingresos Tributarios</b>	<b>218</b>	<b>229</b>	<b>241</b>	<b>253</b>
<b>NO TRIBUTARIOS</b>	<b>68</b>	<b>72</b>	<b>75</b>	<b>79</b>
Ingresos de la propiedad (Tasas, multas, arrendamientos y alquileres, contribuciones)	26	28	29	31
Otros no tributarios (operación comercial, fondos especiales, otros)	42	44	46	48
<b>Transferencias</b>	<b>5.293</b>	<b>5.562</b>	<b>5.844</b>	<b>6.141</b>
<b>Transferencias Corrientes (Para Funcionamiento)</b>	<b>691</b>	<b>726</b>	<b>762</b>	<b>800</b>
<b>Del Nivel Nacional (SGP- Inversión)</b>	<b>4.597</b>	<b>4.831</b>	<b>5.077</b>	<b>5.336</b>
Sistema General de Participaciones - Educación-	237	253	270	288
Sistema General de Participaciones - Salud-	1.714	1.800	1.890	1.985
Sistema General de Participaciones Propósito General (Forsoza Inversión)	1.475	1.549	1.626	1.708

2012

# GRANDES DECISIONES QUE MARCAN DIFERENCIA

2015



## ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE VALPARAISO NIT 800050407-1

Otras (Alimentación Escolar, Municipios Ribereños, Otras transferencias del nivel central nacional)	1.171	1.229	1.291	1.355
<b>Del Nivel Departamental</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>5.808</b>	<b>6.111</b>	<b>6.429</b>	<b>6.787</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>4.124</b>	<b>4.287</b>	<b>4.337</b>	<b>4.558</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>955</b>	<b>1.135</b>	<b>1.102</b>	<b>1.235</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>492</b>	<b>503</b>	<b>513</b>	<b>524</b>
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>165</b>	<b>168</b>	<b>171</b>	<b>174</b>
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>298</b>	<b>464</b>	<b>417</b>	<b>537</b>
Pensiones (mesadas)	69	70	72	74
Previsión Social (cesantías y otras prestaciones)	0	2	6	11
A Entidades Nacionales (Fonpet y otros)	0	0	1	2
A Entidades Departamentales	0	0	1	2
A Entidades Municipales	190	199	211	224
Cuota de auditaje	0	0	1	2
Indemnizaciones por retiros de personal	0	0	1	2
Sentencias y Conciliaciones	0	151	78	170
Otras Transferencias	40	42	46	50
<b>Intereses y Comisiones de Deuda Pública</b>	<b>99</b>	<b>85</b>	<b>71</b>	<b>57</b>
Interna	99	85	71	57
Externa	0	0	0	0
<b>Gastos operativos en sectores sociales (remuneración al trabajo, prestaciones, subsidios en educación, salud y otros sectores de inversión)</b>	<b>2.970</b>	<b>3.067</b>	<b>3.165</b>	<b>3.266</b>
<b>Déficit de Vigencias anteriores por funcionamiento</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Amortización de Bonos Pensionales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE</b>	<b>1.835</b>	<b>1.975</b>	<b>2.242</b>	<b>2.355</b>
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Cofinanciación (Fondos de Cofinanciación, FNR)	0	0	0	0
Regalías	0	0	0	0
Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP)	0	0	0	0
Rendimientos Financieros	0	0	0	0
Excedentes Financieros	0	0	0	0
Recursos del balance	0	0	0	0

192

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

Otros recursos de capital (donaciones, aprovechamientos y otros)	0	0	0	0
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>1.683</b>	<b>1.824</b>	<b>2.092</b>	<b>2.229</b>
Formación Bruta de capital (construcción, reparación)	1.683	1.824	2.092	2.229
Déficit de Vigencias anteriores por inversión	0	0	0	0
<b>DÉFICIT O SUPERÁVIT DE CAPITAL</b>	<b>-1.683</b>	<b>-1.824</b>	<b>-2.092</b>	<b>-2.229</b>
<b>DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL</b>	<b>151</b>	<b>150</b>	<b>150</b>	<b>125</b>

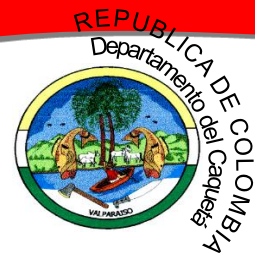
### 3.2 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

El Plan de Desarrollo “**GRANDES DECISIONES QUE MARCAN DIFERENCIA 2012 – 2015**” asciende a un monto total de inversión de \$ 24.967.988, los cuales reflejan el nivel de inversión para el cuatrienio. Siguiendo las instrucciones del Departamento Nacional de Planeación, se han estipulado cinco dimensiones: Inclusión Social, Económica, Ambiente Natural y Político Administrativa. A continuación se describe los montos de inversión por cada vigencia.

Las dimensiones más representativas corresponden a los sectores prioritarios de asignación de recursos a través del Sistema General de Participaciones, en este sentido se evidencia el alto grado de articulación con políticas nacionales y las iniciativas planteadas por la comunidad a través de las diferentes mesas de concertación. Los programas más relevantes en la dimensión Inclusión Social y la reconciliación: Salud, Educación, Niñez, Infancia y Adolescencia, Superación de la Extrema Pobreza y atención integral a las Víctimas.

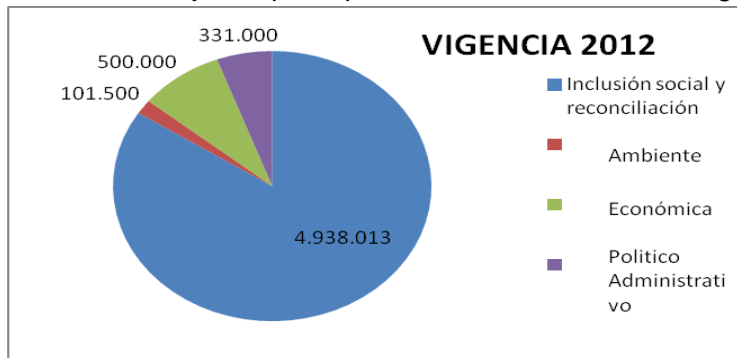
**Tabla N° 83. Presupuesto por vigencias**

PRESUPUESTOS POR VIGENCIAS Y DIMENSIÓN					
DIMENSION	2012	2013	2014	2015	TOTAL POR DIMENSIÓN
<b>INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN</b>	4.938.013	5.072.825	5.199.825	5.813.825	21.024.488
<b>AMBIENTE NATURAL</b>	101.500	109.000	113.000	115.000	438.500
<b>ECONÓMICA</b>	500.000	530.000	584.000	598.000	2.212.000
<b>POLITICO-ADMINISTRATIVO</b>	331.000	314.000	316.000	332.000	1.293.000
<b>TOTAL POR VIGENCIAS</b>	<b>5.870.513</b>	<b>6.025.825</b>	<b>6.212.825</b>	<b>6.858.825</b>	<b>24.967.988</b>

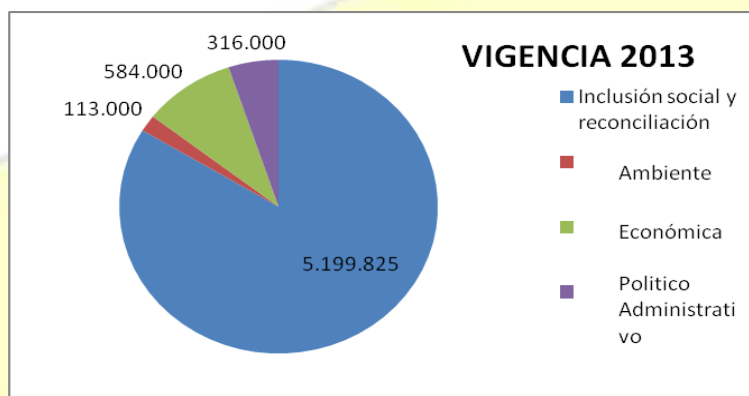


**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

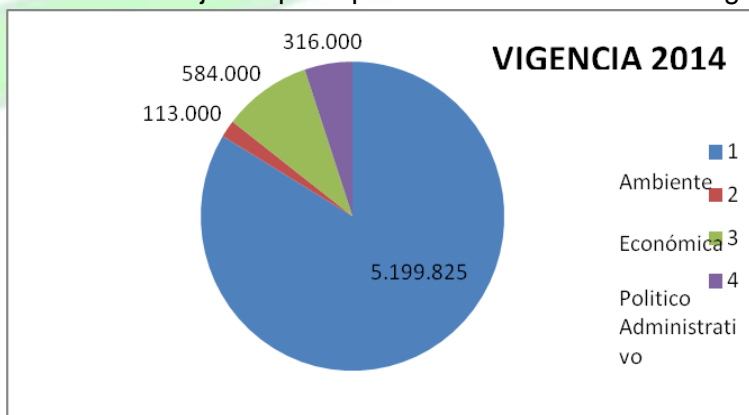
**Gráfica N° 47.** Porcentaje del presupuesto en cada dimensión vigencia 2012



**Gráfica N° 48.** Porcentaje del presupuesto en cada dimensión vigencia 2013

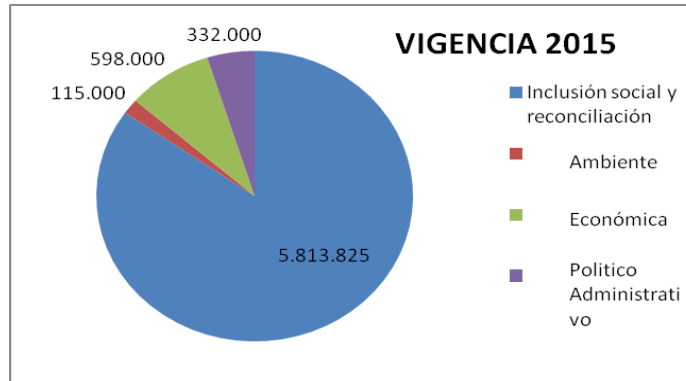


**Gráfica N° 49.** Porcentaje del presupuesto en cada dimensión vigencia 2014



**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

**Gráfica N° 50.** Porcentaje del presupuesto en cada dimensión vigencia 2015



Tomando como referencia los escenarios financieros del Marco Fiscal de Mediano Plazo, se realizó el proceso de proyección de inversiones. En este sentido es importante aclarar que los ingresos corrientes de libre destinación del municipio se orientan a sufragar los gastos de funcionamiento de la entidad que nos pueden ser cubiertos en su totalidad con los recursos del SGP funcionamiento. Los pequeños excedentes en esta materia se orientan en el Plan a concurrir en las inversiones de infraestructura vial debido al grado de prioridad presentada por la comunidad y el Consejo de Gobierno.

Es importante advertir la debilidad que presenta el municipio en materia de recaudo de rentas propias, por lo que el plan dispone de metas específicas en esta materia.

Cabe advertir que los recursos denominados POA Plan Operativo Anual de Salud, corresponden a la programación de recursos del SGP en el sector salud, los recursos transferidos por ETESA, los recursos del FOSYGA y finalmente la concurrencia departamental para atender acciones en materia de salud pública y Régimen Subsidiado.

En este sentido se evidencia la importancia que revisten los recursos del POA, frente a las restantes fuentes de financiación. Entendiendo que los recursos del POA son transferencias, y al sumar la inversión del SGP se puede inferir que el mayor porcentaje de las fuentes de financiación del Plan de Desarrollo corresponden a las asignaciones del nivel central, lo que implica un fuerte compromiso en materia de recuperación e incremento de las fuentes de recursos propios.

## ALCALDIA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE VALPARAISO

NIT 800050407-1

**Tabla N° 84.** Presupuesto por vigencias y fuentes de financiación

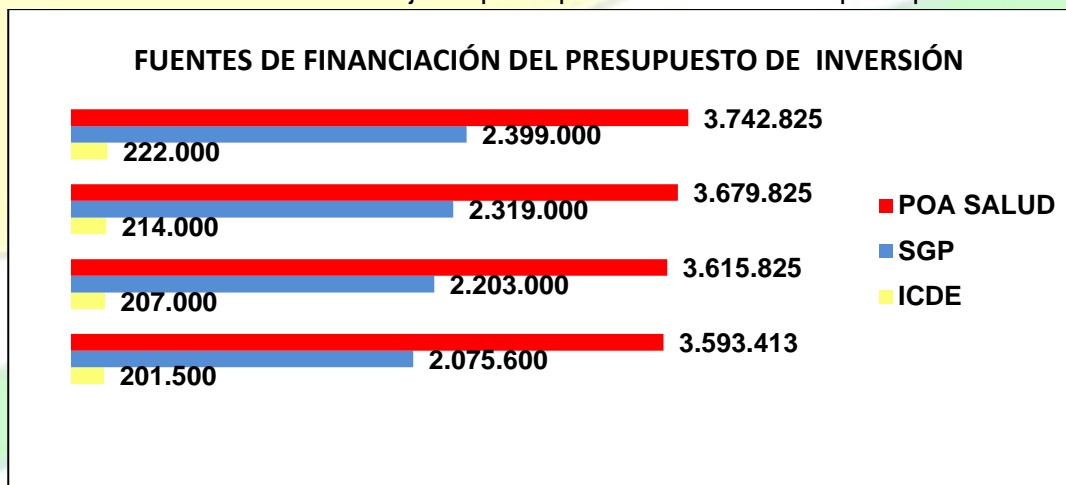
TOTAL PRESUPUESTO POR VIGENCIAS Y FUENTES DE FINANCIACIÓN				
FUENTE	2012	2013	2014	2015
ICDE	201.500	207.000	214.000	222.000
SGP	2.075.600	2.203.000	2.319.000	2.399.000
POA SALUD	3.593.413	3.615.825	3.679.825	3.742.825
<b>TOTAL</b>	<b>5.870.513</b>	<b>6.025.825</b>	<b>6.212.825</b>	<b>6.363.825</b>

196

**Tabla N° 85.** Porcentaje de participación en presupuesto por fuentes de financiación

PORCENTAJE (%) DE PARTICIPACIÓN POR FUENTES DE FINANCIACIÓN				
FUENTE	2012	2013	2014	2015
ICDE	3,43	3,44	3,44	3,49
SGP	35,36	36,56	37,33	37,70
POA SALUD	61,21	60,01	59,23	58,81
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

**Gráfica N° 51.** Porcentaje de participación de fuentes en presupuesto



2012

**GRANDES DECISIONES  
QUE MARCAN DIFERENCIA**

2015



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento del Cauca

ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

197

# PLAN PLURIANUAL

(Ver anexo en Excel)



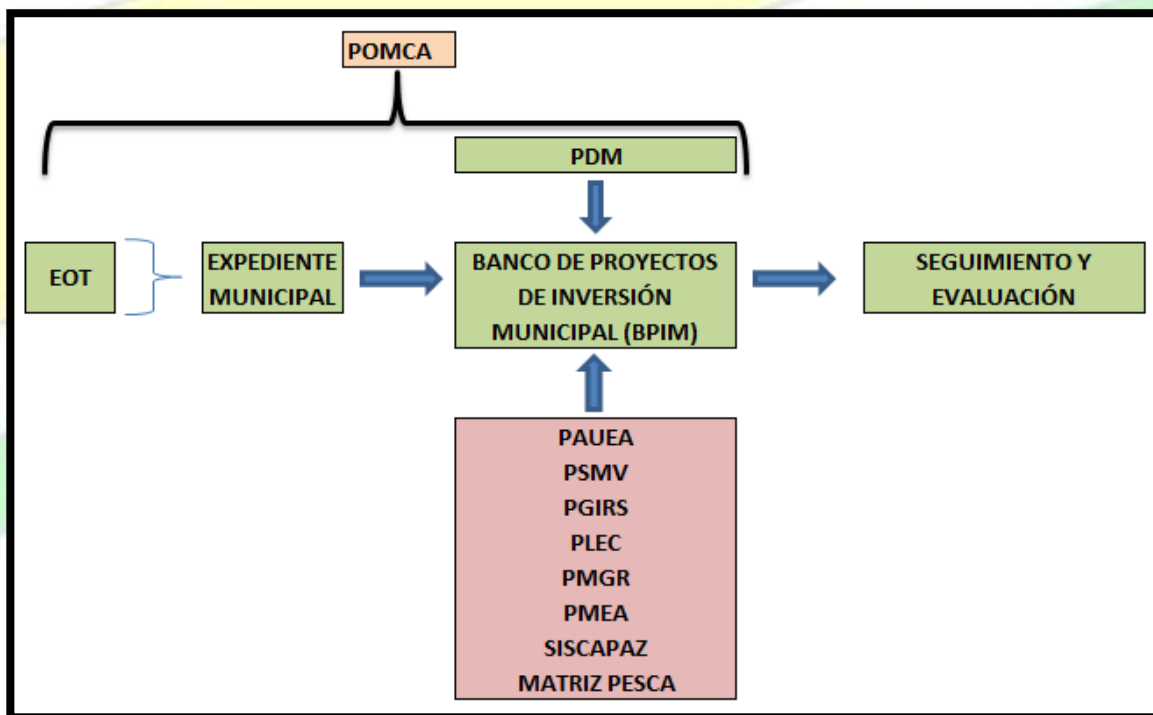
ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

3.3. MONITOREO Y EVALUACIÓN

El presente Plan de Desarrollo contempla como estrategia de seguimiento, monitoreo y evaluación, la utilización del Sistema de Captura de Ejecuciones Presupuestales SICEP del DNP, articulado al fortalecimiento del Banco de proyectos de inversión y la Secretaría de Planeación.

A partir de la formulación del Plan Indicativo, se procederá a la formulación de planes de acción anual por dependencia, para lo cual se realizará seguimiento semestral al cumplimiento de las metas. El plan de acción será complementado con un ejercicio de articulación a las metas contenidas en el EOT 2012 – 2023 una vez sea realizado el proceso de Revisión General del mismo, siendo norma jerárquica superior. Se pretende involucrar a través del expediente municipal del EOT, el seguimiento a todos los instrumentos de planificación local, que incluye el componente ambiental y de gestión integral del riesgo.

Por lo anterior se propone el siguiente modelo de gestión local para el seguimiento y evaluación del nuevo Plan de Desarrollo Municipal:



2012

**GRANDES DECISIONES  
QUE MARCAN DIFERENCIA**

2015



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento del Cauca

ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

199

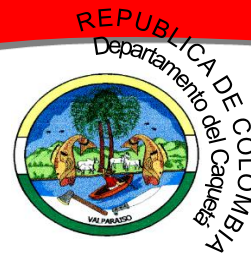
# PLAN INDICATIVO

(Ver anexo en Excel)

**2012**

**GRANDES DECISIONES  
QUE MARCAN DIFERENCIA**

**2015**



**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

# ANEXOS

2012

# GRANDES DECISIONES QUE MARCAN DIFERENCIA

2015



**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

## MESAS DE TRABAJO SECTORIALES Y POR GRUPOS POBLACIONALES

En el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Municipal de Valparaíso se trabajó de la mano de la comunidad. Inicialmente se hizo a través de mesas sectoriales, es decir, urbana y rural, así:

### MESAS DE TRABAJO URBANAS

Se realizaron mesas de trabajo con los principales grupos poblacionales con el fin de conocer sus necesidades y dar prioridad a sus proyectos. Estas fueron las jornadas:

- **MESA DE TRABAJO DE MUJERES (Anexo listado de asistencia)**



- **MESA DE TRABAJO NNAJ (Anexo listado de asistencia)**



2012

# GRANDES DECISIONES QUE MARCAN DIFERENCIA

2015



**ALCALDIA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

- **MESA DE TRABAJO DESPLAZADOS Y VICTIMAS (Anexo listado de asistencia)**



## MESAS DE TRABAJO RURALES

Se realizaron mesas de trabajo centros poblados con el fin de conocer las necesidades y priorizar los proyectos de la comunidad rural. Estas fueron las jornadas:

- **MESA DE TRABAJO CENTROS POBLADOS: PLAYA RICA, SANTIAGO DE LA SELVA Y KILOMETRO 18. (Anexo listado de asistencia)**

### PLAYA RICA



2012

# GRANDES DECISIONES QUE MARCAN DIFERENCIA

2015



ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1  
SANTIAGO DE LA SELVA



KILOMETRO 18



**2012****GRANDES DECISIONES  
QUE MARCAN DIFERENCIA****2015**

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
 MUNICIPIO DE VALPARAISO  
 NIT 800050407-1

**ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla N° 1. División territorial municipio de Valparaíso Caquetá.....	9
Tabla N° 2. Barrios que conforman el Casco Urbano Municipio de Valparaíso .....	11
Tabla N° 3. Distancia Terrestre Entre Valparaíso y sus Alrededores.....	12
Tabla N° 4. Parámetros y valores del clima.....	13
Tabla N° 5. Distribución Población por Sector.....	16
Tabla N° 6. Proyección según el DANE para el Cuatrienio .....	17
Tabla N° 7. Distribución poblacional municipio de Valparaíso .....	18
Tabla N° 8. Tasa de Natalidad en Valparaíso.....	18
Tabla N° 9. Tasa de Mortalidad en Valparaíso .....	19
Tabla N° 10. Distribución laboral Valparaíso .....	19
Tabla N° 11. Ingresos poblacionales .....	21
Tabla N° 12. Estratificación municipio de Valparaíso .....	22
Tabla N° 13. Estado del Sistema Vial Urbano .....	24
Tabla N° 14. Sistema Vial Urbano de Valparaíso .....	26
Tabla N° 15. Sistema Vial Rural Municipio de Valparaíso .....	28
Tabla N° 16. Servicio de energía eléctrica.....	30
Tabla N° 17. Servicios prestados en el Centro de salud Valparaíso.....	38
Tabla N° 18. Primeras 10 causas de morbilidad.....	39
Tabla N° 19. Indicadores de morbilidad de notificación al SIVIGILA .....	40
Tabla N° 20. Tasa de morbilidad por EDA en niñas y niños ente 0 y 5 años.....	41
Tabla N° 21. Tasa de morbilidad por IRA en niñas y niños entre 0 y 5 años .....	42
Tabla N° 22. Tasa de mortalidad en menores de 1 año .....	43
Tabla N° 23. Tasa de mortalidad en menores de 0 a 5 años.....	44
Tabla N° 24. Coberturas en vacunación Valparaíso .....	45
Tabla N° 25. Niños y niñas y adolescentes con desnutrición global .....	47
Tabla N° 26. Niños, niñas y adolescentes con desnutrición crónica.....	48
Tabla N° 27. Embarazo en adolescente Valparaíso .....	50
Tabla N° 28. Seguridad social en salud Valparaíso.....	53
Tabla N° 29. Nivel de escolaridad de la población.....	54
Tabla N° 30. Instituciones educativas de Valparaíso .....	55
Tabla N° 31. Matrícula final de 5 a 17 años.....	58
Tabla N° 32. Cobertura en preescolar Valparaíso .....	58
Tabla N° 33. Cobertura en básica primaria.....	59
Tabla N° 34. Cobertura en básica secundaria (11 a 14) Valparaíso.....	60
Tabla N° 35. Cobertura en básica media Valparaíso .....	62
Tabla N° 36. Tasa de Repitencia en Educación Básica Primaria .....	62
Tabla N° 37. Tasa de Deserción y aprobación .....	63

**2012****GRANDES DECISIONES  
QUE MARCAN DIFERENCIA****2015**
**ALCALDIA MUNICIPAL**  
**MUNICIPIO DE VALPARAISO**  
**NIT 800050407-1**

Tabla N° 38. Análisis de los resultados de las pruebas saber 11° 2011 .....	66
Tabla N° 39. Nivel de desempeño para I.E. Valparaíso.....	67
Tabla N° 40. Disponibilidad de talento humano.....	67
Tabla N° 41. Alimentación escolar.....	68
Tabla N° 42. Usuarios del sistema de acueducto EMSERPVAL S.A E.S.P.....	69
Tabla N° 43. Puntos de vertimientos .....	74
Tabla N° 44. Población infantil y adolescente de Valparaíso.....	79
Tabla N° 45. Aéreas de derecho y objetivos de política pública .....	79
Tabla N° 46. Tasa de morbilidad por EDA en niñas y niños entre 0 y 5 años.....	80
Tabla N° 47. Coberturas en vacunación Valparaíso .....	81
Tabla N° 48. Mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y se practicaron prueba VIH .....	82
Tabla N° 49. Niños y niñas con SIDA perinatal .....	84
Tabla N° 50. Embarazo en adolescentes en Valparaíso .....	85
Tabla N° 51. Mujeres gestantes con sífilis.....	87
Tabla N° 52. Niños y niñas declaradas en adopción .....	89
Tabla N° 53. Niños y niñas entre 0-6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben Lactancia Materna Exclusiva. ....	90
Tabla N° 54. Mujeres gestantes con anemia nutricional.....	92
Tabla N° 55. Nacidos vivos con bajo peso .....	93
Tabla N° 56. Relación de Instituciones y Centros Educativos .....	100
Tabla N° 57. Porcentaje de Consejos de Política Social (Departamental y Municipales) en los que participan Niños, Niñas y Adolescentes. ....	101
Tabla N° 58. Número de Consejos de Juventud Municipales.....	101
Tabla N° 59. Niños nacidos vivos Vs. registrados .....	102
Tabla N° 60. Estado actual de logros 2009 - 2012 .....	116
Tabla N° 61. Caracterización mujeres víctimas del desplazamiento.....	117
Tabla N° 62. Caracterización mujeres discapacitadas víctimas del desplazamiento .....	118
Tabla N° 63. Beneficiados del programa de protección social al adulto mayor PPSAM Valparaíso .....	120
Tabla N° 64. Población con discapacidad en Valparaíso .....	120
Tabla N° 65. Caracterización mujeres indígenas víctimas del desplazamiento .....	123
Tabla N° 66. Caracterización mujeres afrodescendientes víctimas del desplazamiento.....	124
Tabla N° 67. Relación de conflictos año 2011 .....	125
Tabla N° 68. Comercio y servicios en Valparaíso.....	126
Tabla N° 69. Instituciones Públicas y Privadas.....	128
Tabla N° 70. Distribución del empleo por actividad en el sector urbano .....	128
Tabla N° 71. Inventario bovino Valparaíso .....	130
Tabla N° 72. Inventario bovino 2010 .....	130
Tabla N° 73. Producción de leche Valparaíso .....	132
Tabla N° 74. Indicadores de especies menores Valparaíso .....	132

2012

# GRANDES DECISIONES QUE MARCAN DIFERENCIA

2015



## ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE VALPARAISO NIT 800050407-1

Tabla N° 75. Cultivos permanentes y semipermanentes .....	133
Tabla N° 76. Áreas sembradas por año .....	134
Tabla N° 77. Producción piscícola Valparaíso .....	135
Tabla N° 78. Lista de Juntas de Acción comunal Activas en Valparaíso .....	136
Tabla N° 79. Programa Computadores para Educar .....	139
Tabla N° 80. Número de salas de cómputo y estudiantes beneficiados .....	140
Tabla N° 81. Instituciones educativas sin acceso a internet en Valparaíso .....	140
Tabla N° 82. Distribución del personal de la administración municipal de Valparaíso .....	143
Tabla N° 83. Presupuesto por vigencias .....	193
Tabla N° 84. Presupuesto por vigencias y fuentes de financiación .....	196
Tabla N° 85. Porcentaje de participación en presupuesto por fuentes de financiación.....	196

2012

# GRANDES DECISIONES QUE MARCAN DIFERENCIA

2015



ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE VALPARAISO  
NIT 800050407-1

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica N° 1. Proporción Población Rural Vs Población Urbana municipio de Valparaíso según información DANE .....	16
Gráfica N° 2. Estructura de la población por sexo y grupos de edad.....	17
Gráfica N° 3. Cobertura en preescolar 2008-2011 Valparaíso.....	59
Gráfica N° 4. Cobertura basica primaria 2008-2011 valparaiso.....	60
Gráfica N° 5. Cobertura en básica secundaria 2008-2011 Valparaíso .....	61
Gráfica N° 6. Cobertura educación media 2008-2011 Valparaíso .....	62
Gráfica N° 7. Tasa de deserción.....	64
Gráfica N° 8. Puntaje promedio de pruebas SABER Valparaíso .....	64
Gráfica N° 9. Puntaje promedio de pruebas SABER Valparaíso .....	65
Gráfica N° 10. Promedio resultados pruebas SABER .....	66
Gráfica N° 11. Cobertura de acueducto.....	69
Gráfica N° 12. Mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y se practicaron prueba VIH .....	82
Gráfica N° 13. Tasa de transmisión materno infantil de VIH.....	84
Gráfica N° 14. Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis tratadas .....	87
Gráfica N° 15. Cobertura de acueducto.....	88
Gráfica N° 16. Número de niños y niñas declarados en adoptabilidad .....	89
Gráfica N° 17. Tasa de niños y niñas entre 0 y 6 meses que asisten a control de crecimiento y desarrollo.....	91
Gráfica N° 18. Porcentaje de mujeres gestantes con anemia nutricional .....	92
Gráfica N° 19. Porcentaje de niños y niñas con bajo peso al nacer .....	94
Gráfica N° 20. Niños y niñas vinculados a programas de educación inicial .....	95
Gráfica N° 21. Niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años que asisten a bibliotecas .....	97
Gráfica N° 22. Niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años inscritos en programas de recreación y deporte.....	98
Gráfica N° 23. Niñas y adolescentes de 5 a 17 años inscritos en programas artísticos, lúdicos o culturales .....	98
Gráfica N° 24. Niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años, que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva .....	99
Gráfica N° 25. Número de casos denunciados de maltrato en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años Valparaíso Caquetá años 2008 -2011.....	103
Gráfica N° 26. Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años.....	104
Gráfica N° 27. Número de casos de informes periciales sexológicos en menores de 18 años en valparaiso 2008-2011. ....	105
Gráfica N° 28. Tasa de casos de informes periciales en NNAJ .....	106

2012

# GRANDES DECISIONES QUE MARCAN DIFERENCIA

2015



## ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE VALPARAISO NIT 800050407-1

Gráfica N° 29. Valoraciones medico legales por presunto delito de maltrato infantil en NNA entre 0 y 17 años.....	107
Gráfica N° 30. Porcentaje de NNA entre 0 y 17 años víctimas de minas antipersonas (map) y municiones sin explotar (muse).....	108
Gráfica N° 31. Porcentaje de NNA entre los 0 y 17 años de edad desplazados por la violencia.....	110
Gráfica N° 32. Porcentaje de personas menores de 18 años desplazados por la violencia	110
Gráfica N° 33. Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años, que participan en una actividad remunerada o no .....	111
Gráfica N° 34. Número de NNA entre 5 y 17 años que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar .....	112
Gráfica N° 35. Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años explotados sexualmente .....	113
Gráfica N° 36. Porcentaje de adolescentes infractores de la ley penal reincidentes .....	114
Gráfica N° 37. Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 privados de la libertad procesados conforme a la ley.....	115
Gráfica N° 38. Mujeres víctimas del desplazamiento.....	118
Gráfica N° 39. Mujeres discapacitadas víctimas del desplazamiento .....	119
Gráfica N° 40. Censo población Valparaíso .....	122
Gráfica N° 41. Hombres y Mujeres Víctimas del Desplazamiento .....	122
Gráfica N° 42. Porcentaje de mujeres indígenas víctimas del desplazamiento .....	123
Gráfica N° 43. Mujeres Afrodescendientes víctimas del desplazamiento .....	124
Gráfica N° 44. Inventario Bovino 2010 .....	131
Gráfica N° 45. Cultivos de caucho.....	134
Gráfica N° 46. Organigrama de la alcaldía .....	142
Gráfica N° 47. Porcentaje del presupuesto en cada dimensión vigencia 2012.....	194
Gráfica N° 48. Porcentaje del presupuesto en cada dimensión vigencia 2013.....	194
Gráfica N° 49. Porcentaje del presupuesto en cada dimensión vigencia 2014.....	194
Gráfica N° 50. Porcentaje del presupuesto en cada dimensión vigencia 2015.....	195
Gráfica N° 51. Porcentaje de participación de fuentes en presupuesto .....	196